



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

2/02/16

**Departamento de
Comunicación**

La banca duda de que Abengoa presente un plan financiero viable

- ▶ Los acreedores avisan de que no modificarán las garantías para dar una nueva inyección de liquidez
- ▶ La empresa andaluza baraja tres escenarios, entre ellos la liquidación

MARÍA JESÚS PÉREZ / LUIS M. ONTOSO
MADRID

No se lo creen. En la banca acreedora tienen serias dudas de que Abengoa vaya a presentar un plan financiero, creíble y posible, en el que basar su propuesta de viabilidad futura, por lo que han advertido de que no modificarán las garan-

tías para dar una nueva inyección de liquidez.

Ha pasado ya una semana desde que el consejo de administración de la multinacional andaluza aprobara el plan de viabilidad exigido por la banca para seguir o no inyectando liquidez, y aún no tienen noticias del mismo. Solo lo que les transmitió, en primera persona, el presidente, José Domínguez Abascal, y sus asesores -Álvarez & Marsal, Lazard y Cortés

Abogados- a los asesores de la banca -Uría y KPMG- en la última reunión entre ambas partes el pasado jueves, 28 de enero. Una reunión entre la directiva de Abengoa y los representantes del llamado G-7 -Santander, CaixaBank, Bankia, Sabadell y Popular, más HSBC y Calyon-, sin documentación sobre la mesa ni cifras. Todo de viva voz.

Así, según ha podido saber ABC, tras incumplir, al menos en dos ocasiones, los plazos previstos para la presentación de dicho plan -el 24 de enero y ayer mismo-, crecen las incertidumbres en la banca acreedora que ve con perplejidad cómo pasan los días sin saber las verdaderas cifras para ajustar y recortar gastos de la compañía y poder reestructurar la deuda, así como temen la cercanía de la fecha tope en el que se esfumará el periodo de precurso y se entraría en concurso, el 25 de marzo.

Precisamente, según fuentes conocedoras de las negociaciones, la falta de concreción el pasado 28 de enero, y la falta de documentación que constata-se que existe un plan industrial, les hace pensar que la dirección de la compañía está sopesando más que nunca un escenario en el que se entre en concurso de acreedores más que en uno de reestructuración de deuda, pese a que desde la empresa se advierte de que este camino conduciría a la alternativa menos deseada por todas las partes: la liquidación. Las fuentes explican que el presidente de Abengoa Presentó, sin papeles, el denominado «Preliminary Industrial Viability Plan», tras recordar haber realizado un análisis detallado de 190 proyectos, cerca del 90% de su actividad, y señalando aquellos no rentables.

La propuesta, elaborada principalmente por Álvarez & Marsal, incluye

TRES ESCENARIOS SOBRE LA MESA

Concurso y liquidación

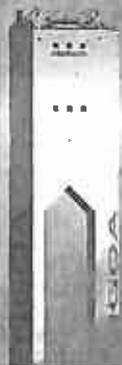
El primer escenario que plantea la dirección de Abengoa es la declaración de concurso, tras lo cual un administrador nombrado por el juez negociara con los acreedores vías para afrontar las deudas pendientes, y dar continuidad al negocio. Si no se logra, entra en liquidación para hacer frente a la deuda.

Continuidad para terceros

La segunda alternativa para el futuro de Abengoa estaría en dar continuidad a la compañía, trabajando únicamente para terceros en ingeniería y construcción. Una compañía un 50% más pequeña en términos de beneficio bruto de explotación (Ebitda), con una facturación un 50% inferior.

La alternativa preferida

La tercera vía de salida es la elegida por el consejo de administración de Abengoa que supondría la continuidad de la compañía, en línea con la actividad actual, pero realizando proyectos tanto para terceros como para el grupo, pero que conllevaría un recorte de gastos del 40%.



Planta de Abengoe Solar en
Saulnier la Mayor (Sevilla)

REUTERS

El consejero de Economía de la Junta ve «satisfactoria» la apuesta tecnológica

El consejero andaluz de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, considera «satisfactorio conocer que se sigue apostando por la viabilidad tecnológica» de Abengoa, «sobre todo, el de una empresa que es un importantísimo agente tecnológico, a través del cual Andalucía exporta su talento». El consejero,

a preguntas de los periodistas en Martos, Jaén, aseguró que conoció por los medios de comunicación que la empresa ya cuenta con un plan de viabilidad. Un plan que «apuesta por mantener las características nucleares de la empresa, en la ingeniería y la construcción», indicó.

La juez acepta un aval de 4,5 millones y levanta el embargo a Sánchez Ortega

La juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela ordenó ayer levantar el embargo que pesaba sobre un vehículo de marca Jaguar, una finca y una cuenta bancaria del exconsejero delegado de Abengoa Manuel Sánchez Ortega, des-

pués de que este haya presentado un aval bancario que cubre los 4,5 millones de euros de la fianza impuesta en la causa en la que se investiga la indemnización que cobró al abandonar la multinacional, informaron fuentes jurídicas. La magistrada cuenta con el visto bueno de la Fiscalía, informa Ep.



Menor dividendo Atlantica Yield avanzó que la filial brasileña entró en suspensión de pagos, lo que reducirá el dividendo de Yield a Abengoa

tres escenarios: el primero, que contempla explícitamente la declaración de concurso y sus dos salidas inevitables (la continuidad del negocio tras llegar a un acuerdo de reestructuración de la deuda y, por otro, la liquidación); el segundo, la continuidad de la compañía que desempeñará trabajos solo para terceros en ingeniería y construcción. Y, el tercer escenario, el preferido por los consejeros de Abengoa: una compañía en continuidad que realizará proyectos para terceros y para el propio grupo, en línea con su operativa actual. Ahora bien, la compañía resultante tendría una estructura más simplificada, con la reducción de gastos generales en un 40%.

En ningún caso explicaron el esfuerzo que supondrá dicho plan para las entidades financieras acreedoras, ni la estructura que se aplicará a la deuda, si bien se comprometieron a tener finalizado una propuesta financiera que soportara el plan industrial ayer, lunes.

Nuevo rescate

Mientras tanto, se mantienen las conversaciones diarias con la banca acreedora para realizar la nueva inyección de liquidez de 165 millones de euros, un movimiento que dependerá, en última instancia, de si la banca está dispuesta a liberar parte de las garantías en la filial estadounidense, Atlantica Yield (antes denominada Abengoa Yield), previstas en el rescate de diciembre. A la espera de estudiar la solidez del plan de viabilidad presentado por Abengoa, las entidades han utilizado la modificación de las garantías como elemento de presión.

El mantenimiento de la filial resulta esencial para garantizar el ingreso de liquidez vía dividendos. Yieldco se ha propuesto aumentar la retribución al accionista en 2016 un 34% frente al año pasado, de manera que la matriz, que controla cerca de un 40% ingresaría más de 70 millones de euros durante 2016.

Sin embargo, la caída en cascada de otras sociedades vinculadas a Yield podrían poner en peligro esta cifra. En una nota a la SEC, el regulador bursátil estadounidense, Yield informó de que la filial brasileña (Abengoa Concessoes) ha caído en suspensión de pagos, lo que afectará a la retribución al accionista que percibe Abengoa. Por tanto, Yield «tiene derecho a diferir el pago de una parte del dividendo a pagar a Abengoa en una cantidad igual» a la reducción del dividendo que debe abonar la brasileña a la norteamericana.

«Recuperar el valor de la empresa implica renunciaciones importantes»

► El presidente apela a «un gran esfuerzo» de accionistas, acreedores, proveedores, bancos y empleados

E. F.
 SEVILLA

El presidente de Abengoa, José Domínguez Abascal, ha remitido una nueva carta vía e-mail a los trabajadores de la multinacional andaluza en la que, por un lado, les pide comprensión sobre el esfuerzo que deben realizar todas las partes para sacar adelante el nuevo plan de negocio y, por otro, lanza un mensaje ilusionante sobre las posibilidades de futuro que mantiene la empresa. Así, en la misiva dirigida a la plantilla, —alrededor de 7.000 empleados en España, de los que unos 4.000 están en Andalucía, según datos oficiales— señala que «en las próximas semanas debe definirse la nueva Abengoa, sabiendo que todos los actores deben acordar y aceptar una nueva situación que inevitablemente implica renunciaciones importantes».

El presidente ejecutivo explica que la compañía «se encuentra actualmente en un período crítico en el que se debe definir cómo será a partir de ahora», y recuerda que el plan de viabilidad «muestra las fortalezas y debilidades de Abengoa, así como sus posibilidades para el futuro». De este plan «se deduce una em-

presa valiosa, con gran capacidad para desarrollar el negocio de ingeniería y construcción con tecnología propia y de terceros en los sectores de energía y medio ambiente», unas capacidades que «han procurado muchos éxitos en el pasado y nos permiten mirar con ilusión y esperanza al futuro», añade en esta comunicación a la que ha tenido acceso Ep.

Por otro lado, Domínguez Abascal apunta que la recuperación del valor de la compañía sevillana «pasa por una reestructuración de su deuda y una nueva composición del accionariado», lo cual «requiere un gran esfuerzo por parte de los que participamos en la actual Abengoa, esto es, accionistas, acreedores financieros, proveedores y empleados, empezando por los propios directivos».

Domínguez Abascal, que asumió el puesto en septiembre de 2015 en sustitución de Felipe Benjumea, agradece a la plantilla el «esfuerzo» realizado, derivado del cese de al-

gunas actividades y proyectos, y reconoce las dificultades que «debéis superar cada día para mantener en marcha la actividad ordinaria en las actuales circunstancias», con «capacidad de trabajo, tesón y conocimientos».

El presidente anuncia que prevé mantener esta comunicación con los trabajadores y anima a la plantilla asegurando que hay «por delante un proyecto valioso que debe permitir la recuperación y evitar una situación de mayor pérdida para todos».

«Estoy convencido de que con la contribución de accionistas, acreedores, proveedores y empleados lo vamos a conseguir», recalca el primer ejecutivo de Abengoa, quien pide a su vez a los empleados «comprensión para un período delicado, en el que no toda la información puede estar disponible».



José Domínguez Abascal presidente Abengoa desde septiembre de 2015

JESÚS SPINOLA

Una treintena de proveedores crea una plataforma para defender sus intereses

Se calcula que solo en Andalucía haya unos 1.200 proveedores y subcontratistas de Abengoa, según fuentes empresariales. Dentro de este colectivo ha surgido un movimiento para articular una plataforma que pueda dirigirse a las administraciones, las entidades financieras y el propio contratista, evitando la dispersión y las dificultades que ahora encuentran muchas de estas empresas auxiliares de

ingeniería, construcción o del sector de renovables para acceder a información. La denominada Asociación de Proveedores y Subcontratistas del grupo de empresas Abengoa (Aprosab), que, por el momento, ha sumado alrededor de 30 firmas, mantendrá su primera reunión mañana miércoles en el Club Antares para definir su estrategia, según han confirmado fuentes de la consultora EFC

Group, que lidera esta iniciativa.

Las fuentes señalan que desde el pasado mes de septiembre, tras anunciarse el precurso de Abengoa, los proveedores empezaron a tener dificultades a causa de impagos y ante ello reclaman el apoyo de los bancos y de la administración autonómica para evitar quiebras e insolvencias. Algunos de ellos mantienen una deuda con la multinacional de hasta 1,5 millones de euros. Entre otras medidas, piden avales a la Junta para que estas subcontratas «puedan digerir la quita» que planteó Abengoa.

ECONOMÍA

Abengoa advierte que todas las partes deben aceptar "renuncias importantes"

● El presidente de la compañía, José Domínguez Abascal, pide "un gran esfuerzo" a accionistas, acreedores financieros, proveedores y empleados, "empezando por los propios directivos"



El presidente de Abengoa, José Domínguez Abascal.

Redacción

Abengoa advierte que el reflotamiento de la compañía supondrá "renuncias importantes" que todos los actores implicados "deben acordar y aceptar", según un correo electrónico remitido por el presidente de Abengoa, José Domínguez Abascal, a los trabajadores de la multinacional andaluza. En la misiva, el directivo apuntó que el desarrollo del plan de viabilidad y la recuperación del valor de Abengoa "pasa por una reestructuración de su deuda y una nueva composición del accionariado de la compañía". "Todo ello requiere un gran esfuerzo por parte de los que participamos en la actual Abengoa, esto es, accionistas, acreedores financieros, proveedores y empleados, empezando por los propios directivos", incidió.

En la carta, a la que tuvo acceso este diario, el primer ejecutivo de la firma indicó que Abengoa "se encuentra actualmente en un período crítico en el que

se debe definir como será la compañía a partir de ahora". Domínguez Abascal recordó que hasta el momento se ha desarrollado un plan de viabilidad "que muestra las fortalezas y debilidades de Abengoa así como sus posibilidades para el futuro" y considera que del mismo "se deduce una empresa valiosa con gran capacidad para desarrollar el negocio de ingeniería y construcción con tecnología propia y de terceros en los sectores de energía y medio ambiente", capacidades que "han procurado muchos éxitos en el pasado y nos permiten mirar con ilusión y esperanza al futuro".

Asimismo, el presidente de Abengoa agradeció el "esfuerzo" efectuado, derivado del cese de algunas actividades y proyectos, y reconoce las dificultades que los trabajadores deben "superar cada día para mantener en marcha la actividad ordinaria en las actuales circunstancias", tras lo que también valoró su "capacidad de trabajo, tesón y conocimientos".

Domínguez Abascal, que prevé mantener la vía de comunicación vía email con los trabajadores, les aseguró que hay "por delante un proyecto valioso que debe permitir la recuperación y evitar una situación de mayor pérdida para todos".

"Estoy convencido de que con la contribución de accionistas, acreedores, proveedores y empleados lo vamos a conseguir", añadió el directivo de Abengoa, quien pidió a los empleados

El primer ejecutivo envió un correo electrónico a la plantilla para informar de la situación

La compañía valora "el tesón, los conocimientos, y la capacidad de trabajo de sus trabajadores

"comprensión para un período delicado, en el que no toda la información puede estar disponible" y su colaboración "para construir un futuro solvente en el que sigamos desarrollando proyectos valiosos que hagan mejor la vida de las personas en muchos lugares del mundo".

No es la primera vez que Domínguez Abascal utiliza este canal de comunicación para informar a los trabajadores. El día de Navidad envió un correo electrónico a toda la plantilla en el que anunciaba la firma de un préstamo de 106 millones de euros otorgado por el ICO y los bancos integrados en el llamado G-7. Este crédito, que sirvió para el pago de las nóminas y otros compromisos urgentes de la compañía, fue presentado como "muestrado de una actitud de responsabilidad y confianza" de los acreedores en el futuro de la compañía. Además, el presidente de Abengoa admitió "la escasa comunicación habida durante el proceso", lo que había generado incertidumbre en la compañía.

La juez levanta el embargo a Sánchez Ortega

La juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela levantó ayer el embargo que pesaba sobre los bienes del ex consejero delegado de Abengoa Manuel Sánchez Ortega, al aceptar el aval presentado por éste para hacer frente a una fianza civil de 4,5 millones de euros, según informaron fuentes jurídicas. El pasado 20 de enero, la titular del juzgado central de instrucción número 3 de la Audiencia Nacional, Carmen Lamela, ordenó el embargo de las propiedades y las cuentas bancarias tanto del ex presidente de Abengoa Felipe Benjumea como del ex consejero delegado Manuel Sánchez Ortega, para avalar sus fianzas civiles de 11,5 millones y 4,5 millones de euros, respectivamente. Lamela decidió embargar los bienes de ambos ex directivos tras comprobar que ninguno de ellos había pagado las fianzas, cuyas cantidades se corresponden a las indemnizaciones que recibieron al salir del grupo. A Sánchez Ortega se le embargaron una vivienda de su propiedad en Las Rozas (Madrid), un vehículo Jaguar y una cuenta bancaria.

"A todos nos hubiera gustado un mayor nivel de información, pero la necesidad de alcanzar acuerdos y el hecho de tratarse de una compañía cotizada nos obliga a una comunicación limitada, reflejando hechos ciertos o ya acordados, pero nunca expectativas u opiniones", señaló.

Precisamente, el Sindicato Provincial de Industria de CCDO de Sevilla ha convocado una concentración a las puertas de la sede de Abengoa en Sevilla para el próximo jueves a raíz de la "negativa e intransigencia" de la empresa a que se celebrara una asamblea fuera del horario laboral para informar a los trabajadores. "Es inasumible que en el siglo XXI una empresa no permita que se celebre una asamblea dentro de sus instalaciones con la única finalidad de que sus trabajadores puedan recibir información por parte del sindicato de la situación en la que se encuentra Abengoa y poder compartir comentarios y valoraciones", denunció el sindicato.

Abengoa advierte de que habrá que asumir «renuncias importantes»

En una misiva dirigida a los empleados, el presidente de la compañía apela al esfuerzo de trabajadores, proveedores, accionistas y la banca acreedora

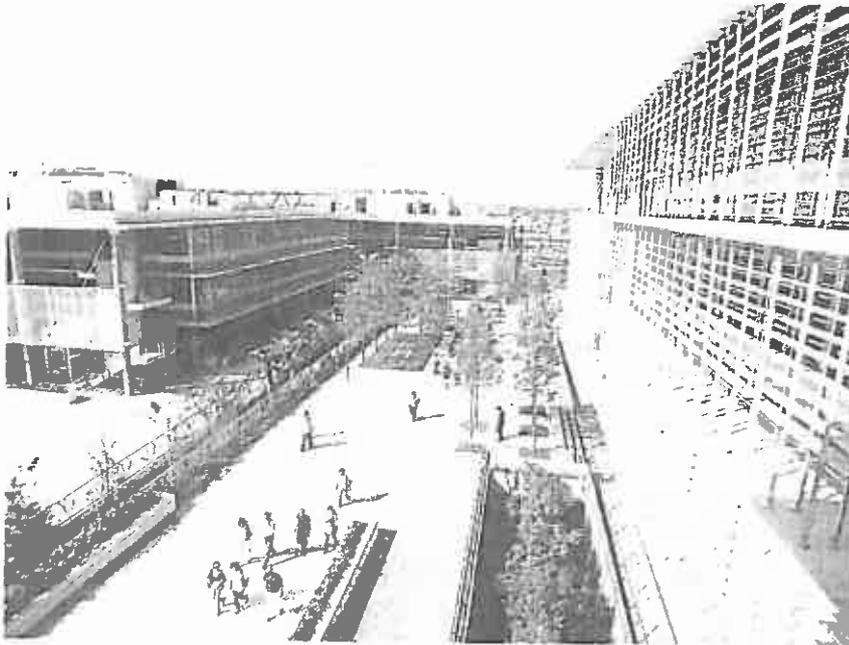
C.E.

SEVILLA

►El presidente de Abengoa, José Domínguez Abascal, ha remitido una carta a los trabajadores de la multinacional en la que advierte que todos los actores implicados en el proceso de reestructuración de la empresa -empleados, proveedores, accionistas y banca- «deben acordar y aceptar una nueva situación que inevitablemente implica renuncias importantes». Aunque en la misiva no alude a qué tipo de renuncias, incide en que «con la contribución» de todas las partes conseguirán desarrollar el plan de viabilidad y la recuperación del valor de Abengoa.

En un intento de animar a la plantilla, Domínguez Abascal sostiene que del plan de viabilidad «se deduce una empresa valiosa con gran capacidad para desarrollar el negocio de ingeniería y construcción con tecnología propia y de terceros», capacidades «añade» que han procurado muchos éxitos y que les permite «mirar con ilusión y esperanza al futuro».

Pese a que la carta se ha remitido a los trabajadores, una de las partes afectadas es la de los proveedores. El anuncio no sorprende al director de EFC Consulting y promotor de la Asociación de Proveedores y Subcontratistas del grupo de empresas Abengoa (Aprosa), Pablo Martín. No obstante, apunta que «ahora habrá que ver el alcance de esa renuncia y ponerle nombre y apellidos, así como ver qué baremos baraja la compañía en la negociación». Precisamente mañana por la tarde, en el Club Antares, se reunirán los proveedores de Abengoa para cons-



Instalaciones de la multinacional sevillana Abengoa en Palmas Altas. / Javier Cuesta

El apunte

SÁNCHEZ ORTEGA YA PUEDE USAR SU JAGUAR OTRA VEZ

La Audiencia Nacional ha ordenado levantar el embargo que pesaba sobre un vehículo Jaguar, una finca y una cuenta bancaria del ex consejero delegado de Abengoa Manuel Sánchez Ortega, después que éste haya presentado un aval bancario que cubre los 4,5 millones de euros de la fianza impuesta en la causa abierta por la indemnización que cobró al irse de Abengoa. La orden sigue vigente para el expresidente, Felipe Benjumea, a quien la juez le embargó una decena de fincas y cinco vehículos, además de bloquearle sus cuentas para cubrir la fianza de 11,5 millones.

tituir la citada asociación con el fin de que actúe de intermediario con la ingeniería en el proceso de negociación.

Por su parte, el sindicato de Industria de CCOO convocó ayer una concentración para este jueves a las puertas del centro de trabajo de Palmas Altas después de que Abengoa rechazara su propuesta de celebrar una asamblea informativa para que los trabajadores pudieran recibir más datos sobre la situación de la empresa y debatir y valorar el plan de viabilidad.

Por otro lado, el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, aseguró ayer que la entidad se encuentra

«cómoda» con su situación contable en Bankia y no ha ofrecido detalles acerca de eventuales provisiones por su exposición a la deuda de la compañía andaluza. «No hables nunca de tus clientes y mucho menos de las provisiones que haces de tus clientes. Estamos cómodos con la situación que tenemos desde el punto de vista contable con Abengoa», indicó Goirigolzarri.

Bankinter anunció recientemente que había provisionado nueve millones de euros relacionados con su exposición en Abengoa, mientras que en el caso del Banco Popular esta provisión asciende a 53 millones. ■

Alarma en el campo andaluz por el colapso del mercado del tomate

C.E.

SEVILLA

►Asaja, COAG, UPA, Cooperativas y Fepex han reclamado a la Comisión Europea un paquete de medidas para evitar el colapso del mercado comunitario de tomate, así como que, tras la sentencia del Tribunal de Justicia que anula el acuerdo con Marruecos, aclare cómo se va a controlar el origen de los tomates y si se hará mediante un etiquetado especial para distinguir los productos procedentes de Marruecos de los del Sáhara Occidental.

El grupo de contacto de tomate del comité mixto franco-hispano-italiano reclamó medidas para evitar el colapso del mercado de tomate europeo, ya que, siendo la principal hortaliza exportada desde Turquía a Rusia, está preocupado por las posibles consecuencias para el tomate europeo si esta producción se desvía a la UE.

Aceituna de mesa

Por otro lado, el presidente de Asaja-Andalucía, Ricardo Serra, pidió ayer a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, que se pronuncie a favor de una ayuda asociada a la aceituna de mesa, tal como ya ha hecho el Ministerio y como demanda unánimemente todo el sector.

Y sobre ayudas, desde ayer ya se puede pedir la Solicitud Única de la Política Agrícola Común (PAC) para 2016. El plazo finaliza, según informó la Junta, el próximo 30 de abril. ■

Las matriculaciones de coches logran su mejor enero desde 2008 por las empresas

C.E.

SEVILLA

►Un total de 8.693 turismos y todoterrenos se matricularon en enero en Andalucía, lo que supone un 12,81 por ciento más que los matriculados en ese mismo mes de 2015, según datos del sector de la automoción, esto es, de las asociaciones de fabrican-

tes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam), que precisa que esa cifra supone un 11,4 por ciento del total nacional.

A nivel nacional, se situaron en 76.395 unidades durante el pasado mes de enero, un 12,1 por ciento más respecto al mismo mes del año anterior, y registraron la

mejor cifra en el mes de enero desde 2008.

Por provincias, en enero de 2016 la matriculación creció en todas, especialmente en Almería, con un 21,6 por ciento de incremento y 805 matriculaciones; y en Cádiz, con un 14,82 por ciento más que en 2015 y 1.232 vehículos matriculados.

En Sevilla, la matriculación creció un 14,09 por ciento, hasta las 2.065; en Málaga, con un 14,06 por ciento de incremento hasta 1.996; y en Córdoba, con un 13,04 por ciento de incremento y 711 matriculaciones.

En la provincia de Granada las matriculaciones han aumentado en enero de



ANDALUCÍA
En la comunidad las matriculaciones de turismos crecieron un 12,81%, con 8.693 operaciones.

2016 un 9,07 por ciento más, hasta las 926 matriculaciones en enero de 2016; en Huelva las matriculaciones aumentaron un 2,91 por ciento, hasta las 460 unidades; y en Jaén las matriculaciones se incrementaron un 2,47 por ciento, hasta las 498 matriculaciones.

Este crecimiento de las entregas en el primer mes del año se explica por la recuperación de la economía y por el empuje del canal de empresas y de las firmas de alquiler. ■

DIVIDENDO Abengoa declara insolventes sus principales empresas en Brasil, en una de las cuales participa y recibe dividendos Abengoa Yield

Yield reducirá pagos a Abengoa en 18 millones tras quebrar Brasil

IMPACTO La filial americana invirtió 263 millones en el hólding que construye y gestionará miles de kilómetros de líneas eléctrica en el país americano, donde Abengoa dejará de operar

"Renuncias importantes" para evitar el concurso

Carlos Pizá

SEVILLA | Abengoa ha declarado insolventes sus principales empresa en Brasil e iniciado un procedimiento de reestructuración bajo control judicial para darles una salida. Esta situación, equivalente al concurso de acreedores en España, afecta directamente a la filial Abengoa Yiled (renombrada Atlantica Yield hace unas semanas) e indirectamente a la propia Abengoa más allá de ese proceso judicial.

Yield, que cotiza en el Nasdaq de EEUU, ha informado al regulador bursátil americano de que esa quiebra podría reducir el dividendo que cobra de Abengoa Concesiones Brasil Holding (ACBH). Yield participa en ACBH mediante una inversión valorada en 263 millones de dólares, a precios de 2014 cuando se ejecutó.

ACBH es una de las empresas del grupo Abengoa en Brasil, pero especialmente relevante ya que agrupa su participación en proyectos de construcción y mantenimiento de hasta 10.000 km de líneas eléctricas en este país. Cuando Yield invirtió en ella, pactó recibir anualmente durante los cinco primeros ejercicios un dividendo de 18,4 millones de dólares (17 millones de euros).

Pero, tras la quiebra de esa

El dato

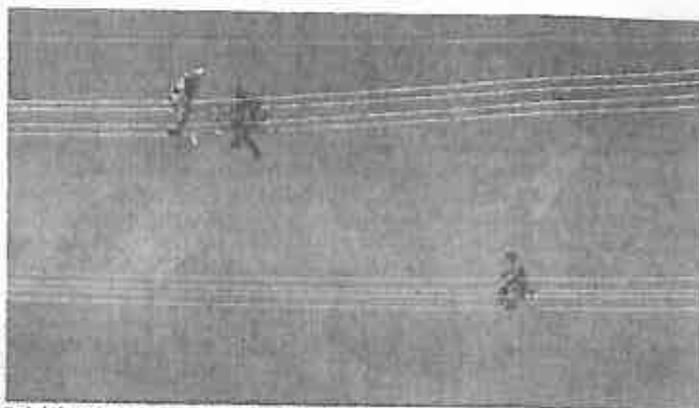
4.600

DESPIDOS EN BRASIL

■ Son los trabajadores que Abengoa ha despedido o prevé despedir tras la clausura de sus operaciones en el país y la declaración de insolvencia de sus principales filiales. Incluyen las operaciones de construcción industrial, mientras que las de producción de etanol estarían fuera de esos despidos.

sociedad, Yield explica al supervisor bursátil (la SEC, en sus siglas inglesas): "Atendiendo a los términos de un acuerdo entre Yield y Abengoa, en el caso de que el dividendo anual que paga ACBH estuviera por debajo de la cantidad acordada, Yield tiene derecho a posponer el pago del dividendo que abona a Abengoa en la misma cantidad en que se recorte el de ACBH a Yield".

Es decir, que si como consecuencia de la quiebra en Brasil, esas sociedades dejan de pagar dividendo (la propia Abengoa lo tiene suspendido



Trabajadores de Abengoa construyendo una línea eléctrica. VVA

en España), Yield recortará a su vez el dividendo que abona a Abengoa hasta en esos 17 millones de euros al año.

Impacto

La filial estadounidense, que agrupa los mejores activos concesionales construidos por Abengoa en la última década, pagó en 2015 alrededor de 66,8 millones de dólares (61,3 millones de euros) en dividendos a Abengoa por la participación del 47% que la empresa ha mantenido en su filial la mayor parte del año pasado (hasta noviembre, actualmente tiene el 41%).

Abengoa podría llegar a perder el 27,5% de ese dividendo.

A su vez, Atlantica Yield ganó 34,2 millones de dólares entre enero y septiembre de este año (31,4 millones de euros). Es decir, si ACBH impaga su dividendo anual, supondría más de la mitad de las ganancias de Yield en nueve meses. La empresa explica a la SEC estadounidense que está "analizando el impacto de este evento [la insolvencia de las distintas filiales de Abengoa en Brasil] junto con asesores externos, un análisis que sigue en marcha".

Este imprevisto será uno de

los primeros temas que deba gestionar el nuevo director financiero de Atlantica Yield, Francisco Martínez-David, que aterrizó el pasado 11 de enero.

En paralelo, la juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela ordenó ayer levantar el embargo sobre varios bienes del exconsejero delegado de Abengoa, Manuel Sánchez Ortega, después que este haya presentado un aval bancario que cubre los 4,5 millones de euros de la fianza impuesta en la causa en la que se investiga la indemnización que cobró al abandonar la multinacional.

C. PIZÁ SEVILLA | El presidente de Abengoa, José Domínguez Abascal, remitió ayer una carta a los trabajadores de la multinacional andaluza donde advierte: "En las próximas semanas debe definirse la nueva Abengoa sabiendo que todos los actores deben acordar y aceptar una nueva situación que inevitablemente implica renuncias importantes". "Abengoa se encuentra actualmente en un período crítico en el que se debe definir como será la compañía a partir de ahora".

Domínguez Abascal apunta que el desarrollo de este plan de viabilidad y la recuperación del valor de Abengoa "pasa por una reestructuración de su deuda y una nueva composición del accionariado de la compañía, lo que requiere un gran esfuerzo por parte de los que participamos en la actual Abengoa, esto es, accionistas, acreedores financieros, proveedores y empleados, empezando por los propios directivos".

La compañía, que aún no ha entregado a sus acreedores (banca y bonistas) el plan de viabilidad aprobado hace una semana, pretende que la banca y los bonistas acepten quitas (condonación de deudas) de hasta el 70% para dejar la deuda en unos 3.000 millones desde los 9.000 millones actuales. Por su parte, el documento recogería además una nueva empresa con 9.000 empleados, desde los 28.600 de septiembre.

Espadas gestiona el apoyo de Ciudadanos para no depender de Participa Sevilla

● La formación naranja respaldará las cuentas si el alcalde se compromete a bajar los impuestos e impulsar la conexión de Santa Junta con San Pablo por Cercanías

Manuel Ruesga SEVILLA

Las negociaciones por los presupuestos que se vienen desarrollando estos días entre el gobierno municipal y los distintos grupos políticos siguen su curso. Si la semana pasada fue el turno para presentar los detalles de las cuentas en múltiples reuniones bilaterales, ahora toca recoger las propuestas y resolver las dudas de la oposición. La intención de Juan Espadas consiste en tenerlas listas cuanto antes y con-

Juan Espadas
Alcalde de Sevilla

Estamos de acuerdo con Ciudadanos en que la ciudad necesita un plan estratégico"

tar con el mayor respaldo posible. Eso no evita que, ante la incertidumbre que genera el resultado que pueda salir del proceso participativo que realiza Participa Sevilla dentro de sus filas para decidir respaldar o no el primer presupuesto de los socialistas, se trabaje con más tesón en llegar a un acuerdo con Ciudadanos. Un ejemplo. Si las bases de la formación que encabeza Susana Serrano no apoyan las cuentas para este año, el alcalde necesitará algo más que los votos a favor de Izquierda Unida. Ahí surge con fuerza la figura del partido naranja. "Estamos de acuerdo con Ciudadanos en que es necesario que la estrategia que desarrolle el Ayuntamiento para la ciudad esté en torno a un plan estratégico". La frase es de Espadas.

A propuesta de Ciudadanos, el Pleno municipal aprobó la creación de una comisión permanente de planificación estratégica en la que tengan representación todos los agentes económicos, sociales, políticos y ciudadanos. La idea es que esta comisión sea la que establezca las directrices para la redacción de un plan estratégico que sirva para que la ciudad dé un salto y recupere su competitividad.

La formación naranja pide a cambio un compromiso firmado del alcalde para llevar a cabo una bajada paulatina de los impuestos a lo largo de su mandato e impulsar las reivindicaciones oportunas ante el Estado —una vez que se encuentre formado el nuevo Gobierno— y la Junta de Andalucía para que Sevilla cuente con una conexión por Cercanías entre el Aeropuerto de San Pablo y la estación de tren de Santa Justa y una red completa de Metro.

"Se han mostrado muy receptivos. Estamos esperanzados y esperamos una respuesta positiva", señaló su portavoz, Javier Millán. El alcalde recogió el guante al instante. "También estamos de acuerdo con Ciudadanos en la necesidad de la conexión de Santa Justa con el aeropuerto. Cojo ese testigo". El matiz que puso fue el mismo. Para poder avanzar con el Cercanías hay que esperar a que se forme un Ejecutivo, ya que es competencia del Estado. Las alternativas que se barajan son la alta velocidad, el Cercanías o autobuses de tránsito rápido. "Asumiremos las que nos correspondan y pelearémos las que se refieran a otras administraciones". El portavoz indicó que es necesario moverse "en todos los niveles", por lo que plantea recurrir a fondos europeos. No quiso

dejar pasar el momento para lanzarle un dardo envenenado a Participa. "No se puede permitir que haya que esperar 15 días a que celebre una asamblea para que decidan señores que no han sido elegidos".

Las propuestas expuestas por la formación naranja no se ciñen únicamente a estas dos cuestiones consideradas "claves" para llegar a un acuerdo. Un plan de viviendas para el fomento del alquiler social, "que facilite el acceso tanto a jóvenes como a familias que lo necesiten"; la asistencia a menores en caso de ingreso hospitalario o en prisión del progenitor; becas a través del deporte y la cultura; dotación para planes integrales en los barrios desfavorecidos; y un "verdadero" programa contra el absentismo escolar son algunas de las iniciativas.

Para impulsar la economía proponen un proyecto de revitalización de los parques empresaria-

Javier Millán
Portavoz de Ciudadanos

Se han mostrado muy receptivos. Estamos esperanzados en una respuesta positiva"

les a través de un plan plurianual de captación de inversiones, tanto en el ámbito municipal como en el europeo, y un programa de ayudas al pequeño comercio "como uno de los motores económicos de Sevilla". Millán quiso destacar que su partido no pretende "gastar más sino gastar mejor", por lo que ponen sobre la mesa un plan energético "que supondría un ahorro de tres millones de euros al año a la ciudad" y la "necesidad de un control trimestral real y detallado de la ejecución presupuestaria por área municipal". En Turismo sugieren crear una tarjeta turística (Sevilla Pass) para que los visitantes puedan acceder a todos los monumentos de la ciudad y abrir un portal cultural que sea "accesible y actualizado con toda la oferta pública y privada".



Espadas y Millán, antes de una reunión en junio para negociar un acuerdo de gobierno.

LA CLAVE

Incógnita El proceso participativo que promueve Participa Sevilla para decidir si secunda las cuentas genera incertidumbre en los socialistas

PROPUESTAS DE CIUDADANOS PARA LOS PRESUPUESTOS

Fomento del alquiler social
Ciudadanos apuesta por fomentar el alquiler social y dar facilidades para el acceso a la vivienda tanto a jóvenes como a familias que así lo necesiten. Una de las ideas es que sirva para potenciar el crecimiento de la población.

Plan de Movilidad
Establece como prioridades el mantenimiento de los carriles bici, aceras accesibles para personas con movilidad reducida, pinturas acrílicas antideslizantes, o más aparcamientos de bicicletas.

Actualización del PGOU
El partido considera que la vigencia del PGOU ya está cumplida sin ejecutarse su programación, por lo que es necesaria para la ciudad su actualización y adecuación. La dotación presupuestaria necesaria sería de 320.000 euros.

Plan Energético
El plan energético que proponen se amortizaría en un año y supondría un ahorro de tres millones de euros (30%). Solicitan una auditoría de gestión energética de los edificios patrimonio municipal.

Revitalizar los polígonos
Apuestan por contratar a un equipo de trabajo encargado de llevar a cabo un plan plurianual de captación de inversiones, tanto en el ámbito municipal como europeo, para la revitalización de los polígonos industriales.

Planes Integrales en barrios
Desarrollar planes integrales para actuaciones en barrios desfavorecidos de la ciudad como Tres Barrios, Amate, Polígono Sur, El Vació, Polígono Norte, Su Eminencia, Palmeta o Torreblanca.

Mantenimiento de Parques
Contratar personal no sólo para el arbotado, sino también para el adecuado sostenimiento de los grandes parques. Elaborar un proyecto para realizar una rehabilitación integral del parque de María Luisa.

Recuperar la Casa Murillo
Con motivo del IV Centenario de Murillo, solicitar la cesión de uso a la Junta de Andalucía y utilizarlo como dotación cultural para la conmemoración del nacimiento del pintor sevillano.



Zoido y Beltrán Pérez, durante una rueda de prensa ayer para detallar las negociaciones por los presupuestos con el gobierno municipal.

El PP rechaza realizar propuestas ante "la ausencia de información"

● Zoido presenta por escrito al gobierno 271 preguntas sobre los presupuestos y cuestiona unos ingresos "que no son reales"

M. Ruesga SEVILLA

"No se puede analizar con rigor y seriedad unos presupuestos con esta ausencia de información. Y mucho menos presentar propuestas". Juan Ignacio Zoido reiteró ayer su "preocupación" por el modo en que Juan Espadas gestiona las cuentas municipales para este año, ya que cuenta con una "intolerable subida de impuestos" y una "tardanza" en su aprobación, a lo que suma una "inquietante falta de transparencia en su tramitación". El portavoz de los populares desveló que le han entregado una documentación "incompleta", faltando la me-

moría explicativa, el informe económico-financiero, el cuadro de financiación o el anexo de inversiones.

Hasta 271 preguntas fueron presentadas por escrito al gobierno socialista en referencia a los presupuestos. El partido cuestiona los ingresos previstos, ya que estima que "no son realistas y están faltos de rigor, por lo que no se va a ingresar lo previsto". También muestra sus dudas sobre la incorporación de remanentes prevista, ya que "sorprende que determinadas inversiones fundamentales, como las obras en los colegios, no figuren reflejadas en las cuentas, sino que dependan de esta incorporación de

dinero de ejercicios anteriores, que por lo tanto no son una realidad a día de hoy".

Entre otras cuestiones se solicita conocer si hay previstas inversiones para la colección museográfica, Murillo 2017 o el Museo Belver, o si la inversión para los colegios está garantizada o depende de la incorporación de remanentes. También presenta una batería de preguntas sobre los distritos, mostrando su "preocupación" porque "se ponga en riesgo el modelo de descentralización, no sólo por la falta de dele-

gados con dedicación exclusiva, sino por las carencias en el presupuesto", como que "no hay fondos para la anunciada apertura de los centros escolares durante los fines de semana".

Otras de las dudas que plantean los populares es el fondo de contingencia, que estará dotado con tres millones de euros. El doble que hace un año. "Quizás sea porque tenga constancia de que la alargada sombra de Monteseirín va a seguir haciéndose presente con más deudas que haya que pagar o sentencias condenatorias".

"Hemos pasado de un modelo en el que se aprobaban los presupuestos en plazo frente a otro en el que se aprueban bien entrado el año. De un modelo realista y con bajada de impuestos a otro improvisado y poco creíble. El proceso participativo debía haberlo iniciado en septiembre u octubre, no en enero", finalizó.

Juan Ignacio Zoido
Portavoz del PP

El proceso participativo debía haberlo iniciado en septiembre u octubre, no en enero"

Ciudadanos tiende la mano al PSOE para aprobar las cuentas

► Sólo pide a cambio que el alcalde baje los impuestos en 2017 y reclame el metro

A. G. R.
SEVILLA

Ciudadanos dio ayer un giro político que puede tener muchas interpretaciones, sobre todo en clave nacional. Hasta ahora, el partido naranja había hecho una oposición dura al gobierno de Juan Espadas denunciando el «catastro» o tumbando el proyecto para las Atarazanas, entre otras cuestiones. Sin embargo, su portavoz, Javier Millán, abrió ayer la puerta de par en par a futuros entendimientos con un mensaje nítido: evitar «el escoramiento hacia la izquierda radical», en clara referencia a Podemos, a quien criticó de manera rotunda por sus formas populistas de entender la representación democrática. «Los capitulares de Ciudadanos sí asumimos nuestra responsabilidad, no la vamos a delegar en ninguna asamblea», sentenció. Y para demostrar su intención de aproximarse anunció su voto favorable a los presupuestos municipales si el gobierno socialista cumple tres requisitos, de los cuales sólo uno está directamente relacionado con las cuentas.

En primer lugar, solicita a Espadas un compromiso firmado de que

bajaré los impuestos a partir del año que viene. En segundo lugar, le exigirá, también por escrito, que lidere las reclamaciones ante la Junta y el Estado para que se construya el enlace ferroviario entre Santa Justa y el aeropuerto y se acometan las líneas que faltan por hacer de la red de metro.

Por último, Ciudadanos ha entregado al gobierno una lista con 20 modificaciones en el proyecto de presupuesto que hay actualmente sobre la mesa. La mayoría de ellas requieren una dotación que ronda los 300.000 euros y van desde un plan de movilidad, al fomento del alquiler social o la actualización del PGOU. Las solicitudes más exigentes son la puesta en marcha de un plan energético con 2.250.000 euros, un programa contra el absentismo escolar con 720.000 euros y un plan sectorial para zonas desfavorecidas con 1.100.000 euros.

Según Millán, que también propone la creación de una tarjeta turística, un plan cultural o recuperar la Casa de Murillo, el PSOE «se ha mostrado muy receptivo a todas estas cuestiones y nos va a dar esta semana una respuesta definitiva, nosotros estamos esperanzados», ya que en su opinión «no podemos permitir que los presupuestos estén muy escorados hacia opciones radicales y extremas ni podemos esperar a una asamblea dentro de 15 días porque esto es una democracia representativa». El mensaje es nítido. Las interpretaciones políticas admiten apuestas.



Javier Millán
El portavoz de Ciudadanos critica que «no podemos estar pendientes de una asamblea de Podemos dentro de 15 días»

C's supedita el sí a las cuentas a bajar los tributos y al enlace con San Pablo

Javier Millán pone sobre la mesa estos dos «puntos fundamentales» para que su grupo respalde el proyecto de presupuestos municipales para 2016

Manuel J. Fernández

SEVILLA

► Ciudadanos condiciona su apoyo a los presupuestos municipales del PSOE para 2016 a la firma de un compromiso con el alcalde con dos temas claves: «bajada paulatina» de impuestos durante el mandato e impulsar la conexión del aeropuerto de San Pablo con la estación de Santa Justa así como completar la red de Metro en Sevilla. «Son puntos fundamentales para el salto de calidad de la ciudad», ha expuesto este lunes el portavoz de la formación naranja en el Ayuntamiento de Sevilla, Javier Millán.

En una rueda de prensa, Millán ha señalado que han presentado al grupo socialista una veintena de propuestas, entre las que priman el tema de la fiscalidad y las infraestructuras en materia de movilidad, dos puntos «irrenunciables» para el proyecto de ciudad que quieren para Sevilla. «Estamos esperanzados y esperamos una respuesta positiva de Espadas esta semana», ha añadido destacando que los socialistas están «muy receptivos con sus propuestas».

Consciente de que el Metro o el Cercanías no son de competencia municipal, Millán ha dejado claro que la idea es ir «todos de la mano a pedir a la Administración central y autonómica lo que merece la ciudad, con un



La conexión de Santa Justa con San Pablo es una de las medidas más demandadas por Ciudadanos. / Javier Díaz

Las propuestas de C's

1 BAJADA DE IMPUESTOS DURANTE EL MANDATO

2 CONEXIÓN SAN PABLO-SANTA JUSTA Y METRO

3 UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA CIUDAD

4 PLAN DE VIVIENDA PARA EL FOMENTO DEL ALQUILER SOCIAL

5 PLANES INTEGRALES EN LOS BARRIOS

6 PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR

7 AYUDA A PARQUES EMPRESARIALES Y AL PEQUEÑO COMERCIO

8 TARJETA TURÍSTICA 'SEVILLA PASS'

compromiso real y efectivo de reivindicación por parte del Ayuntamiento». En este sentido, ha señalado que «es necesario moverse a todos los niveles», planteando incluso la opción de «recorrir a los fondos europeos».

El documento refleja también otras propuestas importantes que incluyen medidas sociales, económicas y turísticas. Es el caso de un plan de viviendas para el fomento del alquiler social, «facilitando el acceso tanto a jóvenes como a familias que lo necesi-

siten»; la asistencia a menores en caso de ingreso hospitalario o en prisión del progenitor; becas a través del deporte y la cultura; dotación para planes integrales en los barrios desfavorecidos y un «verdadero» programa contra el absentismo escolar.

Para potenciar la economía, C's propone un proyecto de revitalización de los parques empresariales, a través de un plan plurianual de captación de inversiones, y un programa de ayudas al pequeño comercio (como uno de los motores económicos de Sevilla). Millán también ha destacado que su formación no pretende «gastar más sino a gastar mejor» por lo que ponen sobre la mesa un plan energético «que supondría un ahorro de tres millones de euros al año a la ciudad».

De igual manera, el portavoz de Ciudadanos ha advertido de que el presupuesto no puede estar «escorado en posiciones extremas, supeditado a las bases de Podemos, donde hay que esperar 15 días a que Particpa Sevilla celebre una asamblea para que decidan señores que no han sido elegidos». Frente a ello, ha reivindicado la responsabilidad de los ediles de la formación naranja que «no delegan en nadie».

Espadas coge «el testigo»

Por su parte, el alcalde socialista, Juan Espadas, cogía poco después «el testigo» de las propuestas de Ciudadanos, especialmente la conexión del aeropuerto de San Pablo con la estación de tren de Santa Justa, que «se apoyó en el último pleno» o el incentivo al emprendimiento «con deducciones en tributos locales». Igualmente coincide con Millán en la necesidad de un plan estratégico para la ciudad. ■

Zoido plantea 271 preguntas ante la «falta de transparencia» al tramitarse el presupuesto

El exalcalde quiere saber si habrá dinero para Murillo o los colegios

CS

SEVILLA

► El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, ha anunciado la presentación de hasta 271 preguntas al gobierno de Juan Espadas sobre el proyecto de presupuestos para 2016, cuya tramitación cuenta con «falta de transparencia», según los populares.

Junto al edil del PP Beltrán Pérez, Zoido ha mostrado su «preocupación» por el modo de gestionar los presupuestos,

con una «intolerable subida de impuestos» y «tardanza» en su aprobación, a lo que suma una «inquietante falta de transparencia en su tramitación». Afirmó que se les ha entregado una documentación «incompleta», faltando la memoria explicativa, el informe económico-financiero, el cuadro de financiación o el anexo de inversiones.

Por ello, el PP ha presentado por escrito 271 preguntas ante «la falta de documentación y transparencia», ya que



Juan Ignacio Zoido, junto al también 'popular' Beltrán Pérez. / El Correo

asegura que «no se puede analizar con rigor y seriedad un presupuesto con esta ausencia de información y mucho menos presentar propuestas».

Entre otros asuntos, el exalcalde cuestiona los ingresos previstos, que estima que «no son realistas y están faltos de rigor». Del mismo modo, pregunta si hay previstas inversiones para la colección museográfica, Murillo 2017 o el Museo Bellver, o si la inversión para los colegios está garantizada o depende de la incorporación de remanentes.

Para Zoido, el socialista Espadas «vendió un nuevo modelo de presupuesto a través del consenso y una novedosa forma de trabajar, que no solo se está demostrando que es falso, sino que ya está siendo criticado por todos los grupos políticos», recalca. ■

Los inquilinos de Emvivesa pagarán 220 euros menos en el recibo del IBI

La medida beneficiará a 2.663 familias sevillanas pero no repercutirá hasta 2017

Manuel J. Fernández

SEVILLA

Los inquilinos de Emvivesa pagarán una media de 220 euros menos en el recibo del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles). El Ayuntamiento de Sevilla, a través de su empresa municipal de la vivienda, ha iniciado los trámites para aplicar esa bonificación fiscal sobre las promociones municipales de VPO en régimen de alquiler o de alquiler con opción a compra. La medida beneficiará a un total de 2.663 familias sevillanas.

El delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, ha concretado este lunes la bonificación del 95 por ciento del IBI, una medida «innovadora» aprobada en las últimas ordenanzas fiscales para las viviendas públicas municipales. La rebaja en sí supondrá un ahorro medio de 220 euros al año en el recibo y se aplicará en el IBI de 2016, repercutiendo en todos los recibos a partir del 1 de enero de 2017. El expediente de bonificación debe ser revisado ahora por la Agencia Tributaria y posteriormente aprobado en un pleno municipal.

Según cálculos facilitados por el gerente de Emvivesa, Felipe Castro, una vez aplicado esta deducción, 2.663 familias inquilinas de VPO pasarán a pagar solo el cinco por ciento de los recibos del IBI, lo que tendrá una repercusión para las arcas municipales de 587.503 euros. Es decir, los in-



Una de las promociones de viviendas de Emvivesa situadas en la avenida Kansas City / Paco Fuentes

quilinos de Emvivesa solo tendrán que pagar 37.462 del impuesto del IBI.

Sorteo de 60 viviendas

En este «giro copernicano» que, según Muñoz, ha dado la política de vivienda con el gobierno de Espadas, se ha anunciado también el sorteo «en breve» de 60 viviendas en alquiler, que supondría la total ocupación del parque de viviendas. Al procedimiento habitual de sorteo hay que sumar los 48 inmuebles que se han asignado en los últimos meses para atender casos de urgencia con familias en situación excepcional (por desahucio u otros problemas sociales). «Emvivesa no está de brazos cruzados ante el problema acuciante de las familias, frente a los cuatro años

// También se ultima el plan urgente de acceso a una vivienda digna

planos del anterior gobierno», ha subrayado. Esta actuación supone un avance en el cumplimiento de los acuerdos aprobados en el pleno extraordinario de viviendas.

Muñoz ha asegurado que se están ultimando los trámites para la presentación de un plan de urgencia o «de choque» de medidas para facilitar el acceso a una vivienda digna, una vez que han sido «analizadas e incorporadas en su mayor parte» las propuestas de IU, Participa y C's, «que son los únicos grupos que han presentado aportaciones al documento». También ha incidido en el problema fundamental que supone la vivienda para muchas familias, «una obviedad, como demuestran las encuestas» pero «una prioridad para este gobierno».

Las afirmaciones de Muñoz recibieron la réplica del PP. El concejal popular Francisco Pérez ha negado el giro copernicano que pregona el Gobierno local al defender que el PP pidió la bonificación para todas las viviendas, públicas y privadas. También ha reivindicado la anterior política de vivienda, con «cero desahucios en viviendas municipales» y rebajas en el alquiler y el precio de venta en viviendas. Por último, Pérez se ha preguntado «¿dónde están esas 500 viviendas vacías que decían que existían durante nuestro gobierno?».

El Consistorio se reúne este martes con la Sareb

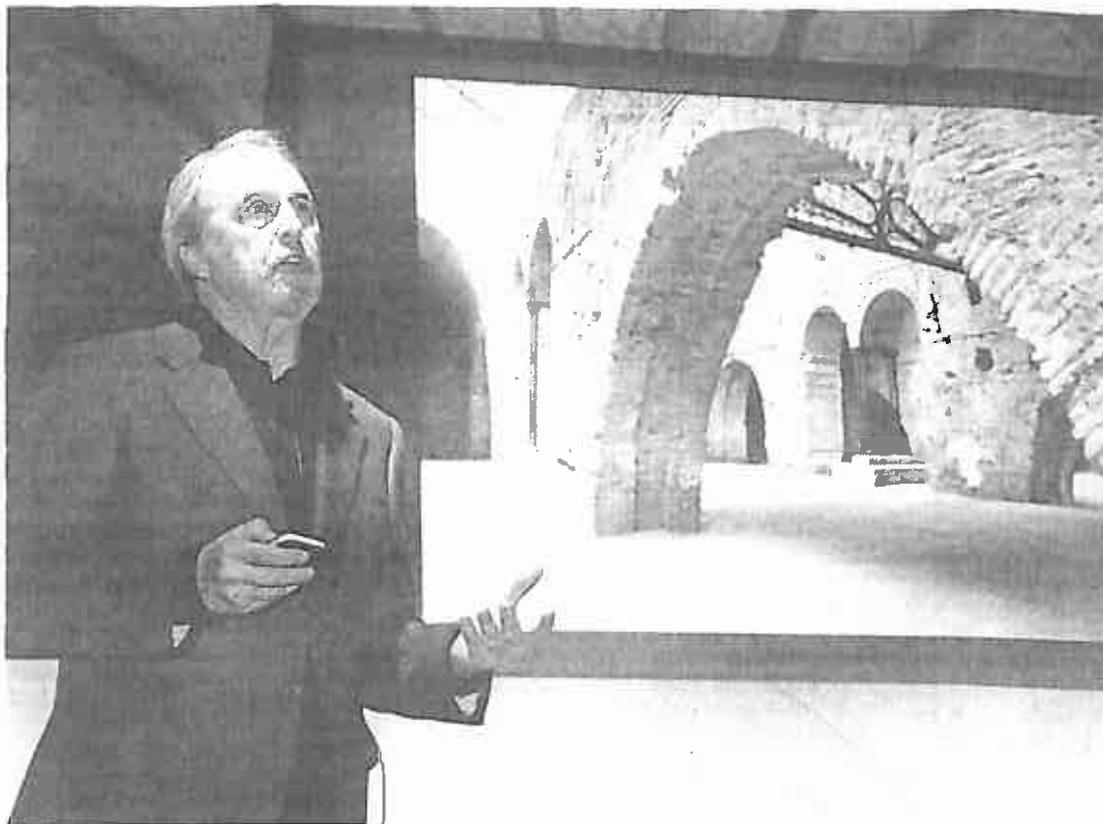
M.J.F.
SEVILLA

El delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo en el Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz, ha informado este lunes de que desde el gobierno local se está avanzando en las negociaciones con las entidades financieras y la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb). Muñoz, que no quiso entrar en número de viviendas ni en posibles precios de alquiler, se limitó a asegurar que «hay convocada una reunión a

nivel político con la Sareb y las entidades bancarias para este martes». El objetivo de este encuentro, según ha avanzado Muñoz a los periodistas, es que «el Consistorio pase a gestionar parte de las viviendas de éstas» a través de la empresa municipal de la vivienda, Emvivesa.

De igual manera, la Oficina de Atención al Ciudadano en materia de vivienda abrirá sus puertas «a finales del primer trimestre del año», estando condicionada su apertura a la puesta en marcha de los nuevos presupuestos con una partida específica de

cuatro millones de euros. Muñoz ha señalado que esta oficina se ubicará en el barrio de San Jerónimo, en concreto, en las instalaciones del antiguo registro de demandas de vivienda, que ya «están siendo adecuadas y que se está procediendo a contratar los suministros para que pueda ser una de las primeras realidades del nuevo presupuesto de Espadas». Este servicio se centrará «en la prevención, intermediación y protección del ciudadano» en todo lo relacionado con la vivienda. ■



Guillermo Vázquez Consuegra, durante la presentación del proyecto de Las Atarazanas, en diciembre de 2014. / José Luis Montero

Temor ante la posible fuga de Caixabank de las Atarazanas

El Consistorio trata de «tranquilizar» a la entidad tras el último debate político

Maki Alonso
SEVILLA

El proyecto de las Atarazanas parece revivir la travesía de hace tres años. Con otra iniciativa -la pelea ya no es el Caixaforum- y otra inversión -menor, de diez millones-, pero con ese temor de que el promotor de la obra, Caixa-bank, se canse ante las dilaciones de una actuación que cuenta con los parabienes de la Comisión Provincial de Patrimonio y con la licencia de obra otorgada. Mientras la Fundación Atarazanas y el pleno -con las cuatro fuerzas de la oposición, por primera vez en el mandato, puestos de acuerdo- se postulan por la idea de suspender y repensar lo que se va a hacer con más participación, otros, como el Gobierno local (PSOE) y el padre del proyecto, el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra, ya intenta poner parches para evitar una posible marcha del inversor.

Cada uno lo trasladó a su manera. El Ayuntamiento, a través del delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turis-

mo, Antonio Muñoz, que habló ayer de «tranquilizar» al inversor ante el acuerdo plenario del viernes y hasta esbozó su deseo de reunirse con la Junta y Caixa-bank para explicarle la nueva hoja de ruta ante la «obligación» del Consistorio de abrir a una consulta ciudadana la rehabilitación de estos astilleros que datan del siglo XIII.

Con tesis similares se presentó el arquitecto del pro-

// Vázquez Consuegra reconoce que el inversor «se está agotando»

yecto. Después de una semana de críticas, no dudó en advertir del «agotamiento» de los inversores. Así se lo dieron a entender en una reunión que mantuvieron en Barcelona. De hecho, evitó poner la mano en el fuego por la continuidad de La Caixa, a la vista de los últimos escollos que se ha encontrado. Ade-

más, se extrañó por el hecho de que los partidos políticos no le pusieran pegas en la reunión mantenida el jueves y luego votaran la suspensión.

Vázquez Consuegra trató, igualmente, de tumbar todas las quejas lanzadas. Sobre la opacidad del proyecto, alegó que «tampoco ha habido interés en conocerlo». Criticó igualmente a aquellos que recelan del proyecto y que, tras él, atisban la posible construcción de un centro comercial. «Esa idea es una mamarrachada», recriminó, defendiendo que el diseño que ha presentado tiene como premisa recuperar un edificio que estaba en estado de abandono y, segundo, «lograr que Sevilla tenga un nuevo espacio cultural».

Frente a las advertencias del Gobierno local y el arquitecto, los principales actores de este culebrón -la Junta y Caixa-bank- mostraron respuestas tibias. Tal vez a la espera de la reunión que mantengan ambas partes este martes con la Fundación Atarazanas en la sede de la Con-

El apunte

ADEPA ESTÁ EN CONTRA DE LA PLAZA PÚBLICA

La Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico y Artístico de Andalucía (Adepa) considera «técnicamente viables» la recuperación de las Atarazanas «excavando hasta la cota cero del edificio original para recuperar su grandiosidad y integridad», toda vez que asegura que esta restauración «está reñida» con la creación de una plaza pública en su interior. Son algunas de las conclusiones de las mesas redondas sobre las Atarazanas de Adepa, en las que se examinó un proyecto, que, según la asociación, es «agresivo» para la conservación de los antiguos astilleros, así como «incumplidor» con la normativa vigente que protege este edificio, declarado desde 1969 Monumento Nacional y posteriormente Bien de Interés Cultural (BIC).

sejería de Cultura. Desde la entidad bancaria no hablaron de marcharse, sino de «estar encantados de volver a contar el proyecto». Y, desde la administración autonómica, se retrotrajeron a las últimas declaraciones de la consejera del ramo, Rosa Aguilar: que la inversión para las Atarazanas es toda una oportunidad que, además, goza de todos los papeles en regla y el beneplácito de la Comisión Provincial de Patrimonio, que siempre ha velado por la conservación y protección de los edificios históricos de la ciudad.

Nueva encrucijada

No es la primera vez que salta esta alarma de una posible marcha de Caixa-bank. Ocurrió a finales de 2012, cuando se optó por trasladar el proyecto de Caixaforum a la Torre Pelli. Tras un tiempo en vilo, finalmente, la Junta de Andalucía y la entidad bancaria se daban, en marzo de 2013, una segunda oportunidad con un proyecto para las Atarazanas con el mismo arquitecto y con una inversión de 10 millones de euros. «Lo que era un problema hoy lo vamos a convertir en una oportunidad», señaló el por aquel entonces consejero de Cultura, Luciano Alonso. Casi tres años después, los actores buscan ahora una fórmula para iniciar las obras sin la polémica que ha enturbiado en las últimas semanas el proyecto de las Atarazanas. ■

El apunte

PUNTO DE VISTA DISPARES El PP y el PSOE no echan el ancla a la refriega política

El debate está servido casi a la par de la refriega política. Mientras el PSOE le afeó la postura al PP por no haber pedido «participación» en el proyecto cuando gobernaba, el edil popular, Francisco Pérez, señaló también lo que, a su juicio, es «otra curiosidad»: que el Gobierno municipal critique «exclusivamente» al su partido por su postura, cuando «todos los grupos políticos votaron en el mismo sentido en el pleno» del pasado viernes.





OPINIÓN
JOSÉ GARCÍA-TAPIÁL

NO SOBRECARGAR LAS ATARAZANAS

El autor expresa sus reservas sobre la edificación en altura propuesta en el plan de rehabilitación

Las recientes jornadas de mesas redondas sobre las Reales Atarazanas han permitido confrontar prestigiosas opiniones desde muy distintos enfoques: histórico, patrimonial, urbanístico, jurídico e, incluso político. Un acierto pleno. De entre todas las expuestas estos días quiero hoy detenerme en algunas de las conclusiones expresadas por el catedrático emérito de Ingeniería del Terreno de la Universidad de Sevilla, don José Luis de Justo Alpañés, actualmente presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias, experto conocedor de los problemas y características del subsuelo sevillano, interviniente, desde el principio, en los estudios y trabajos del metro de nuestra ciudad. Abordó primero en su intervención la posibilidad de retirar el relleno acumulado sobre el nivel original del monumento, lo que consideró plenamente factible aunque advirtió «no sería ni fácil ni barato» pero, en cualquier caso, sería por una cantidad muy inferior a la estimada por los responsables técnicos del proyecto, estimación que fue rebatiendo capítulo por capítulo. Tras unas consideraciones más generales sobre el estado estructural del edificio concluyó recomendando que no se edificara sobre sus cubiertas, antes al contrario que se aligerara de las construcciones existentes porque, no debemos «sobrecargar las atarazanas». ¿Y a qué construcciones se estaba refiriendo?

Posteriormente a la edificación durante el reinado de Carlos III del cuerpo de cabecera que incluye la espléndida Sala de Armas en planta alta que, muy acertadamente, se recupera ahora como sala de exposiciones, las autoridades militares fueron ocupando las cubiertas de las atarazanas medievales con unas construcciones que, en la memoria del propio proyecto que ahora nos ocupa se califican como «de escaso valor arquitectónico, constructivo e histórico». Tales construcciones (sobre las naves 2, 4 y 6) están sobrecargando el edificio monumental con unos pesos para los que no estaba preparado, a la vez que desvirtúan el perfil de las cubiertas históricas, ahogando la visión e iluminación de las restantes naves. Ante esta situación caben tres tipos de intervención: la más rigurosa patrimonialmente que consistiría en su demolición, acogiéndose a la normativa urbanística municipal (artículo 10.3.16.2 del PGOU: «Podrán demolerse los cuerpos de obra añadidos que desvirtúan la unidad arquitectónica original»). Otra solución plausible sería mantenerlos, pero cerrados y sin uso público, tal y como llevan hace más de veinte años. La terce-

ra opción que, desafortunadamente, es la que se ha elegido, es la reedificarlos y convertirlos en locales de pública concurrencia con lo que, lamentablemente, se estarán aumentando las cargas a soportar por el monumento. Aunque la nave 6, en principio queda «sin acondicionar en esta fase del proyecto» parece que hay intención de ocuparla más adelante. El cuerpo añadido sobre la nave 4 se mantiene y transforma para albergar una sala de proyecciones y un aula. Usos que, perfectamente, podrían ubicarse en la planta baja donde se dispone de 8.249,81 m² construidos y cubiertos sin que aquí abajo se planteen los problemas logísticos y de evacuación que presentarían estas salas a 10,60 metros de altura.

Pero donde se produce la intervención más perjudicial para el patrimonio monumental soterrado es sobre la totalidad de la nave 2 y parte de la nave 1, las más cercanas a la calle Dos de Mayo. Aquí, sobre la nave 2, se reedifica el cuerpo existente, recreciendo los muros y

sustituyendo la cubierta para albergar una cafetería de 456,11 m² y, sobre la mitad de la nave 1, se edifica una terraza de 528,76 m². Lo que, en total, supone una ampliación con un nuevo forjado de casi mil metros cuadrados (984,87 m²). La sola existencia de esta ampliación exige, por sí sola, y de acuerdo con la normativa urbanística municipal, la previa redacción de un plan especial a tenor de lo establecido en el apartado 4 del citado artículo 10.3.16 de las Normas Urbanísticas del PGOU, circunstancia que, sorpresivamente, parece que no se ha contemplado en la concesión de la licencia de obras, incumplimiento éste que bastaría por sí solo para cuestionar la validez de tal licencia. Pero, con independencia de los efectos jurídicos de tales circunstancias quiero detenerme en exponer los devastadores efectos que las construcciones proyectadas en altura tienen sobre la integridad del monumento, especialmente sobre su parte soterrada.

En el propio proyecto de ejecución visado por el Colegio de Arquitectos se incluye un plano (página 691) en el que se señalan las zonas que resultarán sobrecargadas por la intervención prevista. Las zonas más castigadas coinciden precisamente con las correspondientes a las de estas edificaciones en altura: se señala que existirá un 19% y un 26% de

sobrepeso en la nave 4 de aulas y salas, mientras que en la zona de cafetería y terraza asciende a un 27%, un 37% y hasta un 168% (más de vez y media de sobrepeso sobre el actual). Estas razones estructurales sobreañadidas y no otras son las que provocan que haya que acometer los costosos y agresivos refuerzos de cimentación sobre pilotes. El refuerzo de cimentación previsto (páginas 1.944 a 1.950 del proyecto de ejecución) consiste en embutir todas y cada una de las pilastras mudéjares en sendos prismas de hormigón de aproximadamente 3,50 x 3,10 metros de lado, con entre 50/60 centímetros de espesor y 1,30 metros de profundidad, medidos desde el suelo actual. Esta «camisa de fuerza» de hormigón se «atornilla» al pilar medieval mediante varias barras de acero, corrugadas y pretensadas que atraviesan horizontalmente la fábrica de ladrillo mudéjar. Por si no estuviera suficientemente garantizada la irreversibilidad de la actuación, esta «camisa de fuerza» («encepado» es el nombre técnico) es atravesada verticalmente por un cierto número (4, 6, 8, 10, 12 y hasta 14 por cada pilastra) de pilotes de hormigón armado de 15 centímetros de diámetro que, con una longitud entre 20 y 22 metros de longitud van a clavarse a la parte más dura y resistente de nuestro subsuelo. En total, un bosque de 354 pilotes de hormigón armado que, atravesando la zona de relleno, harían imposible una poco probable retirada de este en algún futuro para recuperar el espacio y la arquitectura original.

Un último apunte de economía. De acuerdo con el propio presupuesto del proyecto, el coste de estos refuerzos alcanza la cantidad de 1.799.111,26 €, unidos al coste de la cafetería, (que, curiosamente viene desglosado del correspondiente al centro cultural) y presupuesto en 429.566,40 €, suponen un total de 2.228.677,66 euros. Lo que equivale al 25,40 % del coste total de las obras. Juzguen por sí mismos los pacientes lectores la idoneidad, oportunidad y conveniencia de las intervenciones proyectadas.

JOSÉ GARCÍA-TAPIÁL ES EX DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL



Vista de una de las edificaciones añadidas entre las naves

FUTURO DEL MONUMENTO

Reuniones con la Junta y la Caixa tras el acuerdo plenario

ABC SEVILLA

El concejal delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz (PSOE), ha afirmado que contactará con la Junta de Andalucía, propietaria de las Reales Atarazanas, y con La Caixa, dejando claro que se quiere «tranquilizar al inversor respecto a los acuerdos plenarios». El viernes pasado, el Ayuntamiento aprobó con el único voto en contra del

PSOE pedir a la propietaria y el promotor la suspensión de las obras hasta la nueva exposición pública del plan de rehabilitación.

En rueda de prensa, Muñoz ha asegurado que es «obligación» del Ayuntamiento el establecer ese diálogo y ha anunciado que ya ha dado las pertinentes directrices en Urbanismo para que el proyecto de rehabilitación de los astilleros medievales pueda ser consultado por la ciudadanía

«en unos días», previsiblemente esta semana.

Precisamente, la Fundación Atarazanas anunció ayer que se reunirá hoy martes con los responsables de la Consejería de Cultura y de la Caixa para tratar sobre el proyecto de obras del centro cultural.

La asociación conservacionista Adepa, por su parte, considera «técnicamente viable» la recuperación de las Atarazanas «excavándose hasta la cota cero del edificio original para recuperar su grandiosidad e integridad», toda vez que esta restauración «está absolutamente reñida» con una plaza pública en su interior.

SEVILLA

Espadas anuncia un bus rápido de Blas Infante a la Cartuja a la espera del tren

● Garantiza más velocidad que las líneas urbanas convencionales al gozar de prioridad semafórica y cobrar a los viajeros antes de subir

A. S. Arnelero

El larguísimo retraso del Gobierno central en poner en marcha un tren de Cercanías que conecte con urgencia la Cartuja con el Metro de Blas Infante (en Los Remedios) ha llevado al Ayuntamiento del socialista Juan Espadas a estudiar seriamente esta misma conexión mediante Buses de Tránsito Rápido (BTR). Su implantación por parte de la empresa Tussam es "inminente", según anunció ayer el propio alcalde a preguntas de la prensa. Se trata de vehículos de gran capacidad que cubren un trayecto a gran velocidad al tener prioridad de paso en los semáforos y aplicar el cobro del billete antes de la subida el viajero.

En una primera fase recorrerá el interior de la Cartuja (aún por definir las paradas) y no llegaría al apeadero de Cercanías de la Cartuja al considerarse que no cuenta con usuarios suficien-

ción a la Cartuja". Se trabaja en una oferta "económicamente atractiva" para tener un billete integrado con el Consorcio de Transportes, el Metro y Tussam.

La Cartuja sigue sin un transporte eficiente que atienda a los miles de trabajadores, estudiantes, y ciudadanos que acuden a diario a la isla, y ahora esa necesidad es mayor con la apertura de la Torre Pelli a la entrada de la isla. Del tren de Cercanías que compete al Ministerio de Fomento no hay noticias nuevas más allá de la partida de 2 millones de euros que el PP logró incluir como enmienda en los Presupuestos Generales del Estado de 2016, una incertidumbre que se acentúa con la indefinición del panorama político estatal.

Según Espadas, la prioridad es enlazar las zonas con más volumen de trabajadores, como la Universidad o la banda de servicios de la Cartuja. En el programa electoral de las pasadas elecciones municipales Espadas ya prometió crear "una línea de Bus de Tránsito Rápido (BTR), plataformas reservadas y nuevos circuladores para mejorar la conexión especialmente de zonas como Pino Montano, Sevilla Este y la Cartuja", según la promesa 342 del programa. Y se añadía en el mismo punto que se potenciarían las conexiones a través de este sistema entre puntos estratégicos como Santa Justa, San Bernardo o Plaza de Armas para favorecer la intermodalidad metropolitana.

En el programa figura igualmente, en los puntos 340 y 341, promover la red de Cercanías con conexiones desde la Cartuja con Puerto Triana y Blas Infante, y desarrollará nudos intermodales de transporte en zonas como Santa Justa o Puerto Triana.

El alcalde señaló que para él es "fundamental" conectar la estación de Cercanías con la línea 1 de Metro. "Llevo tres años planteándoselo al PP, y sólo al final y cuando Zoido ya no era alcalde, se dio cuenta de que era interesante lo que le planteaba", añadió recordando que el PP presentó una enmienda a los presupuestos generales del Estado para que hubiera una partida para esta conexión ferroviaria. Este trayecto es interesante para quien viene de Santa Justa y del Aljarafe, porque podrá enlazarse con la Cartuja", dijo.

Posible recorrido del bus de tránsito rápido



FUENTE: Elaboración propia. GRÁFICA: Dpto. de Ingeniería.

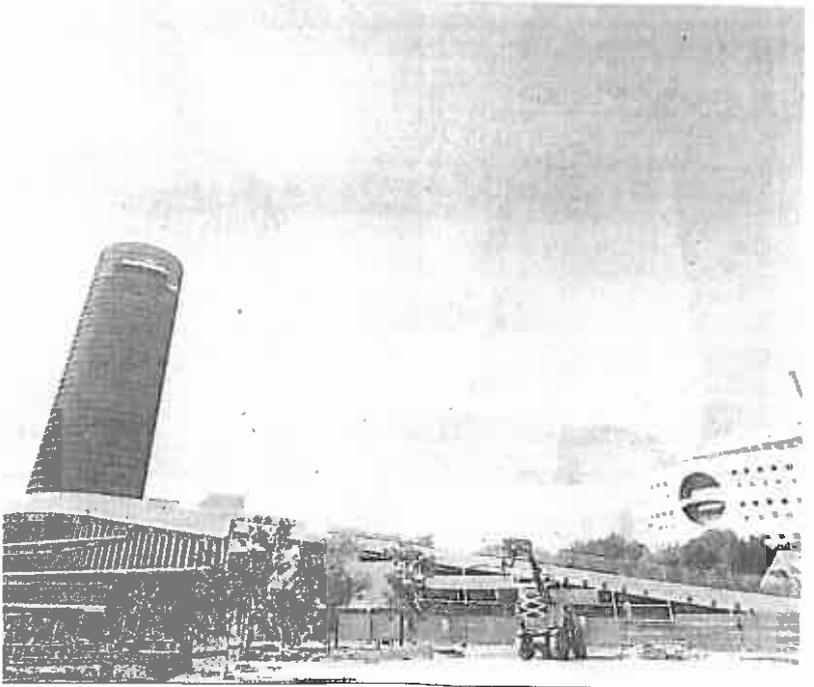
Juan Espadas
Alcalde de Sevilla

Es fundamental conectar el Cercanías con el Metro para unir el Aljarafe y la Cartuja"

tes y que "retrasaría la rapidez" que se quiere lograr con este bus, como avanzó el domingo El Correo de Andalucía.

Según el Ayuntamiento se está pendiente de cerrar la tarifa que tendría (integrada con el Metro) y el recorrido exacto por el interior de la Cartuja con horarios ajustados a los centros con más trabajadores o estudiantes. Por ahora las pruebas no han concluido. El gobierno local se resiste a dar datos sobre fecha exacta, presupuesto y detalles de las paradas que tendrán estos autobuses especiales con el argumento de que "aún se está trabajando" en su definición.

El alcalde, Juan Espadas, indicó a la prensa que se pondrá en marcha esta experiencia piloto con un billete integrado para reducir costes al usuario. La idea es hacer rentable que a "alguien que viene del Aljarafe o de otros puntos de Sevilla conectados con la Línea 1, como Amate, puedan tener un bus rápido de cone-



La entrada de la Cartuja, con la Torre Pelli y Torre Triana.

RELEN VARGAS

Barcelona y Granada han aplicado con éxito estos autobuses rápidos

Las ciudades de Barcelona y Granada han aplicado con éxito el modelo de los autobuses rápidos que ya funcionan desde hace años con muy buenos resultados en grandes ciudades de Iberoamérica. En Granada la experiencia comenzó en junio 2014 con la línea de alta capacidad (LAC), la única que atraviesa el centro y gira en la rotonda de la Aviación

para regresar en sentido inverso haciendo la misma ruta. Ha conseguido eliminar las 15 líneas de bus que antes hacían este recorrido colapsando el centro y sus alrededores. En Barcelona, según la empresa TMB, una red de autobuses alcanzan más velocidad, gracias a carriles reservados, prioridad semafórica o paradas dobles. Son fáciles de usar, ya que las nuevas líneas

siguen los itinerarios más directos y rectos posibles, diseñados con más eficiencia y lógica, pensando en la comodidad de los usuarios. Tercero, lleva a todos los extremos de la ciudad desde el Llobregat hasta El Besos y desde el litoral hasta Collserola. Mejora la conexión con otras líneas de bus y con los otros transportes públicos (metro, FGC, Tram, etcétera). Tiene más frecuencia de paso (cada 5 a 8 minutos). El proyecto es implantar 28 líneas de esta nueva red, de las que 16 ya están operativas.

Aerotecnic compra el 50% de Delta y prevé facturar 21 millones

► El proveedor sevillano de Airbus ha abierto este año una nueva factoría en El Puerto

LUIS MONTOTO
SEVILLA

El grupo aeronáutico Aerotecnic (controlada por el empresario Enrique Marqués Aranda) ha sellado la adquisición del 50% del grupo Delta Aeronautic, una joven empresa del sector dedicada al corte de materia prima (como aluminio, acero o titanio). Nacida en 2012 en Alcalá de Guadaíra de la mano de Antonio José Serrano Rodríguez (que conserva el otro 50%), Delta tenía como objetivo avanzar en nuevos ámbitos como el mecanizado de piezas. Hasta ahora ha sido proveedora de Aerotecnic y la buena sintonía entre ambas empresas ha conducido a este acuerdo societario.

Aunque se trata de una adquisición relativamente pequeña (Delta apenas

tiene cuatro años de vida y aún no había alcanzado el millón de euros de facturación), este movimiento se explica por el propio crecimiento que está experimentando Aerotecnic. Si la empresa de Enrique Marqués Aranda obtuvo unos ingresos de siete millones de euros en 2012, su facturación en 2015 superó los 17 millones y la previsión para 2016 es alcanzar los 21 millones. Su plantilla ha tenido una evolución paralela, al pasar de 90 trabajadores hace cuatro años a más de 180 actualmente. Esta expansión coincide con el aumento en las cadencias de producción del avión de pasajeros A350 y la aeronave de transporte militar A400M (Airbus es el principal cliente de Aerotecnic).

Este año ha abierto en Tecnobahía, en El Puerto de Santa María, una planta industrial de operaciones finales para materiales compuestos, tras invertir seis millones de euros. El objetivo es concentrar allí toda la actividad relacionada con la fibra de carbono y dejar la división de mecanizados en sus instalaciones de Aerópolis.



Aerotecnic tiene su principal sede en Aerópolis

J.M. SERRANO

Un proveedor en alza

Origen

En 1994 nació Mecatecnic para fabricar piezas de vuelo en materiales como titanio, aluminio o acero, además del diseño y la fabricación de utillaje aeronáutico.

Salto adelante

En 2007 nació la sociedad Aerotecnic para centrarse en el ámbito

de los materiales compuestos. No se dedica a su fabricación, pero sí al tratamiento posterior de este material para adaptarlo a las necesidades del sector.

A350 y A400M

Su participación en ambos programas de Airbus le ha permitido pasar de facturar 3 millones en 2009 a 21 en 2016.

Restalia potencia su presencia en Andalucía con una oficina en Sevilla

● La propietaria de 100 Montaditos, La Sureña y TGB se instalará en la planta 18 de la Torre Pelli

T. Monago MADRID

La franquiciadora de restauración Restalia –propietaria de las enseñas 100 Montaditos, La Sureña y The Good Burger (TGB) ha alquilado a Servihabitat –gestora de inmuebles de Caixabank– la planta 18 de la Torre Pelli, o Torre Sevilla, como la rebautizó el banco propietario del edificio. Con esta operación, la cadena de restauración pretende abrir una oficina en Andalucía que preste servicio a los franquiciados del sur desde la cercanía y que, al mismo tiempo, pueda servir de base para los numerosos empleados andaluces con los que cuenta el grupo. Restalia ha elegido Torre Pelli porque "es un emplazamiento acorde con los valores de nuestro grupo, ya que evoca modernidad, futuro, visión...", afirma Rosa Madrid, miembro del consejo de administración y recién nombrada directora de Expansión Internacional del grupo.

El grupo ya cuenta –además de con su sede corporativa en Madrid– con oficinas en Miami, desde donde se coordina la expansión en Latinoamérica, y Roma, abierta en noviembre del año pasado y desde donde se impulsa el rápido crecimiento en Italia. La nueva de Sevilla, que abrirá previsiblemente a mediados de este año, no está concebida como delegación con la



Imagen reciente de la Torre Pelli, en Sevilla, ya finalizada y en fase de arrendamiento.

JUAN CARLOS VARELA

Plan para potenciar en la región la enseña de hamburguesas

Restalia pretende potenciar en Andalucía su marca más joven, The Good Burger (TGB). De los 61 establecimientos con los que cuenta en España, once radican en Andalucía, comunidad a la que la compañía ve mucho recorrido. "Tiene casi los mismos que Valencia", afirma, gráfica, Rosa Madrid, que añade que se hará un esfuerzo especial sobre todo en los centros comerciales de nueva creación. "No se abrirá ningún centro comercial importante en el sur de España que no cuente con



Rosa Madrid, directora internacional.

TGB", afirma rotunda. También se potenciará –y a eso ayudará la nueva oficina en Sevilla– el formato 100M One, pensado para zonas residenciales y localidades de menos de 50.000 habitantes, y para locales ya en funcionamiento que quieran reconvertirse. La directora de Comunicación de Restalia, Sara Vega, afirma que han recibido ya 30.000 solicitudes de información de un formato que está listo para cada local en un plazo de 15 días y por una inversión de 95.000 euros. Para la selección de 100 One Restalia valora, aparte de a la persona por la que vaya a apostar, la buena localización del establecimiento.

figura de un director. "Para nosotros, desde el punto de vista organizativo, España no son varias geografías, no hay formatos regionales; en Sevilla habrá representantes de cada uno de los departamentos que estarán para prestar servicios", afirma Rosa Madrid. ¿Por qué, entonces, abrir una oficina en Andalucía? Es, en cierto modo, un reconocimiento de la relevancia que tiene la región para el grupo. "Tenemos alma y origen andaluz, el primer local se abrió aquí y un gran número de nuestros empleados (incluido el fundador, Javier Fernández Capitán) son andaluces". Restalia no se plantea, en cualquier caso, trasladar la sede social de la empresa en Andalucía: "Es algo que no está sobre la mesa", afirma Madrid.

La instalación en el edificio de Caixabank reconoce la relevancia de la región para el grupo

La operación de arrendamiento de la planta 18 de Torre Sevilla está planteada con vocación de permanencia, y ahora mismo está en fase de análisis el número de trabajadores que acogerá. "Puede ser de cuatro o cinco a los 14 ó 15 que tiene Roma, dependerá de las necesidades del negocio y Restalia se irá adaptando", dice Madrid. En la negociación con Servihabitat han participado dos consultores inmobiliarios: Irene Giménez, de Knight Frank y Álvaro Rojas, de Realit. A día de hoy, Andalucía cuenta con 105 establecimientos de los 600 con los que cuenta el grupo en todo el mundo. De ellos, 72 son 100 Montaditos, uno 100M Gallery (de vocación gourmet), nueve de La Sureña, doce Mercado de La Sureña (que mezcla este concepto con 100M) y once The Good Burger (TGB). Para el año que viene la previsión es la de abrir 22 más: nueve 100M, diez TGB y dos Mercado de la Sureña.

La Oficina de la Vivienda abrirá en el plazo de dos meses

► Se ubicará en San Jerónimo y tendrá una dotación de cuatro millones de euros

A. G. R.
 SEVILLA

La Oficina de Atención al Ciudadano en materia de vivienda estará abierta a final del primer trimestre del año siempre que se aprueben los nuevos presupuestos, en los que figura una partida de unos cuatro millones de euros con este objetivo. El delegado de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, anunció ayer esta medida, que permitirá trabajar en la prevención, intermediación y protección del ciudadano e irá acompañada de un «plan de choque» de acceso a la vivienda digna, que se prevé aprobar en el próximo consejo de administración de Emvivesa, con aportaciones de Participa Sevilla, C's e IU, «mientras que el PP no ha hecho llegar ninguna propuesta».

La citada oficina se ubicará en San Jerónimo, en las instalaciones del antiguo registro de demandantes de vivienda, que ya están siendo adecuadas y se está procediendo a contratar



Antonio Muñoz, ayer en el Ayuntamiento

J.M. SERRANO

los suministros para que pueda ser una de las primeras realidades del nuevo presupuesto de Espadas. Los cuatro millones con los que cuenta de presupuesto se destinarán a la dotación de las instalaciones, mantenimiento del personal de atención al ciudadano, al otorgamiento de ayudas propias

y a la gestión de las que provienen de la Junta de Andalucía.

Muñoz aseguró que el gobierno de Espadas dará un «giro copernicano» a la «inexistente» política de vivienda de Zoido, mencionando la unificación del Impuesto de Bienes Inmuebles. A todo esto, suma la bonificación del 95 por

Muñoz se reúne hoy con la Sareb

Paralelamente a la creación de la Oficina de la Vivienda, el delegado Antonio Muñoz anunció ayer que el Ayuntamiento avanza en su negociación con las entidades financieras y con la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) para conseguir acuerdos de cesión de viviendas al parque municipal. De hecho, Muñoz se reunirá hoy mismo con la Sareb con el objetivo de que el Ayuntamiento pase a gestionar parte de las viviendas de esta sociedad mientras que se pone en marcha un nuevo plan de vivienda municipal. Además, en los próximos días habrá reuniones con distintos bancos.

ciento del IBI aprobada en las últimas ordenanzas fiscales para las viviendas públicas municipales en alquiler, de la que se beneficiarán 2.660 familias, con un descenso medio de su recibo de 220 euros al año, lo que supondrá un ahorro para el bolsillo de los ciudadanos de 590.000 euros.



NO DO
 FRANCISCO
 ROBLES

EL NIVELITO

Lo peor que podía pasarle a Sevilla era caer en esta mediocridad a la que ha llegado después del tobogán de la Expo

LO peor que le podía pasar a Sevilla ha llegado ya. No es una epidemia como la que le sirve a Alberto Rodríguez para situar su nueva serie de televisión. Tampoco es una de esas riadas que a veces servían para darle la vuelta a la ciudad, como pasó con la última del Tamarguillo, hace más de medio siglo. De aquellas catástrofes la vieja Hispalis salía más o menos fortalecida. Eran un acicate, un reto, un revulsivo. Un desafío, como decíamos cuando éramos niños y queríamos ju-

gar un partido de fútbol contra los chavales de otro barrio, que no del otro barrio. En ese caso tendrfa que arbitrar el partido Iker Jiménez, no Casillas. Y tampoco es plan.

Lo peor que podía pasarle a Sevilla era caer en esta mediocridad a la que ha llegado después del tobogán que sucedió a la Expo92. Aquella metrópoli del sur de Europa con infu- las y aspiraciones universales se ha convertido en una ciudad gris, vulgar y co- rriente, cateta y autcomplaciente, pasota y conformista, empeñada en repetir una y otra vez los mis- mos vicios y los mismos errores. La ciudad de Velázquez y Murillo exhibe, hipócrita y ufana, carteli- tos que no pasarían el fielato de un examen escolar. La ciudad de Herrera y Bécquer, de los Machado y de Montesinos, se hunde en esa masa viscosa de pregones almibarados como las torrijas que ya mismo estarán en los escaparates de las confiterías. La ciudad de Blanco White y de Cernuda tiene que conformarse con unos modernitos pasados de moda que no van más allá de la pose impostada, de la crítica añeja al indigenismo y a la rancie- dumbre ajena, como ayer plasmaba de forma magistral Alberto García Reyes en su artículo.

CIUDAD QUE
 PRESUME DE
 ETERNA PORQUE SE
 ETERNIZA TODO.
 CIUDAD DE
 MENUDENCIAS

Ciudad de menudencias, de conflictos crea- dos alrededor de un palio que no cabe por una calle, de trifulcas en torno a los minutos que una cofradía tarda en pasar por la Campana. Ciudad donde unas atarazanas que fueron el asombro de su tiempo se puede convertir en un pastiche con cafetería incluida porque no somos capaces de recuperarlas: si tuviéramos que construir algo similar en estos tiempos se- ría imposible. Ciudad que presume de eterna porque se eterniza todo. Ciudad de menudencias, que aquí se dice con una palabra más expresi- va: mijitas.

En más de una institución sevi- llana deberían colocar un azulejo como el que marcaba el nivel al que llegaban las riadas. «Hasta aquí llegó el nive- lito de la ciudad en la segunda década del si- glo XXI». Algo que podría pensar, y con toda la razón del mundo, quien lea este artículo y compare a su autor con los que le precedieron en estas labores. Porque aquí no se trata de señalar al otro para dárselas de superior, de posmoderno ni de enterado, sino de mirarse en el espejo de la verdad. En el cristal inso- bornable donde se refleja el nivelito de la ciu- dad.



El presidente provincial Fernando Rodríguez Villalobos firma el plan turístico junto al consejero de Turismo, Francisco Javier Fernández. / Diana Flores

Cien actuaciones para que crezca el turismo

Rodríguez Villalobos rubrica el Plan de Acción Turística 2016 con Turismo de Andalucía

C.S.S.

El presidente de la Diputación Provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, participó ayer, junto al consejero de Turismo, Francisco Javier Fernández, en la firma del convenio para la ejecución del Plan de Acción Turística 2016 que la Junta de Andalucía suscribe con los ocho patronatos provinciales de Turismo. La rúbrica se llevó a cabo en Granada.

El Plan de Acción Turística es el documento en el que se recogen todas las actuaciones de promoción y comercialización turísticas previstas durante el ejercicio 2016 por la empresa pública Turismo y Deporte de Andalucía en colaboración con los ocho patronatos provinciales de Turismo.

El plan, que ha sido elaborado con la colaboración de las entidades provinciales de Turismo y ha sido consensuado con el sector, pretende consolidar Andalucía como destino de referencia nacio-

EL DATO
Una de las prioridades de la Diputación es el potencial turístico en las comarcas illegadas al río Guadalquivir.



nal e internacional, impulsar la oferta de las ocho provincias, generar negocio y crear empleo en el territorio.

Para Rodríguez Villalobos el consenso con los agentes del sector es «clave» para continuar cosechando los «excelentes resultados» en materia turística del año pasado. En este sentido, hizo alusión al balance turístico de 2015, según el cual, la provincia de Sevilla, sin la capital, registró un incremento del 25,55 por ciento en pernoctaciones en el conjunto de sus alojamientos reglados.

En el marco de este plan, a finales de este año, la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur-Turismo de la Provincia y en colaboración con Turismo y Deporte de Andalucía, habrá realizado un centenar de actuaciones de promoción directa, entre asistencias a ferias, jornadas, misiones comerciales y presentaciones de la provincia como destino.

En cuanto a las acciones de promoción inversa o via-

jes de familiarización, en 2015 se atendieron a más de 800 profesionales y periodistas nacionales e internacionales. «Una cifra que pretendemos aumentar durante este año 2016», apostilló Rodríguez Villalobos.

Según el presidente provincial, el objetivo de este convenio es que el destino Provincia de Sevilla vea reforzada su promoción bajo «el paraguas de la marca Andalucía»; y que, a su vez, la potencialidad, oferta y productos específicos de la provincia «favorezcan la competitividad del destino turístico andaluz en los distintos mercados turísticos».

En el capítulo de Acciones especiales previstas en el convenio destacan los programas de lucha contra la estacionalidad, «un gran reto, que desde la Diputación, en colaboración con la Junta, afrontamos mediante la creación de productos turísticos orientados a los distintos segmentos y mercados de interés», expuso Rodríguez Villalobos. ■

La licitación de obra pública en Andalucía cae un 42% durante 2015

Efe MADRID

Las administraciones públicas licitaron obra civil por importe de 1.272 millones de euros en Andalucía en 2015, lo que supuso una caída del 42,5% respecto a 2014, según datos de la patronal de las grandes constructoras Seopan. 2015 dice adiós al incremento de la licitación pública después de que ésta creciese un 43% en 2014.

En España los concursos de obra civil descendieron un 21,3% en 2015 y contabilizaron 10.236,6 millones, una cifra que deja atrás el incremento registrado un año antes y que está lastrado por la caída de los concursos del AVE a más de la mitad.

Andalucía fue la segunda comunidad autónoma por volumen de licitación en el conjunto de 2015, siendo sólo superada por Cataluña (1.585,7 millones). Del total de administraciones, el Gobierno central fue el que más invirtió en la región, con un total de 695,2 millones, lo que supone un descenso importante del 40,8%. Le siguen los ayuntamientos, con 372,5 millones, un 38,1% menos. La licitación de obra pública de la Junta ascendió en 2015 a 205 millones, cayendo un 58,4% respecto a 2014.

ECONOMÍA

Juan Roig impulsa la cuarta edición de Lanzadera a apoyar a emprendedores

Los proyectos seleccionados dispondrán de una financiación por 200.000 euros

Redacción VALENCIA

El presidente de Mercadona, Juan Roig, continúa con su apoyo al liderazgo emprendedor, mediante capital totalmente privado, y ha impulsado la cuarta edición de Lanzadera para seleccionar nuevos proyectos innovadores. Los equipos emprendedores seleccionados, que se instalarán a partir de septiembre en Marina de Empre-

sas, sede de Lanzadera en Valencia, seguirán disponiendo de una financiación de hasta 200.000 euros para desarrollar su proyecto. En concreto, el empresario ha destinado directamente a los emprendedores más de 10 millones de euros de su aportación personal desde 2013. Tras impulsar 27 empresas en tres años y mantener a otras 27 en aceleración, lo que ha supuesto una creación de 127 puestos de trabajo directos, el objetivo de Lanzadera es crear 200 empresas en su primera década de vida.

Esta nueva edición cuenta con algunas novedades respecto a anteriores convocatorias, entre ellas que no hay un número predeter-



El presidente de Mercadona, Juan Roig.

minado de equipos a seleccionar y que el programa comenzará el próximo mes de septiembre y tendrá una duración de nueve meses.

El plazo de inscripciones se puede realizar hasta el 29 de febrero a través de la página web (www.lanzadera.es). Los equipos seleccionados se incorporarán al programa para recibir los recursos formativos, económicos y estructurales necesarios para convertir sus proyectos en una realidad productiva. El director general de Lanzadera, Javier Jiménez, subrayó que en estos tres años de vida del programa se han seleccionado propuestas empresariales muy diversas. "Nos fijamos en las personas con buenas ideas y con muchas ganas de desarrollarlas porque creemos que si la idea es buena y el equipo está involucrado, se pueden transformar sueños en realidades e ideas en empresas", afirmó.

N. ACEDO - Sevilla

Una cuantía de más de 2.000 millones de euros. Ese el valor estimado global de las licitaciones -sistema por el que se concede a una empresa o persona la realización de una obra o un servicio- de la órbita de la Administración de la Junta de Andalucía que fueron impugnadas en 2014, según se recoge en la memoria referente a ese ejercicio del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del propio Gobierno andaluz (TARCJA). El importe exacto de lo recurrido ascendió a 2.079.750.049,71 euros.

El informe, expositivo elocuente consultado por LA RAZÓN, refleja también que se ha producido un incremento constante en la cantidad de recursos que tuvieron entrada en ese tribunal desde casi su creación en 2012. Si ese año fue de 144, el siguiente la cifra se elevó hasta los 243 y en 2014 hasta los 379, lo que significó un 56% más en ese ejercicio respecto al anterior y un 164% más en relación al primero. «Nota llamativa -se asevera en el documento- es el considerable aumento del número de recursos durante la primera mitad del año 2014, en particular, desde los meses de enero a mayo», con el primer Ejecutivo socialista de Susana Díaz ya al mando.

En la memoria se especifica también que mientras en 2012 se computaron 111 recursos contra actos de la Junta y de sus entidades instrumentales, frente a 10 vinculados a corporaciones locales; en 2013 fueron 176 en el primer caso y 54 en el segundo, a lo que se sumaron 13 recursos ligados a las universidades andaluzas. Por lo que respecta a 2014, se contabilizaron 303 impugnaciones a contratos promovidos por el Ejecutivo regional y 61 contra actos

En 2014 se impugnaron contratos de la Junta por valor de 2.000 millones

Los recursos, en alza, se incrementaron un 164 por ciento ese ejercicio en relación a 2012

MÁS DATOS

► EL TARCJA

Es un órgano independiente, pero adscrito a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, que en la actualidad dirige María Jesús Montero.

► FUE CREADO

Mediante el Decreto 332/2011, de 2 de noviembre, y comenzó a funcionar en virtud de una Orden del 14 de diciembre de aquel año.

► DESARROLLÓ SU ACTIVIDAD

Como órgano unipersonal durante 2012, 2013 y 2014 y en 2015 comenzó a andar como colegiado. No gestiona un Presupuesto propio.

► EL TRIBUNAL DICTÓ

269 resoluciones, con relación a los recursos interpuestos, en 2014. En 2013 fueron 159 y 124 en 2012.

del ámbito municipal, más que el año anterior. Un incremento que se aprecia igualmente en el contexto universitario, donde se registraron 15 conflictos de este tipo.

El mayor número de recursos en 2014 procedió «de antes del sector público» autonómico adscritos a las entonces consejerías de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y de Educación, Cultura y Deporte. «En concreto, del Servicio Andaluz de Salud -SAS- y del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, actualmente Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación», pone de relieve el TARCJA.

¿En qué tipo de contratos hubo más incidentes en 2014? En los de servicios, donde se contabilizaron 243 recursos a lo largo del ejercicio. El acto contra el que se formalizaron más impugnaciones fue el de la adjudicación, es decir, la designación del beneficiario del contrato en sí, que acaparó 225 protestas ante el tribunal.



La consejera de Hacienda y Administración Pública del Gobierno andaluz, la socialista María Jesús Montero

El consejero de Justicia atribuye la dimisión del interventor general a que «el hombre está cansado»

R. S. - Sevilla

El interventor general de la Junta de Andalucía, Adolfo García Fernández, ha presentado su dimisión ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública «por motivos personales», tras cerrar el último ejercicio presupuestario, una dimisión que se ha hecho efectiva días después de haber sido llamado a declarar ante la comisión de investigación creada en el Parlamento autonómico sobre el presunto fraude en

las ayudas a la formación. Según confirmaron ayer desde la consejería, su titular, María Jesús Montero, recibió hace varios días una carta en la que comunicaba su renuncia tras cuatro años en el cargo, que fue aceptada.

Desde el departamento de Montero defendieron que se trata de una renuncia por razones personales «que estaba pactada hace meses», y que se produce ahora cuando se ha completado la tarea de ejecución y fiscalización del ejercicio presupuestario 2015.

Una idea que confirmó el consejero de Justicia e Interior andaluz, Emilio de Llera, quien se refirió a la salida del ya ex interventor general en declaraciones a los periodistas en Granada, donde asistió a la Comisión Mixta entre la Junta de Andalucía y la Fiscalía Superior de la comunidad autónoma, para explicar que se había comprometido a permanecer hasta que concluyera toda la auditoría del año pasado, algo que ha ocurrido ahora. Si bien De Llera añadió un matiz: «Ha cum-

plido su objetivo, el hombre está cansado, se quiere ir y se va», sostuvo el consejero.

Fuentes de la comisión de investigación ligada al presunto fraude formativo, órgano que lo ha citado, aseguraron a este periódico que «pese a su dimisión, tendrá que comparecer» en sede parlamentaria y explicarse.

A este asunto aludió también el presidente del PP andaluz, Juanma Moreno, quien mantuvo, tras hacerse pública que la dimisión del ex interventor general se su-

maba a la del viceconsejero de Igualdad de la Junta, Juan Jesús Jiménez, por estar señalado en el caso de los expedientes de regulación de empleo (ERE) irregulares, que «la corrupción en Andalucía no está acorralada ni ha desaparecido, sino que llega hasta las puertas del despacho de Susana Díaz», la presidente del Ejecutivo regional. «Si la corrupción y los desmanes en la gestión de los fondos públicos son cosa del pasado ¿por qué los interventores se quieren ir?, ¿tan feo es lo que ven como para no querer seguir en el cargo?», se preguntó Moreno para rematar: «¿Tiene que ver su renuncia con los informes por presunto menoscabo de fondos públicos en los cursos de formación?».

El IAT recorta un 13% su plantilla por la bajada del negocio nacional

Por primera vez en sus 27 años, el Instituto Andaluz de Tecnología registra pérdidas en 2015

Nicol Jiménez

SEVILLA

►El Instituto Andaluz de Tecnología (IAT), una fundación privada declarada de interés público, ha aprobado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afecta al 13 por ciento de su plantilla. En concreto, 18 de sus 135 trabajadores se han quedado sin empleo en un ajuste «para poder crecer», según defendió en declaraciones a este periódico el director general del IAT, Miguel Ángel Luque.

«El ejercicio de 2015 será el primero de 27 que seguramente registremos pequeñas pérdidas. Y lamentablemente algunos recursos humanos se han perdido para poder crecer en el futuro», insistió Luque tras destacar que la fundación creó una bolsa de trabajo «de tres años que da la posibilidad de que estos trabajadores vuelvan al IAT».

El director general del Instituto Andaluz de Tecnología defendió que cree que estos empleos que se han perdido se podrán recuperar, porque «estructuralmente no hay problemas».

De hecho, añadió que en 2016 prevén crecer un 20 por ciento, el mismo porcentaje que el plan estratégico de la fundación estima para 2017 y 2018. «Los resultados de 2015 no se cerrarán hasta febrero o marzo, pero no son demasiado buenos por primera vez en 27 años», incidió. La razón: el bajón del negocio nacional.

Luque confirmó que las ventas en el territorio nacional descendieron, si bien hubo un leve repunte de las internacionales. Con todo, el negocio en España representa dos tercios del total.

«La recuperación no se nota. Hubo parones como consecuencia de la situación política, por la acumulación de elecciones -andaluzas y nacionales- y ahora, además, no se aclara quien gobernará el país. Todo esto influye», sentenció el director general del IAT, quien lamentó la pérdida de los 18 puestos de trabajo después de tildar de «pequeña» la «reestructuración».

Al cierre de 2014, año en el que el IAT cumplió sus bodas de plata, los ingresos



Instalaciones del Instituto Andaluz de Tecnología en el parque empresarial de la Isla de la Cartuja. / El Correo

Las frases



Foto: Pepi Herrero

MIGUEL ÁNGEL LUQUE

Director general del Instituto Andaluz de Tecnología (IAT)

«Es un ajuste para poder crecer este año y los próximos»

«Los parones políticos influyen. No se nota la recuperación»

«En 2015 seguramente haya pequeñas pérdidas por primera vez desde 1989»

alcanzaron los 10,26 millones de euros, con un incremento de casi el 12 por ciento con respecto al ejercicio anterior.

De aquel volumen, más de la mitad (50,64 por ciento) procedió de clientes privados. Su red exterior -que aportó el 37 por ciento del negocio- se amplió a Chile dentro de una expansión internacional con especial

// Los ingresos de la fundación alcanzaron los 10,26 millones en 2014

interés en Iberoamérica: sus miras, en Ecuador y también en el conjunto de la pujante minería de la zona (ésta es una de sus principales líneas de trabajo, junto con la energía, el medio ambiente y la logística).

A mediados del pasado año, la compañía catalana Torrot Electric Europe, entre cuyos accionistas está el IAT, anunció que lanzaría a finales de año su primer ciclomotor eléctrico,

un ansiado proyecto sobre el que la institución sevillana, con sede en la tecnópolis de Cartuja, lleva un largo lustro investigando. Y ese era su tercer producto, ya que antes había comercializado una bicicleta eléctrica y una moto miniaturizada -de campo y para niños- también eléctrica con la ingeniería del IAT. Y es sólo un ejemplo de su trabajo.

El instituto Andaluz de Tecnología es un centro de ingeniería y gestión de la innovación reconocido oficialmente tanto por la administración estatal como por la Junta que nació en 1989 por iniciativa de los colegios y asociaciones de ingenieros industriales de Andalucía. Su misión es acompañar a las empresas e instituciones en la mejora de sus resultados de forma sostenible, aportándoles valor mediante soluciones innovadoras. Para ello, el IAT genera su propia tecnología y conocimiento a través de procesos de Investigación y Desarrollo y presta servicios intensivos en conocimiento. ■



Panorámica de la mina de Aguablanca, en el término de Monesterio, ^{ABC} muy próximo a la comunidad andaluza

El desplome del precio del cobre cierra la mina de Aguablanca

► Inquietud en municipios de Huelva y Sevilla afectados por los 400 despidos

E. FREIRE
SEVILLA

El cierre de la mina de cobre y níquel de Aguablanca, localizada en el término de Monesterio, en Badajoz, y fronteriza con Andalucía, ha causado una gran sorpresa en la comarca, ya que deja en el aire unos 400 empleos, muchos de ellos de localidades de Huelva, como Santa Olalla de Cala, y Sevilla, caso del Real de la Jara, que se encuentran a pocos kilómetros de distancia. La empresa —el grupo canadiense Río Narcea Recursos SA Lunding Mining— aduce el desplome de los precios del cobre y el ní-

quel como la causa de esta traumática decisión, frente a la que se están movilizandando los ayuntamientos y comunidades autónomas afectados.

Precisamente, la decisión de mantener activo este yacimiento con un proyecto de extracción en galerías subterráneas, tras haberse agotado la producción a cielo abierto, la tomó el propietario de la mina hace solo medio año, en agosto de 2015. La compañía canadiense Lunding Mining compró el complejo minero a Río Narcea Recursos en 2007.

El yacimiento pertenece a la Faja Pirítica Ibérica, que colinda con otras minas onubenses y sevillanas que están actualmente en explotación. En concreto, Aguablanca daba empleo actualmente a 168 trabajadores de forma directa y a otros 200 indirectos. Sólo del Real de la Jara trabajan en esta mina unos 50 vecinos.



José Ignacio Goirigolzarri, presidente de Bankia, ayer, en la presentación de los resultados anuales de la entidad

EL PLAN ESTRATÉGICO, CUMPLIDO

Desde que fuera rescatada en 2011, Bankia ha dado un giro de 180 grados hacia la solvencia. La entidad ha cumplido de sobra todos los objetivos del plan estratégico 2012-2015 y prepara ya su nuevo plan para el trienio 2016-2018. Este se presentará públicamente al final del primer trimestre de este año. «En 2012, tras recibir las ayudas, estábamos a la cola en solvencia y no éramos rentables. Hoy somos el más rentable, el más solvente, el más eficiente y creo que tenemos el mayor beneficio atribuido en España», dijo ayer el presidente del banco, José Ignacio Goirigolzarri.

Jesús MARTÍN - Madrid

El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, sacó ayer pecho por los resultados obtenidos por la entidad el pasado año (un beneficio de 1.040 millones de euros, un 39,2% más que en el ejercicio anterior) y extremó su prudencia a la hora de hablar de la sentencia del Tribunal Supremo sobre la nulidad de las órdenes de compra de acciones en la salida a bolsa del banco en julio de 2011. Sólo para cubrir las posibles responsabilidades pecuniarias de las demandas de los inversores minoristas Bankia ha provisionado 1.840 millones de euros (780 millones en 2014 y 1.060 millones más con cargo a los resultados de 2015). Esta cifra, que sería la máxima a la que tendría que hacer frente la entidad, incluiría alrededor de 500 millones de gastos legales derivados de las costas judiciales, según avanzó el consejero delegado, José Sevilla. El resto sería para devolver a los inversores. La cifra no coincide con los ingresos obtenidos en el tramo minorista de la OPV porque una parte de los accionistas vendió por encima del precio de compra por lo que no tuvo pérdidas. A finales del pasado año, Bankia

Bankia provisiona 1.840 millones para cubrir la salida a bolsa

La entidad obtuvo unos beneficios de 1.040 millones en 2015, un 39,2% más

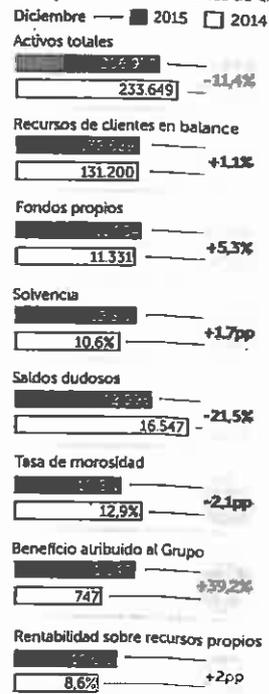
se enfrentaba a 76.546 demandas por un importe de 829 millones de euros; había recibido 13.478 sentencias por un importe de 81,7 millones de euros, que le habían obligado a un desembolso de 65 millones. Para el banco, que analizará la sentencia con detenimiento cuando esté redactada, no queda claro si la nulidad hace referencia también a los inversores institucionales, que según la entidad se deshicieron de sus acciones en un 50% a los 30 días de comprarlas.

Goirigolzarri destacó ayer que Bankia era «un banco muy capitalizado, muy provisionado y muy

eficiente, cuyo principal objetivo es devolver a los contribuyentes las ayudas recibidas». La entidad ha cerrado el ejercicio 2015 con una rentabilidad sobre recursos propios del 10,6%, seis décimas por encima del objetivo fijado en el plan estratégico 2013-2015.

El consejo de administración de Bankia acordó proponer a la próxima junta general de accionistas del banco el abono de un dividendo de 2,625 céntimos de euro por acción con cargo a los beneficios de 2015, lo que representa un incremento del 50% sobre los 1,75 céntimos repartidos con cargo al beneficio del año

Grupo Bankia (Millones de €)



Fuente: Bankia. Infografía LA RAZÓN

anterior. El «pay out», la cantidad del beneficio que se destina a retribuir a los accionistas, se eleva al 30%. En términos absolutos, Bankia retornará a sus accionistas 302 millones de euros. De esta cifra, el Estado, a través de BFA, recuperará otros 194 millones de euros de ayudas públicas, lo que elevará el montante ya devuelto por Bankia a 1.626 millones. «Nos vamos a seguir dejando la piel para devolver las ayudas. La cantidad final va a depender de cómo valore el mercado al sector financiero», dijo Goirigolzarri.

El presidente de Bankia anunció que tanto el como el consejero delegado y el director general de Personas, Medios y Tecnología, Antonio Ortega, han renunciado a la retribución variable (250.00 euros cada uno) a la que tenían derecho en 2015, «porque podría perjudicar a la reputación de Bankia». Sin embargo, y de cara al futuro, el presidente de Bankia considera que los tres consejeros ejecutivos del banco deberían ser retribuidos, «porque sería una muestra más de normalidad de Bankia». Goirigolzarri cree que puede competir en el mercado independientemente y que si no se cambia la ley tendrá que estar privatizado en 2017.

ECONOMÍA

Las familias reducen su deuda en 25.000 millones, hasta niveles de 2006

L. R. E.- Madrid

La deuda de las familias cayó en 24.949 millones de euros en 2015 y se situó en 723.528 millones de euros en el último mes del año, la cifra más baja desde junio de 2006, según datos del Banco de España. Sólo en el mes de diciembre, el pasivo de los hogares españoles se redujo en casi 10.000 millones al pasar de los 733.022 millones de noviembre a 723.528 millones.

De esta forma, la deuda de las familias cerró el año pasado en niveles previos al inicio de la crisis económica, que ha llevado a los hogares a ir reduciendo paulatinamente los préstamos contraídos. La caída del endeudamiento de las familias en 2015 se debe, principalmente, al descenso del 4,1% de los préstamos para adquisición de vivienda, hasta los 560.874 millones de euros. En comparación con noviembre de 2015, estos créditos cayeron un 0,5%.

Por su parte, la deuda de las empresas bajó en 2015 en 22.649 millones de euros (un 2,4%), hasta situarse en los 920.058 millones.

Las ventas de coches crecen el 12% y mantienen su tendencia del año pasado

Ha sido el mejor enero desde 2008, con 76.395 unidades vendidas. Opel, Volkswagen y Peugeot lideran el mercado español

Carlos DE MIGUEL- Madrid

La reactivación de la actividad económica, el acceso a la financiación, la mejora del PIB y la creación de empleo han sido las principales causas, según la asociación de fabricantes de automóviles Anfac, que han impulsado al mercado durante el pasado mes de enero. Las cifras arriba indicadas suponen una importante mejora respecto al mismo mes del año pasado y superan todas las previsiones que, al cierre del ejercicio, habían realizado los ejecutivos del sector.

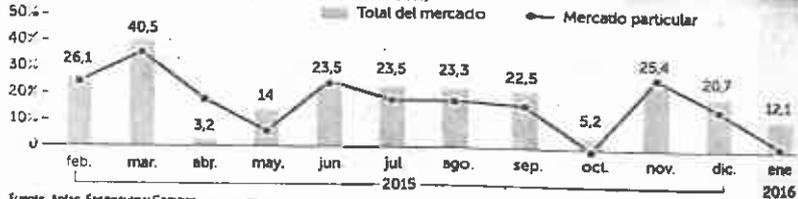
En efecto, las opiniones más numerosas establecían un crecimiento estimado del mercado de entre el 5% y el 10%. Y se ha superado el doce. Con esta subida, el mercado acumula un total de dos años y cinco meses de crecimiento continuado.

Top 10 automóviles de turismo (enero)

MARCAS	UNIDADES	MODELOS	UNIDADES
1 Opel	7.259	C4	2.821
2 Volkswagen	6.630	León	2.483
3 Peugeot	5.521	Golf	2.329
4 Audi	4.688	308	1.658
5 Citroën	4.538	Astra	1.630
6 Renault	4.462	Corsa	1.574
7 Seat	4.284	Auris	1.541
8 Toyota	4.239	A3	1.508
9 BMW	3.742	Polo	1.494
10 Ford	3.725	Qashqai	1.461



EVOLUCIÓN DEL MERCADO AÑO (variación interanual en %)



Fuente: Anfac, Facosauto y Garwam

En un análisis más profundo de las ventas, vemos que el incremento de las matriculaciones ha venido dado por la fuerte actividad registrada tanto en el canal de los alquiladores como el de las empresas, que arrojan crecimientos del 34,7% y del 25,2% respectivamente. Esto significa que se están renovando flotas que ya estaban anticuadas. Las ventas a particulares también han crecido, pero de manera muy moderada.

Sólo registran un alza del 1,5% que, en opinión del presidente de Aniacam, Germán López, puede ser debido a una paralización de las ventas por culpa de la incertidumbre política.

Por lo que se refiere a la tendencia, el diésel sigue perdiendo peso en las ventas totales, con sólo un 61,3% de participación, mientras que la gasolina asciende al 35,7% de las unidades. El 3% restante es para los híbridos y eléctricos.

Opel ha sido la marca más vendida en enero, con 7.259 unidades, seguida de Volkswagen y Peugeot. Las diferencias entre el tercer y el octavo puesto son pequeñas y el orden es Audi, Citroën, Renault, Seat y Toyota. Por lo que respecta a los modelos, el Citroën C4, con sus diferentes versiones, es líder del mercado, por delante del Seat León, el Volkswagen Golf, el Peugeot 308 y los Opel Astra y Corsa.

Comunidad Valenciana y Baleares lideran las subidas del PIB en 2015

B. C.- Madrid

Comunidad Valenciana e Islas Baleares fueron las dos comunidades autónomas que más crecieron el año pasado, con sendos incrementos del PIB del 3,7% y del 3,6%, respectivamente, según las estimaciones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Las alzas de estas dos regiones superan en cinco y cuatro décimas al conjunto de la economía española, que registró un crecimiento del 3,2% el año pasado.

Comunidad de Madrid (+3,5%), Canarias (+3,4%) y Cataluña (+3,3%) también registraron avances superiores a los de la media española, mientras que las autonomías que menores incre-

PIB de las CC AA Cuarto trimestre de 2015

Comunidad Autónoma	PIB (%)
Islas Baleares	4,2
Canarias	3,9
C. Valenciana	3,8
La Rioja	3,6
ESPAÑA	3,5
Cantabria	3,0
Castilla y León	3,0
Extremadura	2,8
P. de Asturias	2,7

Fuente: METCAP-AIReF

mentos lograron fueron Asturias, cuyo PIB aumentó un 2,3%, y Extremadura, que creció un 2,4%. Estas dos últimas regiones subieron once y diez décimas, respectivamente, por debajo del conjunto de España.

En la recta final del ejercicio -en el cuarto trimestre- fueron los dos archipiélagos (Baleares y Canarias) los que lideraron las alzas, con subidas del PIB del 4,2% y del 3,9%, respectivamente, según el organismo que preside José Luis Escrivá. Según la Metodología de Estimación trimestral por comunidades autónomas del PIB (Metcap) de la AIReF que calcula el desempeño individual de las regiones, Asturias (+2,7%) y Extremadura (+2,8%) fueron las comunidades menos alcistas.

COAS SPORT TRADE SA
Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Coas Sport Trade S.A., en su reunión celebrada el 11 de enero de 2016 se acordó por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad mediante la amortización de la totalidad (275) de las acciones propias presentadas en autocartera por importe de 6.761,39 euros, y así eliminar la situación de autocartera. Asimismo en dicha Junta se aprobó por unanimidad una devolución de capital para proceder a una devolución de aportaciones de dos accionistas por importe de 13.522,77 euros mediante la amortización de 450 acciones. El capital social resultante una vez ejecutadas ambas reducciones (20.284,16 €) ascenderá a la cifra de 67.613,86 euros. El plazo de ejecución se fija en un plazo máximo de tres meses a partir de la finalización del plazo legal que indica el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Conforme al artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad tendrán el derecho de oposición al que se refiere dicho artículo en relación con la reducción de capital por la amortización de acciones propias, teniendo el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de reducción de capital, conforme al artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital, para el ejercicio de dicho derecho de oposición.

En Pinto, a 15 de enero de 2016.
El Secretario del Consejo de Administración,

MOJON DEL PONIENTE S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTAS.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social Avenida Santiago Puig, número 3, Bungalows Barranco, Playa de las Américas, Arona el día 10 de Marzo del año 2016 a las 10.30 horas en primera convocatoria y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda convocatoria el día 11 de Marzo del año 2016 en el mismo domicilio y a la misma hora, para someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del Día.

Primero.- Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2.015.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y Preguntas

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores Accionistas podrán examinar en el domicilio Social y obtener inmediata y gratuitamente el texto íntegro de los documentos que se someterán a examen y aprobación de la Junta e informe del Auditor de Cuentas, en su caso.

En Playa de las Américas, Arona (Tenerife) a 25 de enero del 2016.
El Presidente,
Don José García Casarín

ANDALUCÍA

Díaz no cede contra Podemos y echa en cara a Sánchez el resultado del 20-D

● La presidenta de la Junta insiste en la derrota histórica del PSOE en las generales ante un PP debilitado por la corrupción y la gestión de la crisis

Redacción SEVILLA MADRID

Susana Díaz "no ve" un Ejecutivo liderado por Pedro Sánchez con Podemos como socio principal. "No es el Gobierno socialista, con ese proyecto progresista, reformista que se ha hablado aquí". Con "aquí" se refiere al Comité Federal y fue en el cónclave del pasado sábado donde hizo esas declaraciones, reveladas ayer por la Cadena Ser.

El rechazo de la presidenta de la Junta y secretaria general del PSOE andaluz a Podemos se hizo explícito en la reunión del sába-

Juan Cornejo
Sec. de Org. del PSOE-A

En estos momentos puedo garantizar que la presidenta está pensando en Andalucía"

do en la madrileña calle Ferraz, pero Díaz no sólo fue dura con el partido morado, sino también con el suyo. La mandataria andaluza recordó que los 90 diputados que logró la marca del puño y la rosa la noche del 20 de diciembre son "el peor resultado de la historia". Y fue más allá, ya que, aunque reconoció el desgaste por la irrupción de nuevas formaciones, incidió en que el principal rival del PSOE fue un PP "que tenía a sus espaldas la mayor brecha de desigualdad entre los ciudadanos y los casos de corrupción seguramente más graves". "Si el PP nos ganó estas

elecciones en estas circunstancias es que no estábamos en el camino correcto", lamentó la presidenta de la Junta.

Tras la filtración, el lugarteniente de Díaz en el organigrama del PSOE-A, Juan Cornejo, utilizó la misma expresión que su jefa de filas. "No veo un Gobierno de coalición", espetó el secretario general de los socialistas en Andalucía durante una comparecencia en la sede regional. "Hay una propuesta de Podemos de ostentar una vicepresidencia y varios ministerios, y de esa manera, es imposible porque lo que se plantea es una coalición de gobiernos", señaló Cornejo. Sin embargo, no se mostró tan tajante respecto a un hipotético pacto con Ciudadanos. "Es innegable que existen elementos en los que podemos coincidir", dijo el dirigente socialista para después emplazar al comienzo de las negociaciones entre los partidos.

Cornejo rechazó que hubiera dureza en las palabras de Díaz sobre la debacle electoral del PSOE en las generales, así como que detrás de esas declaraciones haya un deseo por disputar a Pedro Sánchez la Secretaría General. "Tiene la obligación de opinar para contribuir a lo mejor para el Partido Socialista", afirmó Cornejo, que después insistió en que el debate interno de su formación ha quedado resuelto tras el Comité Federal al convocarse "con fecha concreta" el Congreso Federal de donde saldrá el próximo líder del PSOE. "En estos momentos lo que puedo garantizar es que la presidenta está pensando en Andalucía", sentenció.



Susana Díaz a su llegada, el sábado, a la sede federal del PSOE, en la madrileña calle Ferraz.

Los barones temen cualquier cercanía a los independentistas

"Si nosotros no dejamos claro que el PSOE no tiene nada que ver con el independentismo ni por activa ni por pasiva, a nosotros en Extremadura nos matan". Son palabras de Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta extremeña, en el Comité Federal que el PSOE celebró el pasado sábado en Madrid. La libertad con la que habla el mandatario socialista se debe a que es una filtra-

ción realizada ayer por la Cadena Ser de las intervenciones cerradas de los líderes del PSOE en este tipo de reuniones. El gesto no ha gustado nada en la dirección del partido, que criticó el trasvase de información a los medios por alguno de los participantes. "El PSOE es un partido muy transparente, pero en el que es necesario en algunos momentos que se debata de modo confidencial", lamentó la formación

en un comunicado. Además de Fernández Vara, el que fuera aspirante a liderar el PSOE, Eduardo Medina, también criticó un posible apoyo de ERC o la marca de Convergència a un Ejecutivo de izquierdas comandado por Pedro Sánchez. "Si sujetamos la arquitectura del Gobierno sobre 17 tipos que la quieren partir, partiremos España y Partiremos el PSOE", admitió el ex diputado vasco. Una opinión compartida por el presidente aragonés, Javier Lambán, que afirmó que el apoyo de los independentistas llevaría al PSOE "al patíbulo".

Hernando afirma que la opinión del PSOE-A es "muy valiosa"

Redacción

El portavoz socialista en el Congreso de los Diputados, Antonio Hernando, afirmó ayer que la opinión del PSOE-A, en calidad de federación más numerosa de las que componen el partido, es "muy valiosa" en el desarrollo de las negociaciones para formar Gobierno después de las generales del 20 de diciembre.

En declaraciones a Canal Sur, Hernando valoró las posiciones

de Susana Díaz al respecto, como presidenta de la Junta y como líder de los socialistas andaluces. También rechazó cualquier roce con el PSOE-A y tachó de "injustificada" la supuesta existencia de una "dicotomía" entre los socialistas de Ferraz y los de San Vicente.

Hernando explicó ante las cámaras que si Mariano Rajoy vuelve a declinar mañana el ofrecimiento de Felipe VI para someterse a la investidura, el PSOE y su candidato, Pedro Sánchez, asu-

mirán su responsabilidad. En su opinión, parece que Rajoy ha decidido pasar a la historia de democracia española como el presidente "más irresponsable". "No es un gran táctico ni estratega, sino que es un gran irresponsable", apuntó Hernando en relación a la posibilidad de que el actual presidente en funciones volviera a rechazar el mandato del Rey.

Según el portavoz parlamentario socialista, su hoja de ruta pasa por abrir un diálogo con los de-

más partidos en el Congreso - con mención expresa a Podemos, Ciudadanos e Izquierda Unida- sobre la base de un proyecto de Gobierno. No se trata, según explicó Hernando, de repartir "sillas ni ministerios", sino de plantear "qué queremos hacer con este país, qué reformas se tienen que acometer y que calendario de leyes se pone sobre la mesa".

Aunque reconoció que el proceso va a ser "muy difícil", Hernando quiso dejar claro que nunca habrá

un acuerdo con fuerzas independentistas o planteen un referéndum de secesión, en referencia a los sectores de Podemos que abogan por esta solución a la cuestión catalana. En este sentido, el ex ministro socialista José Luis Corcuera avisó a su partido de que pactando con una formación "leninista" como Podemos "no se gana el cielo" y recordó a sus correligionarios que la suya es una organización política "constitucionalista, no liquidacionista".

ESPAÑA

XI LEGISLATURA LA RONDA DE CONSULTAS

El Rey podría aplazar nombrar candidato

Tomará la decisión tras escuchar a Pedro Sánchez, quien en principio estaría dispuesto a asumir la responsabilidad

A. G. MATEACHE- Madrid

Hoy es el día decisivo para el Rey y el conjunto del Estado: se cierra la ronda de consultas con Pedro Sánchez y Mariano Rajoy y el jefe del Estado nombrará candidato para la investidura.

O no. Porque el escenario político en cuestión de acuerdos es tan incierto que, como explican fuentes cercanas al Rey, cualquier avance es «especulación». Y se remontan a la anterior ocasión en la que se daba por hecho que

el presidente en funciones se sometería a la primera votación en el Congreso y finalmente no fue así. Por este motivo, insisten en que hasta que se terminen los encuentros en La Zarzuela no hay nada seguro sobre la mesa. Unos encuentros que han seguido un calendario diseñado por la Casa del Rey que permite que los dos líderes de los partidos grandes, PP y PSOE, tengan capacidad de reacción ante las declaraciones de ayer de Pablo Iglesias y se prepare la estrategia a seguir con

tiempo, no en cuestión de horas, ya que aquella vez vio a las tres formaciones políticas en el mismo día.

En este momento, las cartas de la baraja que tienen más posibilidad de jugarse son las siguientes: que el Rey nombre candidato a Pedro Sánchez, o que vea que ninguno tiene posibilidad de formar gobierno y abra un periodo de reflexión para que las formaciones políticas sean capaces de sellar pactos estables de gobernabilidad. Si el Monarca se decanta

por la primera opción, tanto Sánchez como Rajoy tendrían que trasladar hoy al Rey su disposición a llegar a un acuerdo a tres: PP, PSOE y Ciudadanos. Ambos partidos tienen el «sí» del presidente de C's siempre y cuando Podemos no se encuentre en el apretón de manos, debido a su propuesta de convocar un referéndum por la independencia de Cataluña. En este escenario, es Pedro Sánchez quien se ha negado por activa y por pasiva a formar parte de un gobierno con el PP, pero a través

Rivera cierra la puerta a un gobierno Podemos-PSOE...

C. S. MACÍAS- Madrid

Segunda ronda de contactos del Rey con el líder de Ciudadanos. Albert Rivera volvió a trasladarle al Monarca que cuente con su partido para comenzar a trabajar y que su intención es poner en marcha esas mesas por la regeneración y el cambio político para llegar a acuerdos programáticos que ponga en marcha la legislatura. Unas mesas de trabajo donde todo lo que no forme parte del marco constitucional, europeo, legal «no estaremos de acuerdo».

Setenta minutos duró esta segunda reunión, en la que Rivera destacó que le había trasladado que no cree que exista un vacío constitucional o un vacío legal de los poderes que se le atribuyen al Rey, sino que lo que hay es «un vacío de sentido común de los que tienen que presentarse a ser presidentes». «No vamos a culpar ni a la Constitución ni al Rey, sino que vamos a ponernos a trabajar, trabajar y trabajar y dejarnos de pasar palabra, pasar calendario y pasar tiempo», dijo. «Frente a aquellos que ante el tacticismo y la agenda personal intentan bloquear la situación, nosotros queremos lo contrario y queremos empezar ya a negociar reformas tanto con PP como con PSOE», indicó el líder de C's tras la reunión.

Rivera vuelve a hacer valer su partido como el mediador y de nuevo así se lo hizo saber al Monarca, a quien aseguró que Ciudadanos «es determinante para que

pueda haber una negociación para formar gobierno en España» y que van a «buscar soluciones» y pone a sus 40 escaños para negociar esa configuración de gobierno.

Designo o no designe candidato el Rey, el líder de Ciudadanos considera que las mesas de negociación tienen que ponerse en marcha ya esta semana. Cree que se puede dialogar con todos y que en reforma electoral, plan de choque contra la desigualdad o contra los privilegios puede llegar a acuerdos con Podemos, mientras que con PP y PSOE en temas como la unidad y la soberanía del pueblo español «hay coincidencias».

Sobre si llegado el caso podría cambiar de la abstención al voto favorable para un Ejecutivo presidido por Sánchez, despejó el balón a la Luna. «Nunca me he planteado si voy a ir a la Luna o no; en principio no, pero no lo sé». Considera que «ése no es el debate», sino «si hay voluntad de sentarse en la mesa» negociadora. ¿Y si el PSOE mueve ficha? Pues Rivera insiste en que «no consideramos votar sí al PSOE», porque ellos, recuerda, ya han movido ficha diciendo que serían capaces de abstenerse porque con ello se puede poner en marcha ese gobierno de transición.

Rivera tienen claro que el nuevo gobierno tiene que ser de transición, que ésta es una oportunidad para emprender una hoja de ruta reformista y que el nuevo gobierno de España necesita un gobierno de transición, «no un gobierno al uso» de si es Sánchez o Rajoy.

LAS FRASES

«NO VAMOS A CULPAR NI A LA CONSTITUCIÓN NI AL REY, SINO QUE VAMOS A PONERNOS A TRABAJAR, Y DEJARNOS DE PASAR PALABRA Y CALENDARIO»

«FRENTE A AQUELLOS QUE INTENTAN BLOQUEAR LA SITUACIÓN POR TÁCTICA, NOSOTROS QUEREMOS TODO LO CONTRARIO»



El Rey, junto al líder de Ciudadanos, Albert Rivera, ayer en el Palacio de la Zarzuela

de unas filtraciones en el Comité Federal socialista del pasado sábado hemos conocido que los baronesse manifiestan claramente contrarios al frente de izquierdas PSOE, Podemos, IU y la abstención de los grupos nacionalistas. Si Sánchez llega hoy a La Zarzuela con esta opción por delante, podría ser que el Monarca lo nombrara candidato a la presidencia del gobierno. También podría darse que nombrara nuevamente al presidente en funciones. Mariano Rajoy, ya que ninguna ley impide que un candidato sea propuesto dos veces, o que incluso se decantara por Rivera con el apoyo de los dos partidos, lo que suena muy hipotético ya que encabeza la cuarta fuerza.

Porque el Rey tiene la obligación, según le dicta el artículo 99 de la Constitución, de hacerlo tras realizarse la ronda de consultas, pero Don Felipe también tiene que sopesar las posibilidades de que este candidato forme gobierno. En la anterior ocasión, nombró a Rajoy porque se guió por el procedimiento habitual de proponer al representante de la lista más votada.

Pero si el jefe de Estado considera que ninguno de los aspirantes está en condiciones de reunir apoyos para gobernar, puede demorar su designación. Según el final del artículo 99.1 de la Carta Magna, «a través del presidente del Congreso propondrá candidato», pero no se establece

cuándo. Lo que significa que el Rey, si considera que no se le ha presentado ningún proyecto político razonable en su despacho de La Zarzuela, puede no llamar al presidente del Congreso, Pablo López, para proponerle un nombre y así dar oxígeno a las negociaciones.

Porque sólo si se da la situación de que se decante por alguien empezaría a contar el reloj de cara a la celebración de unas nuevas elecciones; tras la primera votación en la Cámara Baja se pondría en marcha el plazo de dos meses para que, en caso de que no consiga el apoyo parlamentario suficiente de una mayoría en primera votación, ni de una mayoría simple en una se-

FELIPE VI FACILITARÍA ASÍ UN PERIODO DE NEGOCIACIÓN PARA LOGRAR UN ACUERDO DE GOBIERNO

SÓLO SI ELIGE UN CANDIDATO SE ABRIRÍA EL PLAZO DE DOS MESES ANTES DE REPETIR ELECCIONES

gunda, forme gobierno. Y, si no lo consiguiera, Don Felipe tiene la obligación de disolver las Cortes y convocar nuevas elecciones.

Sin embargo, hay voces políticas que critican el hecho de que un país esté tanto tiempo con un gobierno en funciones, como es el caso de la portavoz de Coalición Canaria, Ana Oramas, quien pidió recientemente una nueva fórmula jurídica para que el Rey pueda convocar elecciones sin necesidad de una investidura. Según la ley actual, tal y como publicó este diario, sin ningún candidato se presenta o si alguno delinea nuevamente la propuesta del Monarca, éste puede disolver las Cortes y convocar los comicios generales.

...e Iglesias asegura que son «incompatibles» con C'S

A. ROJO - Madrid

«No quiero poner más presión a Pedro Sánchez de la que ya tiene», dijo Pablo Iglesias ayer en la rueda de prensa tras su visita a La Zarzuela para, a renglón seguido, hacer precisamente lo contrario e insistir repetidas veces en la necesidad de que el PSOE «se decida» porque «es una cuestión de decencia» decirle a los españoles «si va a pactar con Ciudadanos y, en última instancia, con el PP», o a optar por un Gobierno «de cambio, de regeneración y de progreso» entregándose a Podemos.

En cualquier caso, una cosa está clara: la posibilidad de que la formación de extrema izquierda que dirige apoye con sus votos un acuerdo entre Ciudadanos y PSOE es nula, ya que los programas electorales «no son compatibles». Iglesias no apoyará un pacto entre PSOE y Ciudadanos «ni por activa, ni por pasiva», dijo utilizando significativamente la misma expresión con la que suele mostrar la negativa a que el PP siga en La Moncloa.

Sobre su reunión de 50 minutos con el Rey, Iglesias desveló que Don Felipe le había hecho una reflexión «sensata» en el sentido de que éste sólo podrá encargar formar Gobierno a un candidato que «tenga un proyecto avanzado» con visos de poder cristalizarse.

Iglesias calificó además de «enormemente generosa» su

oferta de apoyo a Sánchez a cambio de la mitad de ministerios del nuevo Ejecutivo. El líder de Podemos utilizó, es cierto, una retórica más suave con el PSOE pero no por ello dejó de cargar con dureza durante el día de ayer contra lo que denominó «el comando Corcuera», un grupo de veteranos dirigentes socialistas —la «vieja guardia»— que está impidiendo a Sánchez pactar con su partido.

Iglesias reconoció que lleva sin hablar con Sánchez diez días, «ni siquiera por teléfono». Si admitió haber hablado con Alberto Garzón, pero declinó explicar si Podemos e Izquierda Unida se presentarán en confluencia porque «no toca» hablar de ello.

Para el líder de Podemos, su propuesta de formar un Gobierno «de progreso» junto al Partido Socialista es «viable» y «sensata». «A ver si dejamos de hablar y nos ponemos a trabajar, que es lo que deberíamos estar haciendo», dijo poco antes de avanzar que «vamos a ayudar a Pedro Sánchez a superar los obstáculos que le están poniendo, ya que parece que hay intereses económicos dentro y fuera de España que se oponen a un Gobierno de cambio».

El líder de Podemos fue preguntado sobre si seguiría cobrando de la cadena iraní Hispan TV si fuera vicepresidente. Iglesias respondió que le encantaría seguir presentando su programa de televisión, pero que «seguramente su agenda se lo impediría».

Pozal Efe

LAS FRASES

«NO QUIERO PONER MÁS PRESIÓN SOBRE SÁNCHEZ, PERO LE EMPLAZO A SER VALIENTE PARA CONFORMAR UN GOBIERNO DE CAMBIO»

«A VER SI DEJAMOS DE HABLAR Y NOS PONEMOS A TRABAJAR, QUE ES LO QUE DEBERÍAMOS ESTAR HACIENDO»



El secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, acompaña a Don Felipe

CONSULTAS DEL REY

Iglesias sigue exigiendo ser vicepresidente y lo vende como un favor al PSOE

► Se declara incompatible con Ciudadanos: «Pedro Sánchez debe elegir con quién negocia»

MARIANO CALLEJA
MADRID

Pablo Iglesias acudió ayer por la tarde al Palacio de la Zarzuela con la misma oferta que la que presentó hace diez días por sorpresa: quiere ser vicepresidente en un Gobierno presidido por Pedro Sánchez, y además exige la mitad de los ministerios, entre ellos los de Defensa e Interior. Todo ello por «responsabilidad de Estado», aseguró. La reunión duró unos 50 minutos, frente a los 90 de la primera cita, y en ella el líder del Podemos explicó a Don Felipe que su formación es incompatible con Ciudadanos, así que el PSOE tendrá que elegir con quién quiere negociar.

Vestido de manera tan informal como en su anterior reunión, con camisa negra remangada y vaqueros, llegó en el mismo Citroën a Zarzuela, acompañado de la diputada Irene Montero. En el Salón de Audiencias, saludó sonriente al Rey, con quien intercambió comentarios sobre el tiempo primaveral. Iglesias compareció después en el Congreso en un tono notablemente más bajo y moderado que diez días antes. Lo hizo en solitario, con poco fuelle en sus respuestas y sin ánimo de entrar en polémicas o contraataques políticos. «Hay que reducir la agresividad que se ha escuchado en los últimos días», comentó.

Ausencia de candidato

Iglesias desveló una reflexión que le había hecho el Rey durante su reunión: «El jefe del Estado me ha transmitido una reflexión sensata: cuando un candidato decide pedir su aval para someterse a la investidura es razonable que de alguna manera tenga un proyecto avanzado». A juicio de Iglesias, «parece que no es el caso», entre otros motivos porque no se ha producido ninguna negociación en diez días.

El líder de Podemos coincidió así con el presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, quien unas horas antes había planteado la posibilidad de que

MENSAJES DIRECTOS AL PSOE

«Mi propuesta es la misma. Si Sánchez quiere, podríamos tener ya un Gobierno»

Pablo Iglesias instó al secretario general del PSOE a tomar una decisión rápida sobre su elección en las negociaciones.

«Podemos no apoyaría un pacto entre PSOE y Ciudadanos. No somos compatibles»

El líder de Podemos, en su segunda reunión con el Rey, transmitió que Podemos no es compatible con el partido de Rivera para estar en el mismo Gobierno. Sánchez, dijo, tendrá que elegir.

«El jefe del Estado cree que si un candidato le pide el aval debe tener un proyecto avanzado»

Iglesias desveló esta reflexión del Rey. A su juicio, «parece que no es el caso» porque Sánchez ni siquiera ha empezado a negociar.

«Si alguna vez me presento a presidente me gustaría que me ayudara la cuarta parte»

El líder de Podemos recordó a Pedro Sánchez que las marcas de Podemos más IU suman más votos que el PSOE. A pesar de eso, está dispuesto a «ayudar» al líder socialista para auparle a la Presidencia.

«Estamos dispuestos a ser generosos y pacientes porque sería bueno para España»

Iglesias está convencido de que una coalición de Gobierno con el PSOE sería «una responsabilidad de Estado y algo bueno para España».

«Los de ERC no tienen cuernos ni rabo. Se puede dialogar con ellos»

El candidato de Podemos defiende la negociación con los independentistas para poder llevar adelante el pacto de Gobierno con el PSOE.

acabara esta segunda ronda de consultas del Rey sin un nombre sobre la mesa para pedir la confianza del Congreso. Se abriría entonces un periodo de sosiego para el diálogo y la negociación, sin fecha límite. ¿Qué ocurrirá si ese diálogo no acaba en un acuerdo? Es una pregunta a la que nadie se atreve a contestar, pues es un terreno inexplorado en nuestro sistema constitucional.

«Mi propuesta sigue siendo la misma, y así se lo he explicado al jefe del Estado: un Gobierno presidido por Pedro Sánchez, con una representación proporcional según los votos obtenidos», señaló Iglesias. En realidad, el líder de Podemos ofrece ese pacto como si fuera un gran favor al PSOE de Pedro Sánchez, pues siempre se encar-

ga de recordar que, por número de votos, todas las marcas de su partido más Izquierda Unida superan en medio millón a los socialistas. Es por tanto un acto de «generosidad», como lo llegó a llamar. Todo sea, dijo, por lograr un «Gobierno de cambio y de progreso», que frene a «las derechas», que a su juicio representan el PP y Ciudadanos.

Negociar con ERC

Su supuesto altruismo en realidad incluye el control de la Vicepresidencia del Gobierno, con el CNI en el mismo paquete, y ministerios como los de Defensa, Interior, Economía, Educación, Sanidad y Servicios Sociales, aunque también cree que debe crearse otro ministerio, el de la «Plurinacionalidad». «Somos los únicos que hemos

hecho una propuesta clara en este país. Estamos dispuestos a hacer presidente del Gobierno a Pedro Sánchez, por responsabilidad de Estado y porque sería bueno para España», reivindicó.

«Nuestra mano sigue tendida, porque nuestra propuesta sigue en pie», advirtió durante su comparecencia en el Congreso. Iglesias dejó claro al Rey que Podemos no apoyaría en ningún caso un pacto del PSOE y Ciudadanos: «Sería la cuadratura del círculo». En realidad, sigue creyendo que solo hay dos opciones: la gran coalición del PSOE con PP y Ciudadanos, «con diferentes fórmulas», o bien el acuerdo entre socialistas, Podemos, Izquierda Unida y los nacionalistas vascos y catalanes. En este punto, Iglesias defendió el diálogo y la negociación con los



El Rey, ayer al recibir a Pablo Iglesias en el Salón de Audiencias de Zarzuela



independentistas que buscan la ruptura de España: «Los de ERC no tienen rabo ni cuernos, se puede dialogar con ellos».

A partir de ahí, coincidió con Mariano Rajoy en algo: «Tendrá que ser el secretario general del PSOE el que deberá elegir». Casi palabras idénticas a las que empleó el presidente del Gobierno en funciones la semana pasada, cuando emplazó a Sánchez a aclararse de una vez y decir a los españoles qué pacto quiere.

«Lo digo de corazón: ojalá Pedro Sánchez avance en nuestra dirección y se decida por nosotros. Sería bueno para España», confesó Iglesias, en un tono muy amable. «Sería una mala noticia para la grandeza de nuestro país que siguiera el inmovilismo», advirtió.

Lo que parece innegociable para Iglesias son los sillones del nuevo Gobierno que reclama, empezando por la Vicepresidencia: no deja hueco ni a la más mínima duda sobre la posibilidad de que no sea así. «Sería vicepresidente con humildad y responsabilidad», explicó. Pero fue más allá y envió un mensaje a Pedro Sánchez, del que piensa, realmente, que no debería desaprovechar esa «sonrisa del destino» a la que se refirió diez días antes, y que le puede colocar en el Palacio de la Moncloa solo con 90 diputados: «Si alguna vez me presento a presidente del Gobierno, me gustaría que alguien me ayudara la cuarta parte de lo que estoy ayudando yo». «Estamos dispuestos a ser generosos y pacientes», concluyó.

«Si soy vicepresidente sospecho que no podría presentar "Fort Apache"»

En la comparecencia de Pablo Iglesias en el Congreso se coló una pregunta sobre su relación con el régimen iraní, y en concreto sobre su relación con la televisión pública de la que cobró al menos hasta un mes antes de las elecciones, como adelantó ABC. Iglesias admitió que sigue presentando su programa «Fort Apache», y espera poder seguir presentándolo. Preguntado si mantendrá esa relación con la televisión iraní si fuera vicepresidente del Gobierno en España, respondió: «Sospecho que mi agenda sería incompatible con seguir en «Fort Apache», aunque me encantaría poder hacerlo, y si liberara algún rato lo haría

encantado». Según sostuvo, sería «bueno» que en política se pudieran «seguir haciendo» actividades que responden a la «vocación» de cada uno. Iglesias cobró 93.000 euros de Irán entre 2013 y 2015, según publicó ABC.



TRAS LA RUEDA DE PRENSA DE IGLESIAS

El PSOE habla de otro «mitin» de Podemos para insistir en los «sillones»

G. SANZ MADRID

A Pedro Sánchez y su equipo no les pilló anoche desprevenidos el discurso de Pablo Iglesias, como si ocurrió hace diez días. En aquella ocasión, el líder socialista se enteró de su exigencia de vicepresidencia y ministerios porque se lo comentó Don Felipe durante la audiencia que mantenían en La Zarzuela en ese momento.

Anoche, Sánchez y los suyos vieron en televisión la intervención de Iglesias, que les pareció «un segundo mitin en el Congreso» para seguir insistiendo en lo que él entiende por gobierno de coalición proporcional a los resultados del 20-D, aseguran fuentes socialistas; eso sí, «más desasosionado que el primero», matizan estas fuentes, pero con los mismos argumentos que utilizó el viernes 22 de enero tras la primera consulta con el Rey: «Los sillones antes que las políticas y las líneas rojas antes que los puentes».

Ante este enrocamiento del líder de Podemos que ven los socialistas, la dirección federal del PSOE señala que «hablaremos en serio» cuando comiencen las negociaciones. «Mientras que Podemos se esfuerza en explicar con quién no quiere acordar y cierra puertas, los socialistas tendemos la mano y reiteramos nuestro compromiso para dialogar con todos aquellos que quieran apostar de verdad por el cambio reformista que necesita nuestro país», señalaron las

mismas fuentes. Tras escuchar a Pablo Iglesias, desde Ferraz se insistía anoche en que «no vamos a gobernar a cualquier precio, pero quien impida el cambio, que sepa que va a tener que pagar un precio muy alto entre los españoles».

Pedro Sánchez y su equipo son conscientes de que están librando con Podemos e Iglesias una batalla de imagen para, en caso de repetición de elecciones, no aparecer ante el electorado como los que impidieron el posible «gobierno de izquierdas».

A Sánchez le llovieron las críticas internas el viernes 22 por su «tibia» reacción a la escenificación de Pablo Iglesias que muchos en el PSOE consideraron «una humillación». Al día siguiente, Ferraz se vio obligado a emitir un comunicado en el que ya sí subía el tono, calificando de «chantaje» el planteamiento de Podemos.

«Arrogancia y desplantes»

A todo ello se refirió Sánchez el sábado, ante el Comité Federal, cuando dijo haber sido víctima de «arrogancia» y «desplantes». Explicó a los 250 miembros del máximo órgano entre congresos que no se puso a su altura entonces para demostrar que también en eso el PSOE es «distinto». Y tenderá la mano «a izquierda y derecha» para llevar a cabo políticas progresistas «sin frentes», con políticas y propuestas «y no con sillones y formaciones de gobierno».



Albert Rivera (2º por la izq.) junto a Juan Carlos Girauta (1º por la dcha.) y Francisco de la Torre (2º por la dcha.) REUTERS

Punset se marcha a Bruselas

La portavoz de Ciudadanos en las Cortes Valencianas, Carolina Punset, anunció ayer que dejará la cámara autonómica para marcharse al Parlamento Europeo, donde ocupará el escaño de Juan Carlos Girauta tras ser elegido diputado al Congreso las pasadas elecciones. Las especulaciones de los últimos meses que apuntaban a su salida finalmente se han cumplido, aunque no había tomado una decisión firme hasta el último momento. Su sustituto en la portavocía aún no se ha comunicado, aunque los candidatos más probables son Alexis Marí o Emigdio Tormo.

Rivera quiere negociar ya aunque el Rey no proponga un candidato

► Sobre la posibilidad de apoyar al PSOE: «No contemplo ir a la Luna, pero no lo descarto»

VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN
MADRID

Durante la campaña electoral Albert Rivera denunció una campaña para «salvar al soldado Sánchez». Una operación auspiciada desde Ferraz y Génova para blindar el bipartidismo. Menos de dos meses después, el presidente de Ciudadanos tiene en sus manos la posibilidad de salvar a Sánchez o de contribuir a su caída.

Ayer, tras su segunda audiencia con el Rey, insistió en que no se plantea ir más allá de la abstención. Ante la avalancha de preguntas sobre esa cuestión, Rivera fue más hermético que nunca, pero en ningún caso puso encima de la mesa una negativa tajante y definitiva. Es más, de entre todas sus respuestas destacó la hipótesis lunar: «No lo consideramos. Tampoco considero ir a la Luna, pero no lo descarto». A ese «no lo descarto» se agarran quienes en uno y otro partido ven cómo la suma de 130 escaños les situaría en una posición de fuerza negociadora, y obligaría a PP y Podemos a unirse para impedir la gobernabilidad.

Lo que Rivera le trasladó ayer a Don Felipe, en una audiencia que se extendió durante 70 minutos, es que quiere empezar desde mañana mismo una ronda de negociaciones de forma paralela con el PP y el PSOE, que no se producirá entre los líderes sino en un segundo escalafón jerárquico. El líder

Entre dos aguas

ACERCA DE MARIANO RAJOY



«El PP tiene que decidir si quiere cambiar el rumbo. Rajoy no puede abanderar la lucha contra la corrupción»

ACERCA DE PEDRO SÁNCHEZ



«En el artículo 1 de la Constitución no veo incompatibilidad con el PSOE, veo coincidencia»

ACERCA DE PODEMOS



«Somos compatibles para una nueva ley Electoral. Pero una cosa son acuerdos puntuales y otra, ser socios de Gobierno»

NEGOCIACIONES

«El debate es más profundo que Sánchez o Rajoy. Estamos cerca de lograr algo nuevo o de fracasar conjuntamente»

centrista aseguró que quiere que esas reuniones empiecen «esta misma semana», y quiere que eso sea así aunque el Rey opte finalmente por no proponer ningún candidato, algo que no descarta pero que en su entorno confirman que no desea. Rivera no entró a valorar la celebración de un debate técnico de investidura o algún atisbo jurídico que permita arrancar el reloj de los plazos hacia unas elecciones.

«No hay un vacío legal, sino de sentido común, de sentido de Estado», criticó, antes de instar a Rajoy y Sánchez a sentarse a negociar: «No traslademos la responsabilidad al Rey. Tanto si decide el Rey proponer candidato como si decide dar un tiempo para negociar, esta semana tienen que empezar las negociaciones. No tenemos tiempo que perder». «Hace falta salir del tacticismo y entrar en una fase de

negociación intensa, necesaria y fructífera», aseguró, antes de valorar positivamente el papel desempeñado por Don Felipe, que «está cumpliendo su función», tratando de articular una solución mientras algunos líderes políticos dicen «pasa palabra».

Coincidencias con Sánchez

Albert Rivera salió de La Zarzuela con un mensaje claro a Pedro Sánchez: Ciudadanos y el PSOE tienen coincidencias y ambos están más cerca entre sí de lo que podrían estar de Podemos.

Rivera llegó a asegurar que «no veo incompatibilidades con Sánchez, veo coincidencias», en lo que se refiere al artículo 1 de la Constitución y que la incompatibilidad en ese punto es «con las plataformas independentistas de Podemos». Aunque sí concedió y tendió la mano a Podemos para ponerse de acuerdo en reformas como la de la ley Electoral. Rivera sigue descartando acuerdos con Podemos en lo referente a la gobernabilidad, pero ayer recuperó cierto tono conciliador con la formación de Iglesias, después de semanas de enfrentamiento frontal.

En la última semana el partido ha evidenciado un distanciamiento casi irreversible con Mariano Rajoy. Rivera insistió ayer en la estrategia de no pedir de manera explícita que Rajoy dé un paso atrás, pero dejando poca sombra de dudas sobre su intención. Rivera llamó al PP a decidir si quiere «cambiar el rumbo» de la última legislatura, poniendo en primer plano y con carácter «fundamental» la lucha contra la corrupción. Y asegurando a continuación que Rajoy «no puede abanderar la lucha contra la corrupción» en España «porque no ha sido capaz de limpiar su casa, el PP».

Rivera advirtió que el debate «es más profundo que Sánchez o Rajoy», y volvió a proponer un Gobierno de transición con una hoja clara de reformas. «Estamos todos cerca de conseguir algo nuevo y de fracasar conjuntamente».

Las grabaciones



SUSANA DÍAZ
PRESIDENTA DE ANDALUCÍA
«El PSOE no hizo historia. Sacó su peor resultado (...) Si el PP nos ganó es que no estábamos en el camino correcto (...) Un gobierno de coalición con Podemos no lo veo. No es lo hablado aquí»



JAVIER FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE ASTURIAS
«Veremos cuáles son las propuestas, si es que la dirección nos plantea una, pero yo tengo que pensar que va a haber elecciones (...) Podemos no nos ataca por lo que hacemos, nos ataca por lo que somos»

La filtración de las críticas de los barones enconna la crisis en el PSOE

► Ferraz y los rebeldes se culpan mutuamente de las grabaciones en el Comité Federal

GABRIEL SANZ
MADRID

Si hay algo que mina cualquier organización, y más un partido político, es el clima de desconfianza entre sus integrantes. Ciertamente el PSOE no andaba hasta este fin de semana sobrado de estima mutua entre Pedro Sánchez y los barones críticos; es más, varios de ellos miran de reojo cada paso que da y, por ejemplo, le afean que no les adelantara antes del Comité Federal del sábado, pese a que se lo preguntaron expresamente en las reuniones a solas, si iba a consultar a la militancia los pactos de investidura.

Pero lo que ha causado verdadera conmoción en la cúpula socialista fue escuchar ayer en la cadena Ser desde primera hora de la mañana las duras intervenciones contra la estrategia de Sánchez de pactar con Podemos que hicieron el sábado a puerta cerrada los presidentes de Andalucía, Susana Díaz; Asturias, Javier Fernández; Extremadura, Guillermo Fernández Vara; Aragón, Javier Lambán; y Comunidad Valenciana, Ximo Puig. Además, constan audios muy críticos de Eduardo Madina -quien ya vio en el Comité Federal del 28 de diciembre cómo se filtraba la grabación de una parte de su intervención- y del portavoz del Grupo Socialista en el Parlamento de Andalucía, Mario Jiménez.

«Indignación» en Ferraz

Inmediatamente, ambas partes se cruzaron sospechas y la Dirección Federal se vio obligada a emitir un comunicado. En el mismo muestra su «indignación» por la filtración, lamenta hechos como este «que contravienen las normas internas de funcionamiento del Comité Federal, aprobadas por todos», y pide al conjunto de sus miembros que «respeten» la «confidencialidad» necesaria de los debates.

Por su parte, los dirigentes territoriales afectados acogieron con enorme malestar lo ocurrido. El extreme-



Sánchez y Lueña, durante un Comité Federal del PSOE

ÓSCAR DEL POZO

ño Fernández Vara «lamentó» lo ocurrido, mientras que otros miembros del sector crítico hablan abiertamente de una maniobra de los oficialistas para seguir enfrentando a los barones contrarios a pactar con Podemos contra los afiliados socialistas.

En los cortes, que aparentan estar grabados desde el móvil de alguien en la Sala Ramón Rubial de Ferraz donde se desarrollan las citas del Comité Federal, se escucha claramente a Susana Díaz rebatir la tesis de Pedro Sánchez de que el PSOE obtuvo un resul-

tado «histórico». «El 20 de diciembre el PSOE no hizo historia. Sacó el peor resultado de la historia [...] no conseguimos ganar las elecciones a un partido que tenía a sus espaldas la mayor brecha de desigualdad entre los ciudadanos y que tenía a sus espaldas los casos de corrupción seguramente más graves que hemos conocido en este país. Si el PP nos ganó estas elecciones en estas circunstancias, es que no estábamos en el camino correcto».

Que Susana Díaz es abiertamente contraria a que Sánchez forme gobierno con Podemos es cosa sabida, pero nunca hasta ayer se le oyó de forma tan clara: «Un gobierno de coalición con Podemos no lo veo. No lo veo... No es el gobierno socialista, con ese proyecto progresista, reformista, que se ha hablado aquí con esos ocho pactos que apoyo del secretario general».

Vara contra Fernández

Además de la intervención a puerta cerrada de la presidenta andaluza, en las grabaciones se escucha también la del asturiano Javier Fernández, con quien el extremeño, Guillermo Fernández Vara, aparenta mantener discrepancias. Esta circunstancia es la que a los críticos les hace pensar que el filtrador procede del «sanchismo», ya que quedan en mal lugar ambos; como ocurre con el presidente aragonés, Javier Lambán, contra quien se oyen clarísimos abucheos.

El asturiano Fernández comienza diciendo: «Creo honradamente y lo digo, y veremos cuáles son las propuestas si es que la dirección nos plantea una propuesta, pero yo tengo que pensar que va a haber unas próximas elecciones, lo tengo que pensar, lo pienso y lo digo». Y el extremeño Fernández Vara replica a continuación: «Yo soy de la opinión de que no podemos ir a unas elecciones. Como cada uno dice su opinión, yo digo la mía. Creo que no nos iría bien y además creo que no le iría bien al país. Porque la ley de vasos comunicantes en la que hemos entrado hace que pudiera haber modificaciones, lo que gana uno lo pierda el otro y siga sin sumar. ¿Y qué les decimos a los españoles dentro de cuatro meses si después de otras elecciones seguimos sin sumar?». En otro momento, Vara señala: «Si nosotros no dejamos claro que el PSOE no tiene nada que ver con el independentismo ni por activa ni por pasiva, a nosotros en Extremadura nos matan».

Y Eduardo Madina apostillaría: «Si sujetamos toda la arquitectura del Gobierno de España sobre 17 tipos que la

Madina carga contra la abstención de ERC y DiL
«Si sujetamos toda la arquitectura del Gobierno de España sobre 17 tipos que la quieren partir, entonces partiremos España y partiremos el PSOE»

El Partido Socialista XI Legislatura



GUILLELMO FERNÁNDEZ VARA
PRESIDENTE DE EXTREMADURA

«No podemos ir a elecciones. No nos iría bien y no le iría bien al país (...) ¿Y qué les decimos a los españoles dentro de cuatro meses si después de otras elecciones seguimos sin sumar?»



JAVIER LAMBÁN
PRESIDENTE DE ARAGÓN

«Pedro Sánchez no puede ser presidente del Gobierno con el permiso de los independentistas porque eso no sería un gobierno socialista, sería el patíbulo definitivo del PSOE»

quieren partir, partiremos España y partiremos el PSOE».

Javier Lambán comentó al Comité: «Pedro Sánchez no puede ser presidente del Gobierno de España con el permiso de los independentistas porque eso, compañeras y compañeros, no sería un gobierno socialista, sino que sería el patíbulo definitivo del PSOE». Y el valenciano Ximo Puig: «Decía Javier que hay un partido que en sus estatutos pone la autodeterminación... pero al final lo que han firmado ellos allí y con lo que están gobernando no tiene nada que ver con la autodeterminación. Y lo que tiene que ir al referéndum es el papel».

ABC
MÁS

Videanálisis de la filtración de sonidos del Comité Federal

Los 190.000 afiliados en los que Sánchez confía

ANDALUCÍA

61% (*)

Sánchez ganó las primarias a Madina de forma abrumadora, pero el enfrentamiento posterior con Susana Díaz no le garantiza victoria en el referéndum por los pactos de investidura.

MADRID

42%

Contra pronóstico, el líder venció en su federación por poco. Hoy es una incógnita saber qué pasaría en una consulta: la militancia está muy dividida entre Sara Hernández y los críticos.

CATALUÑA

40,3%

En el PSC (tras la federación andaluza la segunda más importante) ganó Madina y no Sánchez. Aunque en la consulta de un posible pacto de izquierdas podría triunfar el sí.

PAÍS VASCO

50,19%

Madina perdió por mucho también en su federación, que hoy en día es uno de los baluartes de Pedro Sánchez. Idoia Mendía defiende abiertamente el pacto de izquierdas.

COMUNIDAD VALENCIANA

45%

En esta federación mediterránea, el triunfo de Sánchez fue más ajustado, y hoy en día, con un Ximo Puig alineado en la órbita de Díaz, es una incógnita abierta el resultado de la consulta.

EXTREMADURA

51,2%

Eduardo Madina sacó en esta comunidad y en Asturias su mejor resultado. No en vano, Vara y Javier Fernández, sus líderes, apostaron fuerte por el vasco.

ESPAÑA XI LEGISLATURA LOS SOCIOS DEL PSOE

Alhoca MARTÍNEZ-Madrid

«No pactaremos con independentistas ni haremos un Gobierno de coalición con Podemos». Éste fue el compromiso que consiguieron arrancarle los barones a Pedro Sánchez a puerta cerrada el pasado sábado en el Comité Federal. Los territorios exigieron, con carácter previo al cónclave, que el líder socialista verbalizara públicamente su intención de no apoyarse en quienes no defienden la unidad de España, pero Sánchez desoyó su requerimiento y no realizó siquiera una mínima mención a este respecto, únicamente prometió que no sería presidente «a cualquier precio». Sin embargo, sus opciones para ser investido se rebajan. La «incompatibilidad» manifiesta que ayer se profesaron Podemos y Ciudadanos respectivamente aleja el entendimiento y, por tanto, las opciones presidenciales del líder socialista. Iglesias le instó a elegir entre un partido u otro, pero Sánchez no puede prescindir de ninguno en su ecuación de gobierno. Los necesita a los dos.

El secretario general del PSOE no tiene, a priori, problemas para entenderse con ambas formaciones por separado, y es precisamente así como va a encarar las negociaciones. Serán conversaciones a dos bandas en las que se intentará

El PSOE, abocado a los soberanistas por las discrepancias entre Podemos y C's

Los barones socialistas no permitirán que Sánchez se apoye para llegar a La Moncloa en quienes no defienden la unidad de España

Esa responsabilidad y ese interés general hacen que rechacemos, de manera tajante cualquier planteamiento que conduzca a romper con nuestro ordenamiento constitucional y que amenace así la convivencia lograda por los españoles durante estos últimos 37 años. La autodeterminación, el separatismo y las consulatas que buscan el enfrentamiento sólo traerán mayor fractura a una sociedad ya de por sí dividida. Son innegociables para el Partido Socialista y la renuncia a esos planteamientos es una condición indispensable para que el PSOE inicie un diálogo con el resto de formaciones políticas.

El Comité Federal del PSOE aprobó en su última resolución que no habrá entendimiento con los partidos que no garanticen la unidad de España

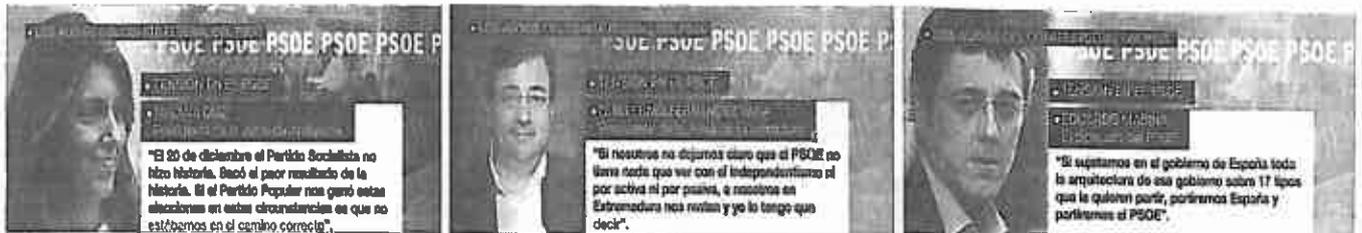
conseguir el «sí» de Podemos e IU a través de una ambiciosa agenda social, y la abstención de Ciudadanos asumiendo su pulso regeneracionista. Aritméricamente, es la única fórmula que deja fuera a los independentistas. Sin embargo, ninguna de las dos partes implicadas se muestra favorable a compartir espacio con la otra. Albert Rivera dejó claro ayer que no apoyará un ejecutivo socialista auspiciado por Podemos e Iglesias expresó la «incompatibilidad» con C's y destacó que ve «inviabilidad» un gobierno de Sánchez apoyado a izquierda y derecha», porque sería «la cuadratura del círculo».

Granjearse el apoyo de Podemos es imprescindible para Sánchez si quiere salvar el primer obstáculo hacia la investidura. No obstante, este apoyo es visto con desconfianza por distintos sectores del parti-

do, que entienden que esta alianza sería un «suicidio», un viaje hacia una fagocitación anunciada. Ni siquiera aunque el PSOE sumase a esta alianza a los nacionalistas del PNV le saldrían los números, porque sus 167 exiguos «síos» se enfrentarían a los 179 «noes» de PP, Ciudadanos e independentistas. Sólo con la abstención de ERC (9) y Democracia y Libertad (8) podría salvar la diferencia, sin embargo la opción de contar con el apoyo tácito de los soberanistas es «insalvable para el partido».

El pacto con Ciudadanos cuenta con más aceptación en el PSOE, pero se antoja insuficiente, porque sus 40 diputados requerirían de nuevo la abstención de los independentistas y de Podemos para convertirse en una mayoría solvente frente al PP. Esta tesis es descartada por Iglesias —que no permitirá un ejecutivo de C's y PSOE— y los populares que, con su hipotética abstención podrían darle viabilidad, también se niegan.

En este contexto, o unos y otros rebajan y perfilan sus posiciones máximas, o Sánchez se verá abocado a los independentistas y el país a unas nuevas elecciones, porque los barones del PSOE no permitirán que el partido se apoye ya sea «por activa o por pasiva» en quienes quieren liquidar la unidad de España.



DURAS CRÍTICAS A SÁNCHEZ Y VETO A LOS SOBERANISTAS

La dureza del bronco Comité Federal del pasado sábado quedó ayer de manifiesto, después de que la Cadena Ser difundiera las declaraciones de

algunos de los intervinientes. Susana Díaz alzó la voz para criticar la excesiva complacencia de Sánchez tras los peores resultados del PSOE.

Por su parte, Guillermo Fernández Vara y Eduardo Medina se ocuparon de destacar los peligros en los que incuriría el partido si se

apoya en partidos que quieren «partir España». «A nosotros en Extremadura nos matan», resumió gráficamente el presidente de la Junta.

A GALOPE

Ely del VALLE



Una vez que ha conseguido frenar el «reloj del Juicio Final» que le había puesto en marcha su Comité Federal, Pedro cabalga desbocado en busca de cualquiera que tenga a bien salvarle de los suyos. Lo hace poniendo ojitos a Ciudadanos —con los que ahora, miren por

dónde, tiene un montón de cosas en común— pero sin perder de vista a Podemos, que es quien de verdad le fascina. Lo hace dejando al máximo órgano de dirección de su partido con el culo al aire y a expensas de lo que decidan los militantes, a los que se supone que representan, porque como ha reconocido públicamente uno de sus miembros, el Comité nunca votará en contra de las bases aunque esté en desacuerdo con ellas.

Lo hace prometiendo que no se servirá de la abstención de los independentistas, aunque ésa es una promesa absurda porque no depende de él sino de lo que quieran o no hacer los independentistas. Lo hace sabiendo que la única línea roja que le ha impuesto el partido, la de no negociar con ninguna formación que pretenda acabar con la unidad de España, es tan fácil de franquear como dejar que sea Podemos quien negocie con ellas mientras él

negocia «sólo» con Podemos.

Lo hace despreciando el consejo de varias decenas de ex altos cargos del PSOE a los que ahora tacha de «gagás» o de «traidores», dependiendo de la

edad, pero que tienen en los dos primeros renglones de su currículum bastante más enjundia de la que, a este paso, va a conseguir él de aquí a que se jubile, y lo hace insultando a más de siete millones de españoles a cuyos representantes se niega a escuchar. Ojalá que al final los dioses le iluminen, porque con semejantes mimbres no hay Moisés que consiga mantenerse a flote o que no termine aplastado por las mismas aguas que intenta dominar.

PEDRO SÁNCHEZ PONE OJITOS A C'S PERO SIN PERDER DE VISTA A PODEMOS, QUE ES QUIEN LE FASCINA

TRIBUNA | POLÍTICA El artículo 99 de la Constitución regula con precisión el procedimiento de investidura. No existen los vacíos que unos y otros alegan. Si Rajoy pudo declinar es porque realmente no se produjo una propuesta del Rey.

La Carta Magna impide el bloqueo

YOLANDA GÓMEZ

A LAS pocas horas de conocerse el resultado electoral del 20-D fue evidente para muchos que la conformación del Congreso de los Diputados no haría fácil la negociación para la investidura de un presidente del Gobierno en el marco establecido en la Constitución y en el Reglamento del Congreso de los Diputados. Algo más de cinco semanas después, asistimos a un proceso en el que los líderes de las diferentes formaciones —aunque en diferente medida— han interpretado la Constitución con un cierto sesgo interesado. Sorprende enormemente que se defienda justo lo contrario de lo que literalmente puede leerse en el artículo 99 de la Constitución o se interpreten las obligaciones de los representantes políticos de manera parcial. Resulta claro que se busca obtener una rentabilidad política de este proceso que, sin embargo, está constitucionalmente tasado precisamente para que ello no ocurra. La Constitución regula este proceso para proveer un Gobierno basado en los resultados electorales pero contempla la posibilidad de que no se logre investir a ningún candidato.

La Constitución sigue siendo un sólido marco jurídico. Asistimos a un proceso de negociación política complejo como consecuencia del resultado electoral, pero el marco constitucional sigue siendo válido y sólido. Inmersos en este previsible devenir político, casi no se percibe el hecho de que siete representantes políticos (ausentes ERC y Bildu con una excusa inaceptable) estén determinando el resultado de una votación de 350 miembros en el Congreso sin que nadie haya mencionado siquiera la posibilidad de dar libertad de voto a los diputados (eufemística expresión, porque la esencia de la democracia es votar libremente). Para mayor perplejidad, partidos políticos que se han presentado a las elecciones y obtenido una representación parlamentaria esgrimen ahora la necesidad de consultar a sus bases para avanzar en cualquier negociación con otros partidos. ¿Pero no se ha votado para elegir a los diputados que están en el Congreso? ¿Por qué hay que consultar a las bases y no consultar a los diputados cuyo voto parece estar en las manos de los respectivos líderes?

No ha habido propuesta del Rey. El artículo 99 de la Constitución regula con bastante precisión el procedimiento de investidura y las consecuencias jurídicas si el Congreso no logra investir a un candidato. No existen los vacíos ni las imprecisiones que unos y otros alegan. El Rey realiza consultas y propone un candidato a la Presidencia del Gobierno; el candidato propuesto —dice expresamente la Constitución— expondrá ante el Congreso el programa político del Gobierno que pretenda formar y solicitará la confianza de la Cámara. Así, pues,

si el Rey propone, el candidato está obligado a acudir al Congreso, presentar su programa y pedir la confianza de la Cámara. La Constitución no da otra opción salvo la renuncia total a seguir siendo posible candidato a la Presidencia. Si Mariano Rajoy ha podido declinar fue porque realmente no se produjo una propuesta del Rey, refrendada por el Presidente del Congreso, sino tan solo un ofrecimiento que efectivamente pudo ser por eso mismo rechazado. Mejor hubiera sido que este ofrecimiento y rechazo hubieran quedado en las conversaciones privadas entre el Rey y el presidente en funciones toda vez que la Constitución no exige que toda ronda de consultas del Rey termine en una propuesta formal ni, menos aún, en un ofrecimiento.

No hay que esperar a ser propuesto para comenzar a negociar. Las consultas del Rey no pueden tener otro fin que el de que los líderes políticos informen al Monarca del sentido de su voto o de la marcha de las negociaciones que estén manteniendo con otras fuerzas políticas. Si no fuera así, bastaría con que el Rey fuera proponiendo sucesivos candidatos a la Presidencia del Gobierno con cualquier orden objetivo, por ejemplo, de mayor a menor apoyo parlamentario. No hay impedimento constitucional a que una ronda de consultas regias termine sin propuesta de candidato si de dichas consultas el Rey deduce que ningún candidato podría ser investido o si los representantes políticos le transmiten la necesidad de profundizar y avanzar en negociaciones en marcha. Hubiera sido preferible que la primera ronda de consultas hubiera reflejado lo que realmente sucedía, es decir, que no había ningún candidato que pudiera estar en condiciones de alcanzar una mayoría en el Congreso evitando la escenificación de un ofrecimiento del Rey a Rajoy.

Por otro lado, no es tampoco coherente con el procedimiento que un posible candidato, en este caso, Pedro Sánchez, anuncie públicamente que no negociará con ninguna fuerza política, significativamente, con Podemos, hasta que no reciba el encargo del Rey. El procedimiento constitucional le exige llevar al Rey una información lo más veraz posible sobre sus posibilidades de ser investido y no esperar a recibir el encargo regio.

Propuesto un candidato debe acudir al Congreso, exponer su programa y pedir el apoyo de la Cámara, que podrá otorgársela, por mayoría absoluta o por mayoría simple o que le negará dicho apoyo. Si esto último sucede, la Constitución prevé el siguiente paso: exigir que el Rey realice sucesivas consultas y formule también sucesivas propuestas. Esto no es irrelevante porque nos pone sobre la pista de otro requisito constitucional: el de que exista una votación de investidura fallida para que pueda computarse el plazo de dos meses que debe agotarse antes de que el Rey, con el refrendo del presidente del Congreso, convoque nuevas elecciones. Aunque se ha afirmado que sería posible computar este plazo de dos meses sin que ningún candidato haya acudido a pedir la confianza del Congreso, esta posibilidad no es constitucionalmente posible. El artículo 99.5 de la Constitución impide disolver las Cámaras sin que se haya producido, al menos, una votación de investidura fallida.

No existe bloqueo institucional. Muchos se preguntan qué puede pasar. Muchas cosas y muy diferentes. Pero algunas son muy claras y las fuerzas políticas no deben contribuir a la confusión. El resultado de esta se-

gunda ronda de consultas puede terminar con un ofrecimiento a Pedro Sánchez como ya sucedió con Mariano Rajoy en la primera ronda, lo cual significaría que el líder socialista declinaría el ofrecimiento. De aceptarlo, el Rey haría una propuesta formal con el refrendo del presidente del Congreso. En tal caso, Sánchez estaría obligado a presentar su programa ante el Congreso cuando la Cámara fuera convocada a tal fin.

Si el Rey siguiera haciendo otras consultas, podría proponer también a los líderes de la tercera y cuarta fuerza política con representación en el Congreso, ambos con alguna posibilidad de formar gobierno aunque con dificultades muy notables para lograrlo. La posición de Pablo Iglesias y Albert Rivera les permitiría aceptar el compromiso de presentar un programa de gobierno ante el Congreso de los Diputados sin que una votación negativa supusiera para ellos ninguna pérdida de credibilidad y sería una oportunidad para señalar la falta de iniciativa de los dos líderes de las formaciones mayoritarias.

Una cosa es clara: cuando el Rey haga una propuesta formal, con el refrendo del presidente del Congreso, el nominado no podrá rechazar dicha propuesta. Por tanto, no hay situación de bloqueo constitucional porque los candidatos están obligados a acudir al Congreso si son formalmente propuestos por el Rey. Además, el Monarca siempre podrá hacer una propuesta ya que la Constitución no exige que el candidato sea uno de los líderes que hayan concurrido a las elecciones (aunque esta sea la opción habitual y lógica) y podría ser propuesto cualquiera de los diputa-



SEAN MACGARRU

«No es coherente que Sánchez anuncie que no negociará con ninguna fuerza hasta que no reciba el encargo del Rey»

dos o senadores, e incluso quien no hubiera sido candidato por ninguna fuerza.

La regulación constitucional prevé los diferentes supuestos, aporta el procedimiento a seguir en cada caso y no permite el bloqueo del que ahora se habla. Lo que si es necesario es que los partidos estén a la altura de la regulación constitucional y no se escuden en interpretaciones erróneas para esconder cierta incapacidad de negociación. Están obligados tanto a explorar las posibilidades de pacto como la alternativa de una nueva convocatoria electoral. Ello será, sin embargo, cuando uno o varios candidatos o candidatas hayan intentado fallidamente la investidura. Los atajos constitucionales y la interpretación contra lo que expresamente dice la Constitución no son admisibles en grado alguno.

Yolanda Gómez Sánchez es catedrática de Derecho Constitucional de la UNED.

ABC DE SEVILLA FUNDADO EN 1929 POR DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

ABC

PRESIDENTA-EDITORIAL
CATALINA LUCA DE TENA
DIRECTOR
BIEITO RUBIDO RAMONDEDIRECTOR ABC SEVILLA
ÁLVARO YBARRA PACHECODirector Adjunto:
Manuel Capelo HernándezSubdirector:
Manuel ContrerasAdjunto al Director:
Alberto García ReyesRedactores Jefes:
Francisco Quesada
Juan José Borrero
Javier Rubio
Ramón RománSecciones:
J. M. Aguilar (Cierre)
J. M. Serrano (Fotografía)
M. Jiménez (P. Verticales)
A. Navarro (Edición gráfica)
L. Montoto (Economía)
M. J. Lara (Web)
M. J. P. Pereira (Sevilla)
A. R. Vega (Andalucía)
M. González (Deportes)Directora General
Ana Delgado Galán

ABC ANDALUCÍA

GERENTE
Álvaro Rodríguez GuitartOperaciones
Juan José Bonillo
Publicidad
Zoila BorreroMarketing
Fernando RebolloComunicación
Marta ParizaABCdeSevilla.es
Isaac Tirón

INDICE

La Tercera 3
Especial 4
M. J. P. 1
De Sevilla 11
Internacional 12
Cronología 13

EL INASUMIBLE CHANTAJE DE IGLESIAS

El riesgo de ruptura entre los socialistas se ha convertido en la mejor baza de Podemos, cuyo principal objetivo es dinamitar el PSOE

Las conversaciones mantenidas ayer por Su Majestad el Rey con los líderes de Podemos y Ciudadanos ofrecieron muy pocas pistas para atisbar un próximo desbloqueo del escenario político. De hecho, Pablo Iglesias volvió a poner al líder del PSOE, Pedro Sánchez, en la compleja tesitura de elegir entre Podemos, IU y los independentistas, como opción «progresista» para salvar su investidura, o el PP y el partido de Albert Rivera, a quien identificó sin matices con «la derecha». «Con Podemos y Ciudadanos a la vez no se puede», sostuvo el líder populista ante el Rey para desbaratar aún más el rompecabezas que tiene ante sí el PSOE. Ahora Sánchez ya sabe que cerrar un pacto con Iglesias y Rivera es una quimera. Incluso, Iglesias reafirmó como condición innegociable su exigencia de ser vicepresidente del Gobierno con el control de los ministerios determinantes, lo que añade un plus de humillación al tono de soberbia que ya empleó días atrás para ningunear al PSOE.

Iglesias no rectifica y, bajo la apariencia de que se lo pone fácil al PSOE para negociar la investidura, lo cierto es que aboca a Sánchez a una difícilísima elección: asumir el riesgo de ser fagocitado por Podemos o ser desautorizado por su propio partido y obligado a abandonar la secretaría general. De facto, Podemos

arroja más sal sobre la herida del PSOE, que ha entrado en un proceso crítico de ebullición y de puñaladas internas. Las filtraciones conocidas ayer demuestran que el tono altisonante empleado en el Comité Federal del sábado por muchos de los barones opuestos a pactar con Podemos, o con partidos secesionistas, supera con mucho el del mero reproche o la crítica constructiva. Sánchez y esos dirigentes territoriales están librando una cruenta lucha de poder bajo estrictos criterios de supervivencia política ajenos al interés general de España. Es desde luego el escenario que más favorece a Podemos en el supuesto de una repetición de elecciones, que es lo que busca Iglesias imponiendo condiciones que de ningún modo aceptarán amplios sectores del PSOE. El riesgo de ruptura entre los socialistas se ha convertido en la mejor baza del populismo extremista, cuyo principal objetivo es dinamitar el PSOE.

Sánchez está chantajeado por su izquierda, desautorizado por dentro, y obcecado en su «no» al PP. Si busca a Rivera, no tendrá a Iglesias. Y si negocia con Podemos, será vetado por la prohibición de su propio partido de asumir como un compromiso la celebración de una consulta independentista. La amenaza de un bloqueo real, con Rajoy aislado sin apoyos suficientes, y con Sánchez preso de un jeroglífico irresoluble, crece por días hasta convertir una mala opción, el adelanto electoral, en una salida razonable y factible. En estas condiciones, Sánchez cometería un error si hoy expresase al Rey su disposición a formar gobierno. Sería un triunfo de Iglesias en la deriva autodestructiva del PSOE.

ESPAÑA, FUERA DE LA AGENDA INTERNACIONAL

Entre la desmesura de los plazos para constituir el Parlamento y las incertidumbres sobre quién o quiénes podrán formar gobierno, la falta de expectativas al respecto está también perjudicando la acción exterior de España. Es obvio que todo ejecutivo en funciones ve estrechado su margen de actuación diplomática, pero la agenda internacional no se paraliza a la espera de que cada país despeje sus incógnitas. Ya antes del 20-D se previó lo que podía pasar, cuando Francia apartó su petición a España de apoyo militar directo contra Daesh. No hizo falta esperar a que el Gobierno entrara en funciones para dilatar una respuesta a París con la excusa de la inmediatez de los comicios. Celebradas las elecciones y sin mayorías claras que auguren un gobierno de uno u otro signo, la incertidumbre condiciona la agenda internacional del Rey; se están descuidando frentes diplomáticos de primera atención

para España, como Cuba, cuyo máximo dirigente, Raúl Castro, ha visitado Francia con un obsequioso François Hollande como anfitrión. En Europa se suceden las cumbres sobre los mismos problemas que hace meses, como el del acogimiento de refugiados que llegan a suelo europeo, mientras se discute nada más y nada menos que la vigencia del espacio Schengen.

Hoy finaliza el Rey la segunda ronda de audiencias con los dirigentes. No hay visos de que España renueve su gobierno a corto plazo y las previsiones en caso de repetir elecciones sitúan el arranque del nuevo ejecutivo en el verano. La existencia de unos presupuestos para 2016 que están ya ejecutándose es un consuelo, pero solo eso, porque la velocidad que había cogido España en la recuperación económica y en su imagen internacional merecía mucho más. La factura por la falta de acuerdo entre el PP y el PSOE no hace sino aumentar.

LA RAZÓN

© Copyright Acordispress. España 2016. S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, transformación o utilización comercial, total o parcial, de las contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer resúmenes, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales o similares o en otros expresamente autorizados a los artículos 17 y 32.1 de la L.P.I.

Presidente: Mauricio Casab
Director: Francisco Marhuenda
Subdirectores: P. Narváez, A. Sempérn, J. M. Zuloaga, P. Gómez

Delegaciones: Andalucía: P. Reyero; Castilla y León: J. Fonseca; Cataluña: Moriy Parera; Comunitat Valenciana: I. Zaragüeta
Adjuntos al director: C. Morodo

Jefes de redacción: S. Alonso, J. R. Puyol, C. Catalán, M. Calderín, C. L. Lobo, J. Rodondo, E. Casco, A. L. de Santos, C. de Miguel, A. Clemente, E. Estival

Secciones: J. A. Alonso, F. Velasco, R. Coarasa, G. Pajares, J. Martín, E. Gozalo, M. Ruiz, P. Navarro, C. García, C. Pastromo, C. García Santos, J. R. Platón, C. Bernis, A. Taloces, E. Bressel, J. Marhuenda, R. González, M. R. Iglesias, E. Arroyo, R. Colomer, M. Palaco, P. Poveda, R. Ruiz

Presidente del Consejo de Administración: Santiago Barreno

Subdirector General: Joaquín Parera

Directores: Miguel Ángel Palomares (Técnica), Andrés Navarro (Comercial), Álvaro Aguirre (Financiero), Rafael López (Marketing Promocional), Javier Pérez Parra y Manuel Torres (Publicidad)

PUNTAZOS

MODIFICACIÓN GENÉTICA A LA CARTA

El Reino Unido ha autorizado a un grupo de científicos la modificación genética de embriones humanos. Es el primer país occidental en permitir esta técnica, aunque sólo «afirman», con fines de investigación, pues los embriones no podrán ser implantados a mujeres. Al menos por ahora, esgrimen los críticos, orillados en su defensa de los valores morales y del orden natural.



EL DRAMA DE LOS NIÑOS PERDIDOS

La crisis de los refugiados trae consigo historias desgarradoras como las que viven miles de niños desaparecidos en Europa. Presas fáciles para las mafias, que se aprovechan del descontrol ante el alto flujo migratorio para la explotación sexual de la población más vulnerable. Un drama humano que exige una mayor protección de los niños que buscan asilo.

ZAPATA, MÁS CERCA DE LA CONDENA

El que Irene Villa no se sienta «inquietada» por los comentarios en internet no implica que el colectivo de víctimas de ETA no sienta «la profunda humillación por esas frases denigrantes». La sentencia de la Audiencia Nacional de dos años de cárcel a la autora de varios tuits acerca al concejal de Ahora Madrid, Guillermo Zapata, a una posible condena por hechos similares.

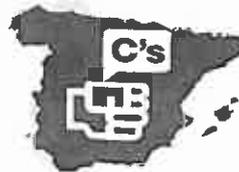
EDITORIALES

LA OPCIÓN DE SÁNCHEZ IMPLICA ABRAZARSE A LOS SEPARATISTAS

Conocida y reiterada la razonable posición del presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, de no presentarse a una votación de investidura para la que no cuenta con los suficientes apoyos electorales, desde diversos sectores de izquierdas se anima al secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, a que en la audiencia de hoy con Su Majestad el Rey plantee su candidatura y acepte el correspondiente encargo de formar gobierno. El problema, más allá de los pueriles ejercicios de voluntarismo de los miembros de la actual dirección federal socialista, es que Sánchez, que se ha cerrado en banda a cualquier tipo de acuerdo con el Partido Popular, sólo podría llevar adelante su propósito arrojándose en brazos de los partidos separatistas, algo que le ha sido específicamente vetado por la resolución del Comité Federal del PSOE, que es el que marca las líneas políticas del partido. Incluso si concluyera un pacto aceptable con Podemos e Izquierda Unida —lo que no está en manos de Sánchez, sino en las de Pablo Iglesias, que mantiene su intención de adjudicarse las principales carteras ministeriales y, al menos retóricamente, continúa apoyando la demanda de un referéndum de autodeterminación para Cataluña—, debería contar con ERC,

PNV y CDC, dado que la pretensión independentista es causa suficiente para alejar a Ciudadanos de cualquier horizonte de acuerdo. Y no es la única causa, por supuesto. Ayer, el propio Albert Rivera insistió, tras la audiencia con Su Majestad, en que las incompatibilidades con Podemos no se circunscriben al modelo territorial del Estado, sino a la diferente posición sobre la economía de libre mercado, la moneda única y la integración europea. Pero si el líder de Ciudadanos no está dispuesto a formar parte de un pacto que incluya a la formación de Pablo Iglesias, tampoco los populistas son favorables a una transacción en la que figure Ciudadanos. En este sentido, Xavier Domenech, el portavoz en el Congreso de En Comú Podem, una de las plataformas ligadas a Podemos, ha llegado a calificar a los dos partidos emergentes de antitéticos en sus programas económicos y sociales, advirtiendo al PSOE de que «tendrá que escoger entre Albert Rivera o el gobierno de coalición con Pablo Iglesias» y, lo que es más significativo, «con el apoyo

implícito o explícito de los partidos nacionalistas». En definitiva, lo que Iglesias ha definido gráficamente como «la cuadratura del círculo»: la pretensión imposible del candidato del PSOE de buscar, al mismo tiempo, vías de entendimiento con Ciudadanos y con Podemos. Pero si la lógica de los resultados electorales y de las posiciones ideológicas previas de los principales partidos constitucionalistas imponen la solución de un gran acuerdo de Estado entre el PP, el PSOE y Ciudadanos, el sectarismo del que ha hecho gala Pedro Sánchez, siguiendo la vieja táctica de demonizar y deslegitimar al adversario, aboca a un Gobierno condicionado por los populistas radicales y los separatistas o a una repetición de las elecciones, que sería la constatación del fracaso de la política. Y, sin embargo, el error cometido por los socialistas de cerrar la puerta a cualquier posibilidad de acuerdo con el Partido Popular no tiene por que ser irreversible. La otra opción, como hemos visto, es que el secretario general arroje al PSOE en brazos de los separatistas.



LA TENTACIÓN SOCIALISTA DE PRESIONAR AL REY

La actuación de Felipe VI en las conversaciones con los líderes políticos para proponer un candidato que forme Gobierno está siendo ejemplar, ajustándose a las normas de la Constitución, que no son muchas (artículo 99.1), pero dejando meridianamente clara su imparcialidad y que ésta, a su vez, se sostenga en elegir a quien mejor pueda asegurar la gobernabilidad del país. Después de la primera ronda de contactos, que sólo sirvió para

constatar que era difícil conseguir una mayoría solvente, y la segunda que concluye hoy con Pedro Sánchez y Mariano Rajoy, podemos concluir que la situación no es fácil. Don Felipe debe tomarse su tiempo para decidir quién está en mejores condiciones —si es que lo está alguien— para presentarse a una investidura que consiga la aprobación de la Cámara y, lo que es más importante, que nadie incurra en la tentación de querer influir en

esta decisión porque cree que cuenta con los votos suficientes. En este sentido, Pedro Sánchez debería no confundir sus posibilidades de alcanzar un acuerdo con las opciones reales de encabezar el Gobierno. Por ser inédita en nuestro orden constitucional, no se deben improvisar soluciones, porque es al Rey a quien corresponde cuando proponer el nombre del candidato, con el único límite temporal de que las instituciones funcionen.

H bloc

Lucas HAURIE



DESENMASCARAR AL MONSTRUO

Ni por el contenido sesgado hacia las tesis «baroniles» ni por la radio-difusora elegida para su emisión, caben dudas acerca del origen de la filtración de algunas intervenciones habidas en el Comité Federal del PSOE, donde Susana Díaz y sus líderes territoriales aliados escabecharon a Pedro Sánchez. Desde Felipe González, que algo tiene que ver con la estrategia hostil al secretario general, al poder socialista en España lo sustentó un minucioso control de los medios de comunicación, que expedían al dictado de los mandarines de Ferraz (o de San Telmo) certificados de legitimidad democrática. La derecha, tórpida e ino-centona, siempre anduvo pez en estas cuestiones y rehusó la confrontación ideológica para centrar sus afanes en hacerse perdonar

PARA DESENMASCARAR AL MONSTRUO BOLIVARIANO SÓLO ES NECESARIO RECUPERAR LA IMPARCIALIDAD

por su existencia: un caso de libro de síndrome de Estocolmo. Es de celebrar, o sea, la resurrección del malhadado comando Rubalcaba (en su ramificación más sureña, esta vez) para la desactivación del «caballo de Troya» que Podemos ha introducido en Ferraz pero el sistema constitucional de 1978 no estará a salvo hasta que el objetivo de las campañas no sea el inane Sánchez sino su jefe, Pablo Iglesias. De ser cierto que la política hoy se hace en los platos, ya están tardando los accionistas de referencia de las emisoras en desenmascarar al monstruo bolivariano, para lo que sólo es necesario recuperar la imparcialidad, viejo predio del que el periodismo jamás debió mudarse. Si las starlettes católicas consideran divertido reinventar a la «gauche divine» jugando un ratito a los antisistema, sustitúyanse por profesionales menos sectarios. ¿O acaso los podemitas han pedido controlar Radiotelevisión Española para convertirla en nuestra BBC nacional?

Expectativas, previsiones y marcha atrás

Objetivo logrado

La línea 1, con 40.754 usuarios al día de media ha cumplido las previsiones más optimistas, al inicio de la obra, y superado los 38.000 usuarios previstos en su inauguración.

Alta ocupación

El nivel de ocupación de los trenes del metro alcanza el 72% en los días laborables y el 74,28% los viernes y vísperas de festivos. El límite de usuarios está muy cerca.

Proyectos acabados

La Junta se gastó 17 millones de euros en la redacción de los proyectos constructivos del resto de la red que aportarían más usuarios a la línea 1 red, terminados en 2011.

Sin futuro

Estaba previsto sacar a licitación la línea 3 —Pino Montano-Bermejales— en 2012. La crisis frenó todos los proyectos; pese a la incipiente recuperación no hay signos de obra.



Viajeros de la línea 1 del metro en la estación Puerta Jerez

JOSE GALLANA

El aumento de pasajeros choca con el freno a la construcción de otras líneas y pone en duda su futuro

El metro se topa con el éxito

M. D. ALVARADO SEVILLA

Los datos son incontestables. La línea 1 de Metro de Sevilla cerró 2015 con casi 14,9 millones de viajeros y un incremento del 2,96% sobre la demanda de 2014 o lo que es lo mismo 427.057 usuarios más. Desde que se inauguró, en 2009, lleva transportados más de 93 millones de viajeros y solo en los dos últimos años ha ganado casi un millón de usuarios. Además, el nivel de ocupación de sus trenes ronda el 72% en días laborables y un 74,28% los viernes. El éxito de este transporte público es evidente: con sus 40.754 usuarios de media al día, la línea 1 ha cumplido las previsiones más optimistas, la de alcanzar 40.770 usuarios, como se preveía cuando se iniciaron las obras, y ha superado los 38.000 viajeros por jornada previstos años más tarde, cuando se puso en marcha. Sin embargo, el aná-

lisis de los datos del metro, tanto de usuarios a lo largo de estos años —los viajeros de 2015 sólo fueron superados en 2011— como de nivel de ocupación de sus trenes, apunta a que la línea 1 tiene ya muy limitado el crecimiento, entre otras cuestiones porque la prevista aportación de usuarios por la puesta en servicio de nuevas líneas es hoy un espejismo.

Desde finales de 2011, y tras una inversión de 17 millones de euros de dinero público, la Junta de Andalucía tiene redactados los proyectos constructivos de las otras tres líneas previstas en la red: Puerta Triana-Centro-Sevilla Este (línea 2); Pino Montano-Bermejales (línea 3) y la que, pasaría por los dos centros hospitalarios, la ronda del Targuillo, Macarena y Triana (línea 4). En su día, la Junta llegó a declarar como prioritaria la línea 3, sobre todo el tramo que iba a unir Pino Montano y el

Prado de San Sebastián. Ese recorrido, según las previsiones, podría general 13 millones de viajeros al año. Precisamente en el Prado la línea 3 conectaría con la 1 e incrementaría sus usuarios. En aquellos momentos, dadas sus reticencias a cruzar el casco histórico, en el horizonte de la Junta la línea 2 sólo era prioritaria en el tramo que unía la ronda histórica con Sevilla Este, por la gran cantidad de usuarios que podría incorporar a la red. Pero esos planes —se llegó a anunciar que la línea 3 se sacaría a licitar las obras en 2012 y que el primer tramo estaría en servicio en 2017— se

Una red para todos
 En 2011 se estimó que la red de metro al completo podría tener 343.000 viajeros

vinieron abajo como un castillo de naipes. En 2012 la Consejería de Fomento dio carpetazo a muchas obras, entre ellas a las nuevas líneas del metro de Sevilla, por mor de la crisis económica. Ni siquiera dio tiempo a licitar las obras y esa posibilidad se fue diluyendo presupuesto a presupuesto de la Junta al tiempo que salían a la luz los sobrecostes de la construcción de los metros de Sevilla y Málaga y el alto coste que supone para las arcas andaluzas la financiación de estas infraestructuras.

Hoy, cuando el ciclo económico apunta mejores perspectivas, la posibilidad de que se saque a licitación otra línea de metro de Sevilla es lejana. La Junta está centrada en terminar las obras del metro de Málaga, que se puso en servicio sin que se hubiese completado el tramo más céntrico, y del proyecto de Granada. Del metro de Sevilla sólo habla para reclamar, al menos hasta ahora, la participación del Gobierno central, una cantinela ya empleada para frenar varios años el inicio del proyecto.

En 2011 el coste de las nuevas líneas se valoró en 3.706 millones de euros, de los que 1.179 millones serían para la construcción de la línea 3. Sólo esta última daría servicio a 150.000 habitantes. En 2011 se calculó que la red de metro al completo podría tener 343.000 usuarios al día frente a los poco más de 40.000 que tiene hoy la línea 1.

EL USO DE LOS MONUMENTOS

● La presentación de una nueva flota de autobuses se celebra en la Plaza de España con un canapé en mesas altas, de acuerdo con la nueva oferta del Consorcio de Turismo

El primer cóctel en la Plaza de España

R. S.

El Grupo Valenzuela presentó ayer en la Plaza de España su nueva flota de autobuses, compuesta por 13 vehículos, en un acto al que asistió el consejero de Fomento y Vivienda, Felipe López. Al término de la cita, se celebró un cóctel en el mismo monumento. Se trata del primero que se organiza en este Bien de Interés Cultural (BIC) después de que trascendiera la oferta del Consorcio de Turismo del Ayuntamiento para ofrecer lugares representativos de la ciudad para banquetes y cócteles, según el catálogo elaborado para captar el interés de las empresas inversoras en la ciudad. El Grupo Valenzuela cuenta con cinco concesiones y mueve en torno a dos millones de viajeros al año.

El consejero de Fomento y Vivienda, Felipe López, subrayó la apuesta del Grupo Valenzuela por la prestación de "un servicio regular de viajeros por carretera de calidad", como queda reflejado, según ha dicho, "en su nueva flota de vehículos compuesta por 13 nuevos autobuses que aportan seguridad, accesibilidad, sostenibilidad y confort a una empresa que cuenta con cinco concesiones de este servicio en Andalucía".

El consejero puso de relieve el compromiso de este grupo empresarial por mejorar el servicio de transporte por carretera. A su juicio, "se trata de un reto compartido en el que los intereses y objetivos de la administración pública y la iniciativa empresarial



El cóctel celebrado en la Plaza de España al término de la presentación de la nueva flota de autobuses.



El consejero de Fomento, Felipe López, corta la cinta con la que se inaugura la nueva flota del Grupo Valenzuela.

convergen para avanzar conjuntamente en mejorar la prestación del transporte público a través de la malla de carreteras y propiciar la cohesión y vertebración territorial de Andalucía".

El grupo Valenzuela es una empresa familiar con más de 55 años de experiencia en el sector del transporte de viajeros por carretera. Está formado por Autorregan, empresa radicada en Jerez de la Frontera, y Autocares Valenzuela S.L., sita en Arcos de la Frontera. Cuenta con una plantilla de 236 trabajadores y gracias a su buen trabajo "se ha convertido en referente en el sector discrecional y del transporte escolar en Jerez, Campiña y Sierra de Cádiz". El titular de Fomento y Vivienda destacó además la contribución a la mejora del medio ambiente y de la lucha contra el cambio climático con la puesta en servicio de estos nuevos autobuses "más sostenibles y eficientes". López recordó que esta empresa "también es un ejemplo del buen hacer en las concesionarias que cada día cruzan Andalucía con un servicio del transporte regular de viajeros por carretera".

"Actualmente tienen cinco concesiones, lo que implica la explotación de 74 rutas con 55 vehículos adscritos, es decir, en torno a dos millones de pasajeros cada año", recaló el consejero, que puso de manifiesto "el interés y la preocupación de la Junta de Andalucía por garantizar a través de estas concesiones un servicio de calidad, que responda a la demanda de sus usuarios".

El proceso

Julio de 2014: el convenio

En esa fecha firmó Juan Ignacio Zoido, siendo alcalde, un convenio con el coleccionista de arte para exponer sus obras en el Pabellón Real a cambio de la donación de las mismas a la ciudad. La única condición fue que se inaugurase el día que cumple 90 años: el 6 de diciembre de 2016.

Mayo de 2015: la donación

Tras el acuerdo inicial, Bellver hizo efectiva la donación de sus 943 obras de arte a la ciudad de Sevilla asegurándose una cláusula de devolución: si no se abre el museo, regresarán a su titularidad.

Septiembre de 2015: la obra

Se realiza la encomienda de gestión a la Gerencia de Urbanismo para que fuese las obras, con un plazo de 14 meses y tres millones de euros.

Febrero de 2016: sin dinero

El presupuesto presentado por el PSOE al resto de partidos no incluye dotación para las obras.

Reacción del coleccionista

«Estamos cansados... así que si no lo solucionan, pondré el museo en mi casa para las Hermanas de la Cruz».

El mecenas Mariano Bellver, un bilbaíno que ha hecho toda su carrera profesional en Sevilla, junto al Pabellón Real, donde se exhibirá su colección de ar

Espadas deja sin presupuesto el Museo Bellver, que no abrirá en 2016

► El gobierno estudia incluir una partida tras la denuncia del PP, al que acusa del retraso. El mecenas asegura que el alcalde le anunció el inicio en enero

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

La colección del mecenas Mariano Bellever vuelve a correr peligro a pesar del convenio que firmó el anterior alcalde, Juan Ignacio Zoido, con el coleccionista de arte para su cesión a la ciudad y su exposición en el Pabellón Real de la Plaza de América. El único compromiso que tenía que cumplir el Ayuntamiento es que la obra de musealización de este edificio construido por Anibal González para la Exposición Iberoamericana de 1929 estuviera lista en diciembre de este año, ya que el objetivo de Bellver es inaugu-

rar el museo que albergará sus obras el día 6 de ese mes, exactamente la fecha en que cumplirá 90 años. Sin embargo, el presupuesto presentado por el actual alcalde, Juan Espadas, al resto de partidos, no incluye la dotación para estas obras, que necesitan una inversión de tres millones de euros y que tendrían que haber comenzado en septiembre del año pasado para poder cumplir el plazo.

Fuentes del gobierno alegaron ayer, después de que Zoido denunciara la «falta de información» respecto de este proyecto, que el PP tardó mucho tiempo en acordar la encomienda de gestión a Urbanismo para hacer las obras y que esto ha provocado un retraso que hace im-

Zoido denuncia falta de información en las cifras del Ayuntamiento

La alarma sobre el futuro del Museo Bellver la encendió ayer el portavoz de la oposición municipal, Juan Ignacio Zoido, en una comparecencia ante los medios en la que denunció que el gobierno socialista «no está facilitando toda la información sobre los presupuestos y nos está pasando el proyecto por fascículos». Según el responsable del PP, «no tenemos el anexo de inversiones, ni la memoria explicativa, ni el cuadro de financiación, ni el balance económico financiero»,

por lo que «no podemos saber con detalle en qué se piensa invertir el dinero». Por esta razón, el PP ha formulado 271 preguntas al gobierno acerca de las citadas cuentas para saber, entre otros asuntos, si habrá dinero para impulsar la celebración de Murillo 17 o para albergar la colección de Mariano Bellver en el Pabellón Real, ya que «en la documentación que nos han entregado no hay ningún detalle sobre esto y el plazo cumple en diciembre de este año», criticó el exalcalde.



JESUS SPINOLA



JUAN FLORES

ADRIANO

Sevilla Buenas palabras

A don Mariano Bellver le vienen dando buenas palabras desde hace demasiado tiempo. Pero ningún alcalde —y ya van tres— le ha dado seguridades, que en política se traducen en renglones contantes y sonantes en el presupuesto para acometer las obras. Y las palabras —buenas o malas— se las lleva el viento...

aseguró ayer a ABC que «Espadas nos dijo que la obra comenzaría en enero, pero no ha sido así». Mejías fue muy contundente al referirse al gobierno municipal: «Estamos cansados. Sólo hemos hablado con el alcalde porque coincidimos con él en un acto y nos dijo que el museo seguía para adelante». Para esta mecenas, «sólo hace falta un poco de buena voluntad», ya que el proyecto básico y de ejecución de obras ya está aprobado y al frente está la arquitecta Cristina Sánchez, que dirigió también los trabajos del Palacio de los Marqueses de la Algaba y del Museo de la Cerámica de Triana.

El propio Bellver ha denunciado en numerosas ocasiones el trato «surrealista» que le ha dado la administración para poder donar a la ciudad, de forma gratuita, su colección, que está considerada la más importante del mundo en pintura costumbrista, sobre todo en lo referente a la escuela sevillana. Por eso ya baraja una opción alternativa: «Si me canso de esperar, pongo por mi cuenta un museo para las hermanitas de Santa Ángela de la Cruz, lo pondré aquí mismo en mi casa organizando visitas por grupos para que ellas lo cuiden y gestionen el beneficio».

El presupuesto todavía es modificable, pero la pugna política invita a Bellver a «perder toda la esperanza».

posible cumplir los tiempos previstos, por lo que no se ha incluido la partida en el presupuesto, aunque a última hora de ayer se estaba estudiando rectificar esta situación. Según los argumentos del PSOE, Zoido firmó el convenio con Mariano Bellver en julio de 2014, pero no tramitó el expediente en Urbanismo.

No obstante, el propio coleccionista lo ve de otra forma. Su esposa, Dolores Mejías, que también es propietaria de las 943 obras donadas al Ayuntamiento, valoradas en 14 millones de euros,

La corrupción se lleva por delante al tercer interventor general de la Junta

► El responsable del control de las cuentas dimitió el jueves tras meses queriendo salir. Tendrá que declarar en la comisión de la formación

STELLA BENOT
SEVILLA

La Intervención General de la Junta de Andalucía sigue siendo una patata caliente a pesar de que desde el Gobierno se transmite un mensaje de tranquilidad y del fin del descontrol que ha permitido los casos de corrupción que se están investigando en los tribunales: los ERE y el fraude de los cursos de formación entre otros. El interventor general Adolfo García Fernández dimitió el pasado jueves en una salida pactada con la consejera de Hacienda, María Jesús Montero. Según ha podido saber ABC, Adolfo García llevaba meses queriendo abandonar su puesto como máximo responsable del control de las cuentas públicas pero la consejera de Hacienda le pidió que pospusiese su salida hasta el fin del ejercicio presupuestario de 2015, lo que se ha producido el 20 de enero.

La salida del interventor general es la tercera que se produce en este órgano de primer nivel de la administración andaluza (es el superior órgano de control interno y de contabilidad pública de la gestión económica de la administración de la Junta y de la totalidad de sus entidades instrumentales), desde que saltase el escándalo de los ERE. En el año 2010, el entonces máximo responsable del órgano financiero de la Junta, Manuel Gómez Martínez, abandonaba su puesto después de diez años al frente del mismo. Ahora está inves-

tigado (imputado era como se llamaba esta figura jurídica hasta ahora) en los tribunales y ya ha declarado en varias ocasiones delante de la juez Alaya y en la Audiencia Nacional desvelando que alertó de «irre-

gularidades» en las auditorías que hacía a la Junta, «que no le importaban nada al señor Griñán» que era entonces consejero de Hacienda.

Su sustituta en el cargo, Rocío Marcos, apenas duró dos años al frente de la Intervención General, entre abril de 2010 y mayo de 2012. Rocío Marcos tendrá que declarar en calidad de testigo-perito ante el juez del caso ERE el 1 de marzo.

Ahora, Adolfo García se suma a

este rosario de dimisiones. Resulta curioso destacar que, en 2012, el portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, explicó que Rocío Marcos dimitía «por un cúmulo de razones personales». Ahora la explicación oficial de la salida de Adolfo García es también que «ha renunciado por motivos personales».

Según establece la ley, el puesto de interventor general de la Junta sólo pueden ocuparlo funcionarios del grupo A de cualquier administración pública pero su nombramiento lo elige el Gobierno de turno, ya que es un cargo de libre designación que acuerda el Consejo de Gobierno.

En el fondo de la dimisión de Adol-



Adolfo García
Fernández,
el Interventor

ABC

EL SUSTITUTO
VICENTE FERNÁNDEZ

Quien resolvió Aznalcóllar

El Gobierno andaluz nombrará hoy a Vicente Fernández como nuevo Interventor General.



Fernández lleva muchos años trabajando en la Junta, es del cuerpo de letrados, y ha sido el director general de Minas que ha resuelto el juicio de la adjudicación de la mina de Aznalcóllar, un asunto complejo para la Junta y que ha logrado resolver no sin dificultades. Fernández ha trabajado con Magdalena Álvarez y también con José Sánchez Maldonado. Está considerado un técnico solvente en la administración.

CASO ERE

Piden que Chaves y Griñán declaren como investigados

S.A. SEVILLA

La Fiscalía Anticorrupción ha solicitado al juez Álvaro Martín, que instruye ahora la pieza del procedimiento específico por el que se concedían las ayudas del caso de los ERE, que cite a declarar como investigados (antes imputados) a los expresidentes de la

Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

Anticorrupción presentó el 25 de enero un escrito al juez, en el que consideraba «necesario» oír en declaración en calidad de investigados a las personas que no habían declarado hasta que se dictó el auto de 17 de noviembre de 2015, en el que

la titular del juzgado, María Núñez Bolaños, decidió abrir la pieza separada del procedimiento específico de los ERE. Los expresidentes ya declararon ante el Tribunal Supremo que respaldó su imputación.

En su escrito, el fiscal pide que se cite a los expresidentes Chaves y Griñán y a los exconsejeros Viera, Carmen Martínez Aguayo, Antonio Ávila y Gaspar Zarrías, informó Efe.

En un auto del 27 de enero, el juez Álvaro Martín decreta que una vez aportada una documentación que está pendiente -y que había solicitado la Fiscalía Anticorrupción-

se resolverá sobre esas citaciones. Entre la documentación que falta por incorporar al sumario, el juez ha pedido a la Intervención General de la Junta que facilite las personas que participaron en los trabajos y elaboración de los informes de Control Financiero Permanente de IFA/IDEA en el periodo 2001-2012. También pide que se identifique a los que participaron en la elaboración por la Intervención de las memorias relacionadas con los acuerdos del Consejo de Gobierno sobre Control Financiero Permanente de los ejercicios 2004 a 2007.

fo García, un hombre que ha ocupado numerosos cargos en la administración andaluza, donde se le considera «de la casa», planea el escándalo de los cursos de formación. En un informe remitido a la Guardia Civil el 17 de marzo de este mismo año y que consta en el juzgado que investiga el caso, la Intervención General de la Junta afirma que hay 3.015 millones de euros pendientes de justificar en cursos de formación entre 2005 y 2013, una cantidad mucho más elevada de la que ha reconocido públicamente el consejero de Empleo, José Sánchez Maldonado, en sus comparecencias al respecto en el Parlamento.

Según este informe, 2.260 millones de euros pendientes de justificar corresponden a los servicios centrales del SAE, mientras que el resto corresponde a las delegaciones provinciales.

La firma del dimitido interventor general figura también en la primera página de los informes de los interventores delegados de Huelva, Cádiz y Córdoba remitidos al consejero de Empleo a principios de junio de este mismo año. En los tres se alertaba de numerosas irregularidades y descontrol tanto en el control de las subvenciones como en la exigencia de la justificación o devolución de las mismas.

La última piedra de este complejo puzzle es la comisión de investigación sobre los cursos de formación que hay creada en el Parlamento. Todos los grupos políticos, excepto el PSOE, han acordado que vayan a declarar a la misma los interventores delegados de las ocho provincias así como el Interventor General, con el fin de que puedan arrojar luz sobre los procedimientos de control y evaluación de las subvenciones para la organización de los cursos de formación.

Adolfo García tendrá que responder a las preguntas de los comisionados de por qué se seguía un sistema sin control y quién era el que daba las órdenes para seguir exactamente el mismo procedimiento en los servicios centrales y las ocho provincias.



El presidente de los populares andaluces, Juanma Moreno, ayer en el Parlamento

Juanma Moreno reclama un registro público de subvenciones

► Presenta una batería de medidas «para la regeneración» como la limitación de mandatos

S. BENOT
SEVILLA

El líder de los populares andaluces, Juanma Moreno, presentó ayer el plan de trabajo del grupo parlamentario del PP para el próximo periodo de sesiones que se inició oficialmente ayer y que concluirá a finales del mes de junio. Juanma Moreno explicó que sus 33 diputados van a proponer iniciativas políticas, «frente al abandono de Susana Díaz que está en las cosas de su partido», con el objetivo de regene-

rar e impulsar la vida pública y luchar contra la corrupción.

Juanma Moreno ha solicitado que se ponga en marcha una base de datos de subvenciones que contenga a quién se le conceden, su cuantía, el pago de la misma y su reintegro, así como un registro de las exoneraciones que se hagan a los beneficiarios y los motivos de la misma.

El PP va a plantear varias reformas legales que espera tengan el respaldo del resto de los grupos parlamentarios. Así, va a plantear la limitación del mandato del presidente de la Junta y de los consejeros a ocho años, una propuesta que tiene, además, una doble intención. En el acuerdo que suscribieron el PSOE y Ciudadanos y que hizo presidenta a Susana Díaz, la formación naranja solicitaba precisamen-

te esta limitación de mandatos. Sin embargo, ha sido ahora actualizada y referida sólo a los consejeros de la Junta, dejando fuera a la Presidencia.

Si el PP plantea esta iniciativa, Ciudadanos no podrá votar en contra de la misma, ya que es uno de los preceptos que defiende.

Pero el PP también va más allá. Así, quieren que todos los cargos públicos tengan la obligación de revelar su declaración de la renta, así como la concreción de los gastos de representación de los que pueden disfrutar.

Otra de las medidas que van a reclamar es que los diputados puedan acceder sin limitación a todas las dependencias de la Junta de Andalucía, así como la creación de un cuerpo de interventores propio de la administración autonómica, que ahora no existe.

ANDALUCÍA

A. MURIEL - Sevilla

La presidenta de la Junta está teniendo una intensa agenda nacional. Este fin de semana intervino en el Comité Federal del PSOE. El viernes viajó a Madrid para reunirse con Pedro Sánchez. Dentro y fuera del partido las miradas se dirigen a ella como la persona llamada a tomar el timón del PSOE en el caso de que Pedro Sánchez fracase en su intento de un pacto de Gobierno con Podemos. La agenda andaluza de Susana Díaz sin embargo flaquea. Especialmente la agenda parlamentaria. La última vez que se midió a la oposición en la Cámara autonómica fue el 23 de diciembre. Hasta el jueves de la próxima semana no contestará de nuevo a las preguntas de los líderes del resto de partidos, 50 días de vacío que median entre una y otra fecha.

El Parlamento autonómico arranca de nuevo esta semana con trabajos y comparecencias en comisiones tras echar la persiana en Navidad y la próxima recobra plenamente la actividad con el primer Pleno de 2016. Enero, al ser inhábil, era en principio el mes idóneo para que Susana Díaz cumpliera su promesa de rendir cuentas a la oposición dos veces al año, pero Díaz ni ha comparecido ni ha puesto de momento fecha a ese Debate sobre el Estado de la Comunidad.

Hay que recordar que el Partido Popular trató de forzar la intervención parlamentaria de Susana Díaz en enero elevando una propuesta a la Diputación Permanente. Los populares reclamaban un Pleno extraordinario para que la máxima responsable de la Junta abordara la situación política y social de la región. El Partido Socialista tumbó la iniciativa con el apoyo de Ciudadanos, que sólo es partidario de habilitar enero previa reforma del Reglamento de la Cámara. Dos de las medidas del PP para la revitalización del Parlamento son precisamente que enero y julio se consideren meses hábiles—con lo que se evitaría este vacío de casi dos meses después de la Navidad— y que en lugar de los dos plenos al mes actuales se celebren tres.

De momento, ninguno de los nuevos grupos ha insistido en esta línea abierta por el PP. Con lo que sí ha sido muy crítico Podemos es con el cobro de dietas, que alcanzan los 2.000 euros al mes en el caso de los portavoces y miembros de la Mesa, en los meses inhábiles.

El retraso en la celebración de



La presidenta de la Junta, Susana Díaz, en su última comparecencia en la Cámara autonómica el pasado 23 de diciembre

Los 50 días «en blanco» de Susana Díaz en el Parlamento

los dos debates parlamentarios prometidos por Díaz no es la primera vez que se produce como consecuencia de la agenda marcada por el Partido Socialista. Díaz ya pospuso en 2014 su comparecencia para el mes de septiembre ya que a mediados de julio se celebró el Congreso extraordinario del PSOE que ratificó a Pedro Sánchez como secretario general. Díaz compareció ese año la primera vez en enero y se comprometió explícitamente a repetir antes de que acabara el periodo de sesiones. El Partido Popular, igual que ha sucedido ahora, criticó duramente la decisión de la presidenta hablando incluso de «fraude al Parlamento».

El ritmo legislativo de la Cámara no está siendo precisamente intenso. De las 28 leyes que prometió José Antonio Griñán en su último discurso de investidura de mayo de 2012 aún hay 26 que no se han aprobado. Una de estas leyes es la de Servicios Sociales, que pretende blindar jurídicamente la asistencia social de los ciudadanos. El Consejo de Gobierno aprobó el Proyecto de Ley

La producción legislativa va a paso lento. El Consejo de Gobierno está enviando ahora para su tramitación en la Cámara Proyectos de Ley que prometió Griñán en mayo de 2012

el 12 de enero, así que en el mejor de los casos habrán pasado cuatro años desde el anuncio de la norma hasta que se supere el trámite parlamentario.

Además de esta ley, hay otras importantes en el cajón como la de lucha contra el Fraude Fiscal y Social, la de Eficiencia Energética o la de Agricultura.

En lo que va de X legislatura no se ha aprobado ninguna ley de envergadura más allá de la obligada de Presupuestos. En curso sí hay algunos proyectos de ley enviados por el Consejo de Gobierno. El de Memoria Democrática de Andalucía—también prometido por Griñán en 2012—; el relativo a la protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de préstamos y créditos hipotecarios sobre la vivienda; otro de modificación de la ley urbanística de Andalucía para incorporar medidas urgentes debido a las edificaciones ilegales; o el Proyecto de Ley del Deporte.

Suman más las proposiciones de ley registradas por la oposición a las que se espera un final inlier-

to. Entre las Iniciativa legislativa de Podemos destaca la de medidas urgentes para afrontar la emergencia habitacional y la pobreza energética; o la Proposición de Ley que regula la Atención Temprana en la comunidad. El Partido Popular, igualmente, tiene registrada una Proposición de Ley de incompatibilidad de altos cargos; y otras de perfil económico relativas a la modulación del tramo autonómico del IRPF o la de bonificación del impuesto de hidrocarburos.

El Partido Socialista ya se opuso en el anterior periodo de sesiones a otras Proposiciones de Ley de corte económico del PP como la encaminada a suprimir el Impuesto de Sucesiones y Donaciones. También ha tumbado Iniciativas de Podemos como la de Cuentas Abiertas, mientras que el Consejo de Gobierno rechazó—el posicionamiento no es vinculante— que se tomen en consideración las proposiciones de ley elevadas por esta formación: de Atención Temprana y de emergencia habitacional y pobreza energética.

El PP responsabiliza a Toscano del 'agujero' de la caja municipal

La Cámara de Cuentas constata la desaparición de 1,8 millones de las arcas públicas de Dos Hermanas / Virginia Pérez: «Es imposible que nadie advirtiera salidas de hasta 600.000 euros»

FRANCISCO JAVIER RECIO SEVILLA
El Partido Popular considera que el agujero de 1,8 millones de euros detectado en la caja municipal de Dos Hermanas tiene un responsable político: Francisco Toscano, alcalde de la localidad desde 1983 -siempre con mayoría absoluta-, al que culpa de mantener este sistema de cobros y pagos sin los mínimos controles que garantizan la integridad de los fondos que se manejan, casi siempre en efectivo o mediante cheques bancarios.

Como informó ayer EL MUNDO de Andalucía, la Cámara de Cuentas ha constatado la desaparición de 1,8 millones de euros de la caja municipal de Dos Hermanas entre 2007 y 2011, situación que detectó el Consistorio en 2012 y que condujo a la separación de su puesto de trabajo de una funcionaria y a una denuncia ante los tribunales.

La Cámara de Cuentas censura en su informe, publicado en los últimos

días, la grave ausencia de controles que sobre este órgano de la contabilidad municipal dispuso el gobierno de Toscano. Cita, entre otras cuestiones, que la caja municipal era gestionada por una sola persona, desde los cobros y los pagos a los registros en el sistema informático de la Hacienda local. Esa circunstancia, a juicio de los auditores, facilitaba en gran medida la manipulación de los registros.

La Cámara de Cuentas pone de manifiesto una ausencia general de control sobre la caja

También censura la Cámara de Cuentas la falta de control por parte de la Tesorería del Ayuntamiento, de la que no constan arqueos sobre los fondos de la caja municipal. Además, los auditores ponen de manifiesto la ausencia prolongada de criterios oficiales para la concesión de ayudas familiares de emergencia social, de manera que éstas se entregaban sólo mediante un informe del departamento de Asuntos Sociales.

La secretaria provincial del PP, Virginia Pérez, considera que hay un responsable político de esta situación, Francisco Toscano, al que reclaman explicaciones sobre la «gravísima falta de control» y el «anómalo» sistema de adjudicación de las ayudas familiares.

Pérez pone de relieve el hecho de que el Ayuntamiento de Dos Her-

manas haya seguido haciendo uso de la caja municipal al menos hasta dos años después de detectarse la desaparición de los fondos. Así lo constataron los auditores de la Cámara de Cuentas, a pesar de que el Ayuntamiento les había comunicado previamente su decisión de suprimir este órgano de la contabilidad municipal. «¿Por qué miente el Ayuntamiento?», se pregunta.

La secretaria provincial del PP se muestra especialmente escanda-

lizada por las salidas de grandes cantidades de dinero que ha detectado la Cámara de Cuentas «sin justificación ni soporte documental». A Virginia Pérez le parece «prácticamente imposible» que nadie en la estructura de gobierno municipal detectara la desaparición, en una única operación, de 600.000 euros.

El PP considera «demoledor» el contenido del informe de la Cámara de Cuentas y anuncia que recla-

mará información oficial al respecto. «Toscano tiene que explicar estas anomalías», dijo Virginia Pérez.

La desaparición de fondos públicos podría ser aún mayor, porque la investigación municipal llevada a cabo en 2012 -cuyos resultados se conocen sólo de forma parcial- se limitó a determinados aspectos de la gestión de la caja. Si se pudo constatar que todas las salidas sospechosas procedían de un único usuario autorizado.



Alicia Martínez y Juan Bueno, ayer, durante su comparecencia en torno a las unidades de día. CONCIERTONA

VACÍAS LA MITAD DE LAS PLAZAS EN UNIDADES DE DÍA

El PP de Sevilla denunció ayer que en la provincia el 82 por ciento de las plazas para residencias de mayores son privadas y que el 50,3 por ciento de las plazas concertadas en las unidades de estancias diurnas de personas mayores no están ocupadas. Así lo explicaron el presidente 'popular' en Sevilla, Juan Bueno, junto a la parlamentaria Alicia Martínez, que cifraron en 1.339 las plazas públicas en la provincia, de las 7.443 que existen para casi 300.000 mayores de 65

años; es decir, el 82 por ciento de las plazas de residencias de mayores son «privadas». Por ello consideran que esta situación es «inadmisible», y denunciaron «la política de acoso y derribo» de la Junta «con los derechos sociales de los sevillanos, y especialmente en la de los mayores», añadieron.

El presidente del PP de Sevilla destacó que Sevilla cuenta con 160 residencias de mayores, 81 de ellas privadas, 76 concertadas y 24 de titularidad pública -de ayuntamientos y de la Diputación-, pues la Junta sólo es titular en tres residencias de la provincia, una en Sevilla capital, otra en Dos Hermanas y la

última en Marchena.

Estos datos son «vergonzosos» y «desenmascaran» a la Junta y a «su tan pregonada Ley de Servicios Sociales», criticó Bueno, quien considera «un fraude más» del Gobierno andaluz con las unidades de estancias diurnas para mayores de la provincia que, a su juicio, «son capaces de dejar vacías las plazas de la residencia antes de pagar el cien por cien de los conciertos comprometidos». Bueno lamentó que miles de familias sevillanas tienen que asumir los costes del cuidado de sus mayores, «en muchas ocasiones inasumibles por muchas familias».

Las 271 dudas de Zoido sobre el presupuesto municipal

SEVILLA
El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, ha anunciado la presentación de hasta 271 preguntas al gobierno del socialista Juan Espadas sobre el proyecto de presupuestos para 2016, cuya tramitación cuenta con «falta de transparencia», según los 'populares'.

Junto al edil del PP Beltrán Pérez, Zoido mostró ayer su «preocupación» por el modo de gestionar los presupuestos, con una «intolerable subida de impuestos» y «atañanzas» en su aprobación, a lo que suma una «inquietante falta de transparencia en su tramitación». Afirma que se le ha entregado una documentación «incompleta», faltando la memoria explicativa, el informe económico-financiero, el cuadro de financiación o el anexo de inversiones.

«Por ello, el PP ha presentado por escrito 271 preguntas ante la falta de documentación y transparencia», ya que asegura que «no se puede analizar con rigor y seriedad un presupuesto con esta ausencia de información y mucho menos presentar propuestas». Pide a Espadas que «no vuelva a hablar de quien trabaja más o menos» y asegura que su partido no hace propuestas porque no puede al «no tener toda la información».

Entre otros asuntos, cuestiona los ingresos previstos, que estima que «no son realistas» y están faltos de rigor, por lo que no se va a ingresar lo previsto. Igualmente, muestra sus dudas sobre la incorporación de remanentes prevista, ya que «sorprende que determinadas inversiones fundamentales, como las obras en los colegios, no figuren reflejadas en el Presupuesto, sino que dependan de esta incorporación de dinero de ejercicios anteriores».

Del mismo modo, pregunta si hay previstas inversiones para la colección museográfica, Murrillo 2017 o el Museo Belver, o si la inversión para los colegios está garantizada o depende de la incorporación de remanentes. También presenta una batería de preguntas sobre los ditritos, pues muestra su «preocupación» por que «se ponga en riesgo el modelo de descentralización, no sólo por la falta de delegados con dedicación exclusiva, sino por las carencias en el presupuesto», como que «no hay fondos para la anunciada apertura de los centros escolares durante los fines de semana».

Una auxiliar, «responsable contable» de los 1,8 millones perdidos en Dos Hermanas

M. GONZÁLEZ Q. - Sevilla

El Tribunal de Cuentas, en una sentencia en fase de apelación, estima «la demanda de responsabilidad contable interpuesta por el Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), con fecha 24 de noviembre de 2014» contra M. I. T. R., auxiliar de administración general de la Corporación desde 1.982, por la desaparición de más de 1,8 millones de la caja entre 2006 y 2011. «Responsable contable», serán los tribunales ordinarios quienes dictaminen si tras este presunto desfalco hubo más que una funcionaria.

El Tribunal de Cuentas cifra en 1.870.669,19 euros más los intereses «devengados hasta la completa ejecución de la sentencia» (a diciembre de 2015 eran 417.546,55 euros) «el principal de los perjuicios ocasionados por alcance a los caudales públicos», declara «responsable contable directa a doña M. I. T. R.» y la condena al pago de las cantidades citadas, más las costas. Considera «probado» que «los servicios económicos del Ayuntamiento de Dos Hermanas, al proceder a la liquidación y formación de la Cuenta General del ejercicio 2011, pusieron de manifiesto, en febrero de 2012, que en la cuenta 570 (Caja) los apuntes contables diferían del saldo disponible en concepto de acreedores por operaciones no presupuestarias». La funcionaria fue requerida para explicar «tales asientos, sin que pudiera llevarlo a cabo al sufrir una enfermedad grave, que le ha causado una incapacidad física impeditiva de

una comunicación normal». El Tribunal de Cuentas también recoge que «el secretario de la Corporación» certificó que M. I. T. R. «era el único empleado público que tenía a su cargo en Tesorería el manejo de la Caja Municipal». El Ayuntamiento sostiene que «al procederse a la liquidación y formación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2011, los servicios económicos detectaron en el soporte informático apuntes contables de cargo superiores al saldo disponible en determinadas subcuentas». El Ministerio Fiscal se adhirió a la de-

«NO EXISTE SOPORTE» PARA SABER SI EL DEFALCO FUE «ORDENADO», CITA EL TRIBUNAL DE CUENTAS

manda del Ayuntamiento. La defensa alegó defecto de forma en la denuncia y la indefensión de la funcionaria por su enfermedad. Un informe de la Interventora accidental y la Tesorera señala que «no existe soporte documental alguno, ni se puede comprobar si han sido ordenadas, autorizadas, supervisadas o rubricadas por los servicios socioeconómicos» y que todas las operaciones presentan como identificativo el de la funcionaria. El Tribunal de Cuentas recuerda que las conclusiones «no son evidentemente vinculantes para los tribunales». La Cámara de Cuentas de Andalucía confirmó la falta de controles.

La Fiscalía pide al juez que cite a declarar ya a Chaves y Griñán

Trata de evitar que los ex presidentes aleguen merma en su derecho de defensa

A. SALVADOR SEVILLA

La Fiscalía Anticorrupción ha pedido al juzgado que instruye el caso ERE que cite a declarar en calidad de investigados a los ex presidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán y a cuatro ex consejeros para que en el futuro no puedan alegar que se cercenó su derecho de defensa o que se quebró el principio de igualdad de las partes ante el proceso.

Así lo planteó el Ministerio Público en un escrito elevado el pasado 25 de enero a Álvaro Martín, el magistrado de refuerzo en el que Núñez Bolaños ha delegado la instrucción de la pieza separada por el denominado 'procedimiento específico' y las otras cinco en las que ha troceado por el momento la causa matriz.

Álvaro Martín dictó una providencia el pasado 18 de enero por la que fijó la comparecencia de los ex consejeros Francisco Vallejo y Manuel Recio, dos de los 51 altos cargos imputados en la pieza del 'procedimiento específico'. Pero no ponía fecha a las citaciones de otros ex altos cargos.

La Fiscalía considera «necesario» que también sean llamados otros antiguos miembros del Gobierno andaluz que hasta ahora no han sido citados en la causa que instruye el Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla: Manuel Chaves, José Antonio Griñán, Jo-

sé Antonio Viera, Gaspar Zarrías, Carmen Martínez Aguayo y Antonio Avila. Los cuatro primero sí declararon ante el instructor del Tribunal del Supremo cuando eran aún aforados por su condición de diputados en Cortes, mientras que los dos segundos comparecieron ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) en la causa que llegó a abrir pero de la que terminó inhibiéndose al no repetir en las listas al Parlamento andaluz en las últimas elecciones autonómicas.

El juez pide a la IGAE dictamen sobre el uso del sistema de los ERE por otras empresas

Según Anticorrupción, es «necesario» citar a estos investigados imputados hasta la reciente entrada en vigor de la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim) para «garantizar suficientemente» su derecho de defensa y el principio de igualdad de las partes ante el proceso.

Dos días después, el juez de refuerzo dictó un auto posponiendo la decisión a la recepción de toda la documental solicitada



Álvaro Martín, llegando a los juzgados de Sevilla. EFE

también por la Fiscalía, como el listado con los nombres de las personas que participaron en los trabajos y elaboración de los informes de control financiero permanente de IFAIDEA entre 2001 y 2012 y los informes que eventualmente hubiera elevado la Intervención General a los miembros de los órganos de gestión de las agencias y empresas públicas de la Junta entre 2000 y 2012.

El juez también accede a que

se dé traslado a los peritos de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de los informes de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Andalucía sobre el uso de las transferencias de financiación por parte de nueve empresas públicas para que emitan un pronunciamiento.

Igualmente, acuerda que la ex interventora general de la Junta Rocío Marcos comparezca como testigo-perito el 1 de marzo.

La ex alcaldesa Pilar Sánchez, en prisión

Se presentó el domingo en la cárcel de Alcalá de Guadaíra para cumplir la pena de cuatro años y medio

JEREZ

La ex alcaldesa socialista de Jerez Pilar Sánchez ingresó ayer voluntariamente en el centro penitenciario de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) para cumplir la condena de cuatro años y medio de cárcel que le fue impuesta por la Audiencia de Cádiz, y ratificada por el Tribunal Supremo (TS), por el caso PTA.

Fuentes penitenciarias confirmaron a Europa Press que Sánchez ingresó en el penal sevillano «a última hora de este domingo».

Ya su abogado confirmó en la noche del viernes que la ex alcaldesa lo haría voluntariamente, una vez conocido que la Audiencia había desestimado el recurso de súplica presentado contra el auto de ejecución de la condena.

Recientemente trascendió que la acusación particular, que ejerce el Ayuntamiento de Jerez, había remitido a la Audiencia un escrito a favor del recurso de súplica que había presentado la ex alcaldesa para que se suspendiera la ejecución de la pena mien-

tras el Tribunal Constitucional resolvía el recurso de amparo que formalizó el pasado día 12, justo el día en el que la Audiencia decretó la ejecutoria de la sentencia.

Pilar Sánchez fue condenada a cuatro años y medio de cárcel por un delito de falsedad en documento oficial, prevaricación y malversación de caudales públicos. Todo ello derivado de la concesión irregular de una subvención a la empresa Tecnología e Innovación Sanitaria (TISA) para instalarse en el Parque Tecnológi-

co Agroindustrial (PTA) de Jerez.

Cuando fue a declarar como testigo en el juicio por la venta de la antigua estación de autobuses que sienta al exalcalde Pedro Pacheco en el banquillo, la ex alcaldesa socialista mostró su «confianza» en que tanto este recurso como el de amparo presentado ante el Constitucional prosperasen para evitar su ingreso en prisión.

Pilar Sánchez sigue los pasos de Pedro Pacheco y se convierte en el segundo regidor jerezano actualmente en prisión.



MAR DE FONDO

TEODORO LEÓN GROSS

Desencantos de sirenas

Ayer, entre mensajes amables y túits de bienvenida a estas páginas, entró el whatsapp tempranero de un veterano de las Cinco Llagas:

«Buen retrato, la vieja política andaluza quemada».

Es curioso el efecto óptico del mantra de la 'nueva política'. El poder seductor de ese fetiche retórico impide incluso leer los datos: el PP se recompuso en las generales sobre las autonómicas, y el PSOE mantuvo la cota del 30%.

Parecen menos quemados que el granero de Marx. En cambio, Podemos y Ciudadanos, nueve meses después de irrumpir en la escena parlamentaria andaluza como vedettes de la 'nueva política', apenas han progresado. No hay efecto 'nueva política'. En pocas comunidades les va peor. Si, tal vez el votante del sur es sociológicamente más conservador, pero el laboratorio andaluz no ha servido para inspirar confianza en un cambio real más allá del marketing palabrero.

Teresa Rodríguez apela estos días al pacto de Gobierno de Podemos con el PSOE: «Sería deseable», ha dicho en el Parlamento. Semanas antes rechazaba el pacto: «no sería deseable». De acusar al PSOE de «castrar el Parlamento», de «castar», de «posturear con Ciudadanos», de ser «una fuerza deseable», ha pasado a las bondades del trato. En fin, ella no sería la chica desnuda de la foto ignominiosa de la playa, pero éste es

«Ciudadanos, como Podemos, no ha logrado generar un discurso con identidad»

un despelote político en toda regla. Tal vez la primera dama de Cádiz, donde a Kichi y a ella los llaman 'los Clinton', intuya que todo esto debilita a Susana Díaz. Y si hay pacto, será así. Pero ese tacticismo maniobrero no parece exactamente 'nueva política'.

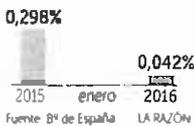
Ciudadanos, como Podemos, no ha logrado generar un discurso con identidad. No es raro considerando que el currículum de Juan Marín ha dado para ir con Fraga en AP, unirse al PA, pactar con el PSOE como independiente y pilotar Ciudadanos. Ahora sólo se sabe que es el consejero más reconocible del Gobierno de Susana Díaz. Y eso sin ser consejero. Ahí queda el mamoneo de la comisión de investigación donde ha convocado a Fátima Báñez o al marido de Alaya —es el único auditor cívico, no cuela la coartada— con la técnica 'wag the dog' para desviar la atención, sin duda más sutil que la tosca polvareda de las 275 comparencias reclamadas por el PSOE. A eso se le puede llamar regeneración, clara. También le puede llamar desencanto.

ECONOMÍA

ECO
EN 60
SEGUNDOS

FINANZAS

Evolución del Euribor



169 euros

se abaratará una hipoteca media de 120.000 euros a 20 años y euribor +1%

FLASHES

Ryanair gana un 79% más hasta el tercer trimestre
Ryanair registró un beneficio neto de 1.508 millones de euros en los nueve primeros meses de su ejercicio fiscal, finalizado el 31 de diciembre, lo que supone un 78,7% más que los 844 millones del mismo periodo de 2014. La facturación fue de 5.369 millones, un 15% más.

CaixaBank coloca 1.500 millones de euros de deuda
Caxabank ha cerrado una emisión de cédulas hipotecarias entre inversores institucionales que ha ascendido a 1.500 millones de euros. Es una emisión a siete años, a un precio de 78 puntos sobre el «midswap».

La jueza levanta el embargo al ex CEO de Abengoa
La Audiencia Nacional ha levantado el embargo que pesaba sobre los bienes del ex consejero delegado de Abengoa Manuel Sánchez Ortega, al aceptar el aval presentado por éste para hacer frente a una fianza civil de 4,5 millones de euros.

EL PROTAGONISTA DEL DÍA
Draghi reafirmó ayer su intención de aplicar nuevas medidas de política monetaria en marzo ante una inflación más débil de lo esperado y unos riesgos mayores en torno a las economías emergentes.

Mario Draghi
Presidente del BCE



Blesa, Rato y otros 64 ex directivos irán a juicio por las «tarjetas black»

La Audiencia juzgará a los dos ex presidentes de Caja Madrid y Bankia. Se enfrentan a penas de hasta diez años de cárcel por delitos de apropiación indebida y administración desleal

R. COARASA - Madrid

Los ex presidentes de Caja Madrid y Bankia Miguel Blesa y Rodrigo Rato, respectivamente, y otros 64 ex consejeros y directivos de ambas entidades tendrán que sentarse en el banquillo, acusados de apropiación indebida y, en su caso, de administración desleal, por los doce millones de euros que gastaron entre 2003 y 2012 con las «tarjetas black» (aunque los cargos ascendieron a 15,5 millones, los anteriores a 2003 ya han prescrito). El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu dictó ayer el auto de apertura de juicio oral tras recibir los escritos de las acusaciones—además de la Fiscalía, UPyD, Bankia, BFA y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB)—, que piden para los acusados penas de entre dos y diez años de prisión.

El magistrado cree que los hechos investigados «revisten caracteres de delito» para «exigir responsabilidad criminal», a los procesados, por lo que acuerda la celebración de un juicio del que sólo resta conocer la fecha de comienzo de la vista oral, que deberá señalar la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de este tribunal.

El fiscal Anticorrupción Alejandro Luzón—que no acusa de administración desleal a ninguno de los procesados—solicita para Blesa una pena de seis años de cárcel y una indemnización de 9,3 millones de euros (equivalente a las cantidades gastadas con cargo a esas tarjetas opacas durante su mandato) y de cuatro años y medio y de 2,5 millones de indemnización para Rato. UPyD eleva a diez años su petición de cárcel para ambos, al igual que para Ildefonso Sánchez Barcoj, mano derecha de Blesa y ex director general de Caja Madrid.

En su escrito de acusación, la Fiscalía sostiene que fue Blesa quien, como presidente de Caja Madrid (entre septiembre de 1996 y enero de 2010), «autorizó» la entrega a los miembros del consejo de administración, de la comisión de control y a determina-



«EN SU PROPIO BENEFICIO»

Más de 9,3 millones de euros de los doce que gastaron los ex directivos de Caja Madrid y Bankia con las tarjetas opacas entre 2003 y 2012 se corresponden con el mandato como presidente de Miguel Blesa. En su escrito de acusación, la representación de Unión, Progreso y Democracia (UPyD) considera «evidente» que tanto Blesa como Sánchez Barcoj «desnaturalizaron» el sistema de emisión de tarjetas de representación ideado por su antecesor, Jaime Terceiro, y lo «multiplicaron, administrando de forma absolutamente fraudulenta el patrimonio de la entidad, causándole un perjuicio económico evaluable», no sólo «en su propio beneficio, sino también en el del resto de miembros beneficiarios de estas tarjetas «black» de la entidad».

dos altos directivos de unas tarjetas que «podían ser empleadas por sus usuarios para gastos de libre disposición», incluidos los de carácter «estrictamente personal», consagrando así «una suerte de sistema retributivo que carecía de todo amparo legal».

Según el relato del fiscal, para dotar a esas retribuciones «de la necesaria opacidad», los plásticos fueron emitidos al margen del circuito ordinario de solicitud, aprobación, emisión y cancelación de las tarjetas de empresa, encargando su gestión a Sánchez Barcoj, Caja Madrid, subraya Luzón, «nunca practicó» retenciones fiscales por esas retribuciones, unos gastos de los que la entidad no exigía a sus beneficiarios justificación documental alguna.

EL JUEZ ANDREU CREE QUE LOS HECHOS «REVISTEN CARACTERES DE DELITO»

UPyD: «ERA UNA SUTIL MANERA DE COMPRAR LAS VOLUNTADES Y OBTENER UN BENEFICIO»

De este modo, unas tarjetas originariamente destinadas a gastos de representación se convirtieron, bajo el mandato de Blesa, «en una retribución cuya improcedencia era perfectamente conocida por sus beneficiarios, que nunca declararon a Hacienda por esos ingresos».

Al acceder Rato a la presidencia de la entidad, y una vez Sánchez Barcoj le explicó su uso y le entregó una, el ex ministro decidió «mantener el sistema establecido por su predecesor», hasta que su sucesor, Ignacio Goñigolzarri, las canceló en mayo de 2012 nada más tomar posesión del cargo.

Para UPyD «resulta meridiano» que el «delictivo uso dado a las tarjetas de crédito hu-

biese sido imposible sin la participación de los dos presidentes de las entidades durante el tiempo en que fueron utilizadas», razón por la cual imputa también a Rato—que ya ha devuelto, al igual que han hecho otros acusados, los 98.837 euros que gastó con cargo a esa tarjeta—y Blesa un delito de administración desleal.

UPyD: «Sistema corrupto»
Según el escrito de Andrés Herzog, los plásticos eran «una sutil manera de comprar las voluntades y obtener un beneficio patrimonial» por parte de los acusados, que aceptaron «a pesar de ser perfectamente conscientes de que su mero uso era ilegítimo». Ese «sistema corrupto de despatrimonialización de las entidades», continúa UPyD, fue una más de las «múltiples operaciones irregulares» que abocaron a Bankia al rescate financiero, contribuyendo al «quebranto económico» causado no sólo a sus accionistas, sino también al Estado en su conjunto.

En esa misma línea, el FROB—que califica los hechos de «uso desviado e irregular» que se tradujo en una apropiación de fondos—defiende que debe ser el destinatario de la restitución de los fondos como «perjudicado directo», al haber tenido que afrontar «el costosísimo saneamiento y recapitalización con fondos públicos del grupo BFA/Bankia, un montante que, subraya, «habría sido menor» de no haberse producido ese comportamiento «irregular».

En cuanto a Bankia—que reclama cuatro años de cárcel para Blesa y tres para Rato—, resalta en su escrito de acusación que los beneficiarios de las tarjetas «las aceptaron indebidamente e hicieron un uso ilícito de las mismas» en su beneficio (la relación de gastos incluye restaurantes, viajes, hoteles, ropa, joyas, obras de arte y en muchos casos realizados en fin de semana o vacaciones) y «en detrimento del patrimonio cuya administración tenían encomendada», provocando «un quebranto de varios millones».

El juez imputa a cincuenta dirigentes del PP en Valencia por blanquear capitales

► La formación evita la suspensión cautelar para no quedarse sin grupo municipal

A. CAPARRÓS / R. B. CRESPO
VALENCIA

El titular del juzgado de instrucción número dieciocho de Valencia citará a declarar en calidad de imputados a medio centenar de concejales, exediles y asesores del Partido Popular en el marco de la operación Taula, que investiga los delitos de blanqueo de capitales y financiación ilegal en el seno del grupo municipal en el Ayuntamiento de la capital del Turia.

Nueve de los diez actuales concejales del PP en el Ayuntamiento de Valencia tendrán que declarar como investigados ante el juez. Solo ha esquivado la citación el independiente Eusebio Monzó. Ante esta situación sin precedentes, el partido ha optado por no suspenderles de militancia ni apartarles, para evitar quedarse sin grupo en el Consistorio.

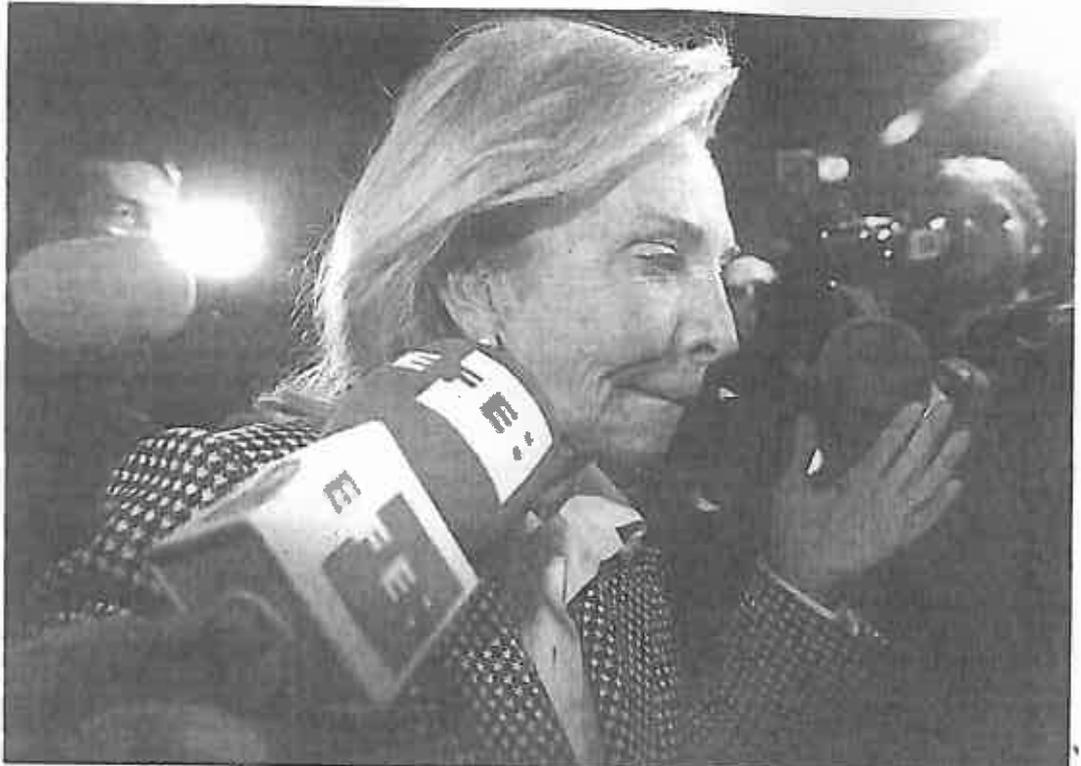
Rita Barberá es, junto a Monzó, la única dirigente del PP que resultó elegida en las pasadas elecciones municipales en la capital del Turia que no está imputada por el presunto caso de blanqueo. La exalcadesa dejó el acta el pasado mes de julio cuando fue elegida senadora territorial a través del Parlamento autonómico, por lo que goza de la condición de aforada. Ayer, el vicesecretario de Organización del PP nacional, Fernando Martínez-Maillo, dijo que es «ella es quien tiene que dar las explicaciones correspondientes».

La Unidad del Crimen Organizado (UCO) de la Guardia Civil y la Fiscalía Anticorrupción disponen de pruebas que involucran a los actuales concejales y a la mayoría de ediles del Partido Popular en la anterior legislatura en el blanqueo de 50.000 euros procedentes del cobro de comisiones.

Billetes de 500 euros

De acuerdo con las pesquisas, los investigados aportaron 1.000 euros cada uno al grupo municipal para financiar la campaña de las elecciones locales del pasado mes de mayo. El dinero, posteriormente, fue reintegrado en sobres que contenían dos billetes de quinientos euros. De esa forma se lavaba el capital procedente del cobro de comisiones a empresas que resultaban adjudicatarias de servicios públicos. De hecho, entre los detenidos hay empresarios como el propietario de Serviceop, que en la anterior legislatura tenía el contrato de la grúa municipal.

El dinero negro habría vuelto al circuito legal de las formas más dispa-



La exconcejal del PP en el Ayuntamiento de Valencia Mayren Beneyto, ayer tras declarar ante la Guardia Civil EFE

res. Desde compras en grandes almacenes hasta en facturas a cargo de la empresa de ropa infantil de Beatriz Simón, una de las ediles investigadas. Al respecto, Carmen García-Fuster, secretaria del grupo hasta la semana pasada, fue detenida por estos hechos y puesta en libertad bajo fianza en contra del criterio del fiscal, que le considera la «cajera» de la trama.

Presiones a los asesores

Cuatro exasesores denunciaron «presiones» para ingresar los 1.000 euros en la cuenta del grupo. No realizaron la aportación, perdieron su puesto de trabajo y han sido citados por el juez en calidad de testigos.

La imputación masiva de cargos ha abierto una crisis sin precedentes en la agrupación local del PP hasta el punto de que la dirección regional, de acuerdo con Génova, ha optado por no suspender de militancia a

los concejales imputados para evitar quedarse sin grupo municipal. Entre los investigados se encuentran el portavoz del PP del Ayuntamiento hasta la semana pasada, Alfonso Novo, y los ediles Beatriz Simón, Vicente Igual, María Angels Ramón-Llín, Cristóbal Grau, Félix Crespo, Lourdes Bernat, María Jesús Puchalt y Alberto Mendoza.

El único apartado de forma cautelar es el todavía presidente local del PP, Alfonso Novo, imputado la pasada semana y que abrirá mañana el turno de declaraciones ante el juez. Novo figura entre las personas autorizadas para disponer de las cuentas de la agrupación local del Partido Popular en Valencia.

Está previsto que el desfile de cargos populares ante el magistrado que investiga el presunto amaño de contratos a cambio de comisiones ilegales en varias administraciones públi-

cas se prolongue durante al menos quince días. Ese es el margen que se ha marcado la presidenta regional del PP en la Comunidad Valenciana, Isabel Bonig, en contacto permanente con Génova, para tomar una determinación sobre los investigados.

Para ello, esperará a que declaren ante el juez y se levante el secreto de sumario. De acuerdo con fuentes populares, los imputados han negado a la formación que contribuyeran al blanqueo de la contabilidad «B» del grupo municipal.

Las mismas fuentes explican que, por su condición de investigados, se les ha abierto un expediente de oficio, por lo que en cualquier momento, en función del devenir judicial del caso, se les podría suspender de militancia.

A la espera de la gestora

El PP, además, activaría una gestora para que tomara las riendas de la formación hasta el próximo congreso local. Antonio Clemente, exsecretario general del partido en la Comunidad Valenciana y suplente de Rita Barberá en el Senado se perfila como el principal candidato para presidir la gestora. En todo caso, la dirección regional entiende que los hechos más graves que se investigan en el marco de la operación Taula afectan a personas que ya fueron apartadas de la formación, como el expresidente de

Nueve de los diez concejales están imputados

Génova abre expediente de oficio a los investigados, pero esperará a que comparezcan ante el juez y se levante el secreto de sumario para suspenderlos

Donativos para la campaña electoral

Los investigadores creen acreditado que los imputados contribuyeron a blanquear al menos 50.000 euros procedentes de comisiones ilegales

Principales imputados por blanqueo de capitales

El juez indaga blanqueo de capitales y financiación irregular del PP en el Ayuntamiento de Valencia

Concejales actuales



Alfonso Novo
 (Presidente del PP local,
 suspendido de militancia)



**María Angéls
 Ramón-Llin**
 (Portavoz en funciones)



**Beatriz
 Simón**



**Vicente
 Igual**



**Cristóbal
 Grau**



**Félix
 Crespo**



**Lourdes
 Bernal**



**María Jesús
 Puchalt**



**Alberto
 Mendoza**

Otros



María del Carmen García Fuster
 (Exsecretaria del Grupo Popular.
 En libertad bajo fianza en contra del
 criterio del fiscal de 150.000 euros)



María José Alcón
 (Exconcejala de Cultura. En libertad
 bajo fianza de 150.000 euros)

No imputados pero que resultaron electos



Rita Barberá
 (Dejó el acta y desde julio es
 senadora, por lo que goza de
 aforamiento)



Eusebio Monzó
 (Independiente)

Otros exconcejales imputados

**Francisco
 Lledó**

**Silvestre
 Senent**

**Ramón Isidro
 Sanchis**

**Vicente
 Aleixandre**

**Emilio
 del Toro**

Miquel Domínguez
 (Aforado. Diputado
 en las Cortes
 Valencianas)

Ana Albert

**Juan Vicente
 Jurado**

**Mayrén
 Beneyto**

Fuente: Elaboración propia

ABC

la Diputación de Valencia Alfonso Rus, los exvicepresidentes de la Corporación Máximo Caturla y Juan José Medina, y el exjefe de gabinete Emilio Llopis. Todos ellos quedaron libres con cargos la semana pasada pese a que el fiscal reclamó cárcel provisional.

El juez les dejó en libertad condicional bajo fianzas pecunarias que oscilan entre el millón y los dos millones de euros al entender que no existía riesgo de fuga ni de que destruyeran pruebas. Todos ellos están implicados en una «organización criminal» que habría cometido delitos de de prevaricación administrativa, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, cohecho, fraude, falsedad y blanqueo de capitales.

Los investigadores apuntan a co-

misiones millonarias (de entre el tres y el diez por ciento) en obras para la construcción de colegios a través de la empresa pública Ciegsa o en planes para la instalación de césped artificial en campos de fútbol de titularidad municipal articulados por la mercantil Imelsa. Precisamente ayer,

El relato del «arrepentido»

Marcos Benavent, el exgerente de la empresa pública origen del caso, declara ante la Guardia Civil y no descarta nuevas imputaciones en la causa

Génova: «Barberá es quien tiene que dar explicaciones»

La dirección regional cree que los hechos más graves afectan a personas ya apartadas y el PP nacional dice que es Barberá «quien tiene que dar las explicaciones»

el que fuera gerente de la firma de la Diputación Marcos Benavent, prestó declaración ante la Guardia Civil. Este hombre es clave en la investigación. Una denuncia ante la Fiscalía que incluía grabaciones telefónicas en la que se constata el cobro de comisiones y al amaño de comisiones resul-

tó vital para destapar la trama corrupta que llevaba infiltrada en las Administraciones desde 2003. Benavent también figura como nexo de unión con una trama paralela en la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento que supuso la detención de la exedil del ramo María José Alcón, también apartada del PP.

Amaño de contratos

La exconcejala está libre bajo fianza de 150.000 euros y se le atribuye el cobro de comisiones a cambio de contratos públicos como el de la gestión del centro La Rambleta en la capital del Turia, la rehabilitación de las Torres de Quart o la organización de la extinta Mostra de Cine del Mediterráneo, que organizaba el Consistorio.